PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 157 — Santiago de Chile, Martes 19 de Junio de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Profanando el misterio....



Profanando el misterio cien veces secular de las pirámides egipcias, un aeroplano nace en torno de ellas un vuelo majestuoso.

La guerra y la produccion Literaria

Nadie se extrañará al saber que la guerra provocó al principio una gran crisis en la producción literaria. El comercio de libros ha reanudado, sin embargo, bastante rápidamente su actividad, como lo prueba esta estadística publicada por la "Revue", de París, de acuerdo con los documentos que le han sido facilitados por las oficinas internacionales de derechos de autor establecidas en Berna.

Alemania, antes de la guerra, era dueña del mercado de libros como tantos otros. Su producción alcanzaba en 1913 la cifra de 35.078 volúmenes y en 1915 comprendía aún 23,550 volúmenes, lo que significa un déficit de un tercio.

El déficit de Francia—según afirma la "Revue"—es apenas de un quinto. Su producción era en 1913 de 10,758 volúmenes. En 1915, ha bajado a 8,897; la baja más considerable se ha hecho sentir en la poesía, que ha descendido de 827 a 362 obras.

En Inglaterra ha habido poco cambio. En 1913 acusaba 9,451 obras nuevas y 2,838 reimpresiones. En 1915 anunció, respectivamente, 8,499 y 2,166.

Italia ha sostenido su producción y su literatura de guerra es particularmente rica.

Bélgica, que editaba 24 entregas, no edita más que cuatro.

En Suiza la publicación, que era en 1914 de 1,470 volúmenes, debido a la formidable literatura con que la inundan los beligerantes y sobre todo Alemania, ha ascendido a 1,718 volúmenes en 1915.

En Dinamarca la producción está en alza. En Holanda es estacionaria, y en Estados Unidos acusa un déficit de un quinto.

En el mundo vegetal

Cuando una planta está en el periodo activo de su crecimiento, es prodigiosa la fuerza que poseen sus tejidos.

Hay pocas plantas que parezcan más débiles que los hongos, y, con todo, su fuerza es admirable. Hace pocos años, en una ciudad del mediodía de Inglaterra, se pusieron en las calles aceras de losas. Al poco tiempo observóse que el pavimento presentaba sensibles desigualdades, hasta que, por último, algunas de las piedras se levantaron por completo, descubriéndose que esto era debido a los hongos que habían crecido debajo.

El modo como las plantas trepadoras abrazan a las que les sirven de sostén, es otro ejemplo de la fuerza del crecimiento vegetal.

Algunos helechos demuestran también una fuerza extraordinaria. En primavera, cuando empiezan a brotar, ocurre a veces que sus renuevos quedan atrapados entre la raíz de un árbol o entre algún otro obstáculo subterráneo, y entonces los esfuerzos que la joven planta hace para recobrar su libertad son tales, que llega a desgarrar y romper la superficie del terreno.

De la fuerza de las raíces apenas es necesario hablar. El botánico Kerner cuenta el caso verdaderamente notable de un árbol que crecía en lo alto de un grupo de rocas. Una de sus raíces se desarrolló hacia una pequeña grieta que había entre dos enormes peñas, se metió por allí y acabó por levantar una de las rocas a una altura de veinticinco centímetros. Se calcula que el peso de la piedra levantada no bajaría de tonelada y media.

Cuestión de capacidad

El abogado.—¡Cuántos testigos puede Ud. presentar para probar que andaban paseando en bote cuando le robaron su caballo?

El cliente.—Habría que calcular cuántas personas cabían en el bote, pues, señor...

La mesa que predijo la guerra

La escena pasó en el mes de Mayo de 1914, en casa de uno de los más grandes abogados de París; se hacía girar la mesa por distracción, estando presentes Rachel Boyer y Jean Richepin.

Madeleine Roch, que es un medium maravilloso, coloca sus blancas manos sobre una mesita de tres patas. Se hace un silencio sepulcral. Hubiérase dicho que pasaban los ángeles. .

—Son las. . menos veinte, dice Jean Richepin con una vóz profunda.

Instintivamente se consultaron los relojes. Era, en efecto, la hora menos veinte.

Interrogada la mesa, anunció tres veces:

—La guerra.

—¿Cuándo?, preguntaron.

—Dentro de tres meses.

—¿Con quién?

—General.

Los concurrentes se miraron sin entender. Después han comprendido y están sumamente impresionados.

El dueño de la casa muestra a los incrédulos el acta levantada en Mayo de 1914 y firmada por todos los presentes.

El credo de Lavedán

Creo en el valor de nuestros soldados, en la ciencia y abnegación de nuestros jefes.

Creo en la fuerza del derecho, en la cruzada de los civilizados, en la Francia eterna, imperecedera y necesaria.

Creo en la grandeza del dolor y en el mérito de las esperanzas; en la confianza, en el recogimiento, en el buen trabajo cotidiano, en el orden, en la caridad militante.

Creo en la sangre de la herida y en el agua bendita, en el fuego de la artillería y en la llama del cirio y en las cuentas del rosario.

Creo en los votos sagrados de los ancianos y en la omnipotente ignorancia de los niños.

Creo en la oración de las mujeres, en el heroico insomnio de la esposa, en la calma piadosa de las madres, en la pureza de nuestra causa, en la gloria inmaculada de nuestra bandera; en nuestro gran pasado, en nuestro presente, en nuestro gran porvenir.

Creo en los vivos de la patria y creo en los muertos; en las manos que empuñan el hierro y en las manos enclavijadas. Creo en nosotros. Creo en Dios. Creo. Creo...

HENRY LAVEDAN.

Cabellera digna del Ticiano



Miss Kyrle Bellew, bellísima "estrella" del arte teatral inglés. En "Raffles" se ha distinguido particularmente. Miss Bellew tiene una cabellera cuyo color, a juicio de los entendidos, es digno de los famosos cuadros del Ticiano.

Negociantes y consumidores

El gobierno de Cuba ha puesto en práctica un procedimiento numérico, perfectamente comprensible por todas las inteligencias, para demostrar la justicia de ciertas medidas encaminadas a combatir las ganancias inmoderadas que contribuyen al encarecimiento de las subsistencias, grave problema que allá, como aquí y en todo el mundo, constituye la preocupación de los poderes públicos. En aquella República, el Interventor General ha realizado un trabajo de cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores por los siguientes informes y cifras extraídos de una extensa publicación que tenemos a la vista.

Como en este asunto el punto esencial estriba en el margen de utilidad de los importadores de artículo sde primera necesidad, para fijar el máximum de precios fijados por un decreto presidencial, se ha establecido una base exacta, indubitable, que descansa en antecedentes y cifras auténticas.

En primer lugar, se tomó el precio del artículo en el país de origen, según la propia declaración hecha por los comerciantes importadores, al presentar las facturas de mercancías en la Aduana, a fin de abonar los derechos arancelarios. Como se comprenderá, el comerciante, por su propio interés, no puede mentir en ese dato.

A esto, se agregó el importe de los derechos arancelarios correspondientes a cada artículo, adquiriendo estos artículos en la misma Aduana, o sea donde los abonaron, y también otros pequeños gastos de importación más, los del costo del almacenaje en la Habana, etc.

Y sobre esa base cierta se hizo la comparación con respecto al valor en la Lonja de esos mismos artículos de consumo, utilizando al efecto la cotización oficial del día 10 de Abril próximo pasado.

De un cuadro que sintetiza esos trabajos se desprende que el margen de utilidades a favor del comerciante mayorista fluctúa entre un 10 y un 53 por ciento—excepción hecha de las patatas cuya merma por descomposición obliga a guardar mayor margen—no siendo menor dicho margen de un 20 por ciento en una gran parte de los artículos de que se trata y llegando hasta más de un 40% en artículos tan necesarios como la leche condensada y del 50 al 80% en otros también de gran consumo, como el aceite de olivo, por ejemplo; y sin embargo, en estos momentos, los comerciantes al por mayor han declarado en varias ocasiones, que no son más que intermediarios entre el productor y el detallista, que cotizan a este último en relación con el precio a que pagan al productor de la mercancía.

Con respecto a los negociantes minoristas se expresa así el informe del Interventor General:

"Con excepción del arroz y de la leche condensada, no baja de un 25 por ciento la ganancia del detallista y sus utilidades llegan hasta un 40 por ciento en artículos de tanto consumo como el tocino y el bacalao y hasta un 60% en la manteca artificial, a pesar de existir en el país fábricas de este último artículo."

El tasajo, que el 10 de Abril se cotizaba en la Bolsa de la Habana a 0.24 la libra, se vende actualmente, al por menor a 0.35, o sea con una utilidad de 46 por ciento.

Cada 100 libras de papas, procedentes de Nueva York, le dejan al importador 150 por ciento de ganancia; pero débese tener en cuenta que esa cifra disminuye considerablemente por la merma propia del artículo putrecible.

MODAS Y HOGAR



Elegante traje de tarde de terciopelo negro. La falda es recojida y formando pequeños bolsillos. Cuello de piel de putois.

LOS GESTOS

Ciertas personas creen que la actitud más correcta en un salón, teatro, etc., consiste en estar con el cuerpo rígido, sin el menor movimiento, con una impasibilidad absoluta, como verdaderas estatuas, y consideran que es una gran falta de educación hacer cualquier movimiento, ya sea con las manos o cabeza.

Pero las personas realmente bien educadas y de mundo lo comprenden de manera muy diferente, y admiten que el cuerpo pueda tener sus momentos de abandono y que en ningún caso es falta de cultura gesticular o accionar, pero siempre que no se exagere demasiado.

El movimiento de las manos, del busto y de la cabeza, cuando acompañan una conversación alegre y animada, debe ser moderado y gracioso, pues así nos dará un gesto sobrio, de acuerdo con la conversación que tenemos y nos preservará de toda vulgaridad. Ahora bien, levantar los ojos al cielo, desmayarse, juntar las manos, son actitudes verdaderamente ridículas y teatrales, y solo permitidas en esos momentos extraordinarios de la vida, donde las pasiones del alma exitadas al más alto grado, hacen perder toda posición de sí misma; pero aún en semejantes circunstancias, una persona acostumbrada a dominarse sabe contenerse. Pero el brillo de una mirada, una lágrima, un movimiento espontáneo de la mano, del busto, y de la cabeza, no son reprochables, cuando son sinceros y armonizan con los acontecimientos.

En cuanto al rostro, nada impedirá que refleje todas nuestras impresiones. Solamente procuraremos reprimir las expresiones de cólera, de mal humor, y de desdén; pero en cambio, los pensamientos generosos y alegres podemos dejarlos que se lean; ellos animarán los que nos observan y quizá para muchos formarán toda la belleza. Y bajo todo punto de vista, para sí mismo y para todos los que nos rodean, no debemos jamás aparecer bajo una máscara fría, impenetrable, indiferente o insignificante.

Las personas que están en perpetuo movimiento, que se pasean en una pieza, o que mueven continuamente el pie o bien algún objeto que esté a su alcance, son verdaderamente insoportables.

Cuánta razón tienen las madres al exigirles a sus hijos que se sienten bien, se tengan derecho, estén tranquilos a las horas de comida y en sus clases evitando así que más tarde sean seres insoportables. La actitud abatida; indicio de abandono, acabará por conducirlos al olvido de toda dignidad y a la ociosidad. En cambio, obligarlos a que se acostumbren a enderezarse cuando están sentados con cierta negligencia, los induce a tomar imperio sobre ellos mismos.

LILY.

Joffre y Jusserand



El mariscal Joffre y M. Jusserand, Embajador de Francia en los Estados Unidos, en momento de arribar a Washington la delegación francesa, encargada, con las otras comisiones, de estudiar y fijar la dirección económica y militar de la guerra.

JUNIO 19

Stos. Gervasio y Protasio

CAMBIO

Bancario 12 11/16 Comercial 12 21/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 18.91.62 — 1 Dólar.... 4.03¼
1 Franco... 0.69.32 — 1 Peseta.... 0.95.23
1 nac. arg........ 1.78¼

Premio del Oro: 61.30 %.

Tarde :: TEATRO SETIEMBRE :: Noche

Mme. ROBINNE en su última vista

ZITE

Al borde del Abismo

Por Mme. Napierkowska

Defensa de Verdun

Mañana Miércoles — Tarde y Noche — ULTIMAS FUNCIONES

¿Dónde están mis Hijos?

El Dr. Don Carlos Fernandez Peña dirá algunas palabras sobre este interesante problema en Chile. Música por el cuarteto Aracena, Guerra, Bolivar y Sandoval.

PROXIMAMENTE

MERCADO DE ALMAS

Otra gran vista americana por la célebre artista rusa ANA PETROWA

Exclusividades de la Cía. Italo-Chilena

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, Metálicas y de maderas finas o importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar dos nuevas y modernas carrozas con cristales, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

AVISE UD. EN "LA NACIÓN"

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el Miércoles 20 de Junio, a las 4 de la tarde.

Vapor "AYSEN", capitán Carswell, el Miércoles 27 de Junio, a las 4 de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 4 y 11 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Barcelona, Burdeos, Bristol y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor MAPOCHO, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 16 de Junio, a las 6 P. M., con escala en:

Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Vapor para Puerto Montt y Canales de Chiloé hasta Río Aysen. El vapor CALTIN, capitán Petersen, saldrá para Río Aysen e intermedios, el Lunes 18 de Junio, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud, Calbuco, Puerto Montt y puertos de los canales.

Vapor para Eten. El vapor "CACHAPOAL", capitán Domeccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 30 de Junio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Junio 16 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de Buenos Aires el 2 de Julio para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Línea Brasil-Plata-Cantábrico

El vapor

P. de Satrustegui

saldrá de Buenos Aires el 24 de Junio para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 453, Casilla 898

Sub-Agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 2170

ROLAMIENTOS

Para automóviles, motores y toda clase de maquinarias.

Winther y C.º

VALPARAISO

19-f

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30 - Diligencias de sepultación gratis.

INCENDIO

del Depósito de Calzado

"LA INVASION"

Participamos a nuestra distinguida clientela, que en lo sucesivo será atendida en la zapatería del Portal Edwards 2732.

2075-24-F

CONTINUAMOS

Realizando

Colonia superfina, litro $	3.00
Colonia Baronesa . . .	4.00
Colonia Príncipe de Gales.	5.00
Colonia Imperio	6.50
Colonia gran calidad .	12.00
Colonia Chipre	15.00
Colonia Mondaine . . .	16.00
Muestras esencias finas a $ 1 y 0.40 frasquito..	
Polvos de arroz Lady (blancos, rosados, Raquel), caja. . . .	1.80
Polvos de arroz invisibles.	3.00
Polvos de Hermosura.	7.50
Higiénico blanco, frasco.	2.00
Leche de almendras. .	1.50
Leche de Hermosura. .	3.90
Crema Reve Doree, caja.	1.50
Jabón de colonia, pan	0.80

Lociones para peluquerías, tres litros por 7 pesos.

GRAN NOVEDAD

Jabón Piel Sana, pan. $	1.80
La caja.	5.00

Lo recomendamos por su clase inmejorable.

Dentífricos de varios precios.

Alcohol puro 40o, sin envase, litro $ 3.20.

817 - HUÉRFANOS - 817

2076-19-F

KOLODINE

GRAN ESPECÍFICO DEL CUTIS

3037-24-f

Criadero de árboles

"EL DIAMANTE"

DOMINGO MATTE P.

Estación Buin

Ofrecemos las siguientes plantas:

NARANJOS DIAMANTE DEL BRASIL

planta importada del Brasil por el Criadero.

LIMONES DE CALIFORNIA

importados por el Criadero.

PALMAS FENIX—NOGALES.

Ordenes exclusivamente a los agentes:

Larrain Olavarria & Cia.

Santiago. - Huérfanos 1178. Casilla 913

1884-7-G

REMATE

Por decreto del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado en lo Civil de esta ciudad de fecha 12 de Junio de 1917 se ha ordenado sacar a remate la propiedad números 1440, 1462, de la calle San Ignacio para el día 4 de Julio, a las 3 1|2 P. M. Mínimum: $ 12,000. El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente Gálmez Hnos. con Alfredo Burgos y otros.

EL SECRETARIO.

2066-22-f

REMATE

Por decreto del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado en lo Civil de esta ciudad de fecha 15 de Junio de 1917 se ha ordenado sacar a remate las propiedades números 1041, 1053, de la calle Echeverría para el 10 de Julio, a las 3 1|2 P. M. Mínimum: $ 9,950

El remate tendrá lugar en la secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente Gálmez Hnos. con Pedro del Campo.

EL SECRETARIO.

2065-22-f

Remate voluntario

El Lunes 2 de Julio a las 2 P. M., ante el Notario Público don Abraham del Río, Morandé 226, se rematará la propiedad calle Errázuriz, esquina Avenida O'Higgins Nos. 895 a 899, que deslinda: al Norte, con Avenida O'Higgins; al Sur, propiedad de doña Amanda Rojas de Irarrázaval; al Poniente, calle Errázuriz, y Oriente, propiedad de doña Rosa Riesco de Ugarte.

La propiedad está arrendada en sesenta pesos mensuales.

El terreno tiene 9 metros de frente a calle Errázuriz por 19 metros de frente a Avenida O'Higgins.

El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 6,000, que se pagarán con: 4,000 al contado y $ 2,000 que reconocerá en deuda hipotecaria a la Caja de Crédito Hipotecario.

La propiedad se puede visitar en el día, desde las 9 A. M. hasta las 4 P. M.

Los títulos, en la Caja de Crédito Hipotecario, Sección Archivo.

2-g

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea,
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-f

REMATE

de árboles frutales y forestales

del Criadero de Arboles del "Jardin Escolar de Graneros"

El remate tendrá lugar el Jueves 28 de Junio, en Graneros, a las 1.50 P. M. En caso de lluvia el remate se postergará para el Sábado 30.

Se rematarán diferentes partidas y en los lotes que se indican: ARBOLES FRUTALES, conteniendo 14 plantas: 2 ciruelos, 8 duraznos y 4 manzanos, todos surtidos. Lotes de ciruelos, conteniendo 4 plantas en 2 variedades. Lotes de duraznos, 24 plantas en 24 variedades desde el número 1 al 24 del Cátálogo, ingertos de 2 años. Lotes de duraznos, conteniendo 24 plantas en 24 variedades desde el número 1 al 24 del Catálogo, ingerto de ojo dormido. Lotes de duraznos, conteniendo 24 plantas en 24 variedades desde el número 25 al número 48 del Catálogo. Lotes de higueras, conteniendo 4 plantas.

ARBOLES FORESTALES:

Lotes de Encinas, Nogal negro, Plátamos Orientales, Acacias, Alamo Simoni, Eucaliptus y Pimientos de Bolivia cada lote de 25 plantas, etc., etc.

El Jardín Escolar y Criadero de Arboles queda al lado de la Estación Graneros en los terrenos de la Población Agrícola de la Caja Crédito Hipotecaria, lo que permite visitarlo de un tren a otro.

Se reparte gratis el catálogo, pídalo a C. Echeverría, Casilla 1004, Santiago o a Humberto Olivares, Graneros.

ENRIQUE BLANCO LECAROS, Martillero.

Huérfanos 1243.—Santiago.

28-f

REMATE DEL MENAJE DE CASA

1 VICTORIA BARDEAU CON CABALLO Y ARNESES

del señor FFDERICO LAENGER

Mañana MIERCOLES 20, a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

2725-MARTINEZ DE ROZAS-2725

- HAY -

SALON. — Piano vertical Amadée Shibout, piso, amoblado estilo Luis XVI, tapiz moaré, espejo con consola dorada; otro ovalado, estante música, atriles, mesa de centro Luis XV, sillas doradas, columnas, floreros y figuras biscuit, 3 cortinajes con stores, lámpara gas, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, grabados, adornos, etc.

SALA.—Amoblado de terciopelo de Génova, cortinajes idem, mesa de centro, estatuas, consolas doradas, biombo chino, lámpara de pie consolas japonesas, jarrones, figuras biscuit, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, lámpara bronce, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio 1|2 ministro, amoblado tapiz cuero de sofá, 2 sillones y 6 sillas, sillón giratorio, estante para libros, espejo marco dorado, jardineras, mesa de centro, carpeta, grabados en acero, cortinajes paño, alfombra de una pieza, lámpara a gas, útiles escritorio, etc.

1.er DORMITORIO.—Gran amoblado estilo Luis XV, con ropero de tres cuerpos, cómoda toilet peinador y 2 veladores, catres de fierro con bronce, sommiers, colchones y almohadas de lana, útiles de toilet cristal cortado, servicio porcelana para lavatorio, cortinajes punto, stores, mueble, calzado, lámpara gas, alfombra de centro, etc.

3 DORMITORIOS.—Roperos, peinadores, cómodas y veladores enchapados nogal, catres de fierro con bronce, cortinajes, alfombras de una pieza, servicios de lavatorio, lámparas gas, colchones y alfombras, cuadros al óleo, pañeras, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches de nogal tallados con mármoles, mesa de correderas, 12 sillas talladas enjuncadas, servicio de porcelana, servicio de cuchillería y cristalería, bandejas, alcuzas, piezas de centro y otras piezas de plaqué, carpeta, manteles, lámpara gas, alfombra de una pieza, cortinajes, cuadros, gramófono con 28 piezas, reloj, etc.

VARIOS. — Cocina económica, batería de cocina, mesa zinc, mesas con mármol, 70 plantas en tinas y en maceteros, escaño jardín, amoblado de Viena, etc.

Un victoria Bardeau con arneses y caballo de tiro solo.

A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Lucila Vicuña de Concha, se rematará el día MARTES 19 DE JUNIO, a las cuatro de la tarde, ante el compromisario don Luis Dávila Larrain, en su escritorio, Huérfanos 1175, la muy extensa casa ubicada en la calle del

Dieciocho numero 282

esquina con la calle Diego Rosales, y cuyo fondo da frente a la calle San Ignacio

MINIMUM: $ 260,000

El precio de remate se pagará mitad al contado, y el resto a seis y doce meses plazo, con 8 ojo de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

19-f



¿SU AUTOMOVIL CUANDO SE DESCOMPONE?

le preocupa a Ud. donde mandarlo y que lo dejen contento? Si Ud. quiere puntualidad, trabajo garantido y justo precio, mándelo al

GARAGE ARTURO CALVO M. -:- HUÉRFANOS 2855

COMPONE TODA CLASE DE AUTOMÓVILES

23-F

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón" FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, JUNIO 19 DE 1917

PROHIBICIÓN DE EXPORTAR

La Cámara de Diputados ha aprobado ayer la proposición de clausura del debate sobre el proyecto del Gobierno que restringe la exportación de cereales y de ciertos artículos alimenticios. La declaración de urgencia comporta, como es sabido, la obligación de estudiar y votar un proyecto de ley en cinco sesiones. Bastan en tal caso diez votos adversos para que esta proposición no tenga efecto. Sin embargo, la Cámara de Diputados, que había merecido la censura de ciertos círculos por el retardo en el despacho de estas medidas y a la cual se suponía bajo la presión de una mayoría de agricultores interesados en obstruir esta ley, ha aceptado la urgencia por unanimidad y dentro del ambiente más sereno que sea dable imaginar.

Por su parte, el señor Ministro de Hacienda ha modificado su proyecto en el sentido de limitar a un millón de quintales métricos la exportación de trigo embarcable antes del 1.o de Enero de 1918. Nuestro diario ha sido el único en estudiar el aspecto práctico de este proyecto, que, por su aparatosa fachada, fué preconizado en un momento como de alto e imprescindible interés público, como la única panacea capaz de impedir el encarecimiento de la vida. Y en el fondo no refleja ninguna necesidad vital ni mucho menos consulta la posibilidad de mejoramiento alguno del costo de la subsistencia del pueblo. En efecto, los precios han vuelto a bajar lentamente en forma que ya no persisten las alarmas de las clases obreras de las ciudades y aún cuando estuviéramos en el más craso de los errores de esta circunstancia, la verdad es que ya se ha exportado todo lo que se ha querido llevar al extranjero.

La medida resulta así extemporánea, y es preciso tratar este punto con la franqueza que un diario debe a sus lectores. Si el Gobierno estaba plenamente convencido de la bondad de esta ley presentada como base primordial de los debates del período de sesiones extraordinarias que terminó el 1.o del presente, en medio de la esterilidad más absoluta, pudo dentro de ese período usar de todos los medios que conocen y que saben usar los Ministros cada vez que desean que el Congreso apruebe con urgencia una ley. En esos casos los miembros del Gabinete recorren los bancos de los diversos partidos, piden sesiones para todas las horas del día y de la noche y obtienen invariablemente todo lo que han pedido. Esa es la lección que deja la experiencia de los últimos años de labor parlamentaria. Sin embargo, esta experiencia ni fué aprovechada ni se divisó síntoma alguno de que hubiese por parte del Ejecutivo una intención de repetirla en favor de esta proposición de ley.

Por nuestra parte, hubimos de pedir mayor sinceridad en el estudio de estas medidas y propiciamos invariablemente la adopción de un criterio más práctico y efectivo. ¿Se quería combatir primordialmente el encarecimiento de la vida? Para ello bastaba con disponer del dinero necesario para que el Gobierno hubiese adquirido el trigo, las papas y los frejoles suficientes para formar en todas las zonas de nuestro territorio grandes stocks encargados de combatir toda alza injustificada por medio de la venta al pueblo, a precio de costo en partidas limitadas, de todos estos artículos. Sosteníamos así la causa del verdadero interés general y contemplábamos en esta forma el bienestar y las legítimas expectativas de la mitad de los habitantes del país que se dedican a la agricultura, que forman una casta de pequeños propietarios con tanto derecho como las demás a gozar de la libertad de comercio y de las demás franquicias que nuestra Carta Fundamental acuerda a todos los ciudadanos.

Hasta este momento no se ha seguido ningún camino. Se continúa haciendo declaraciones de propósitos y de principios determinados, y hay la seguridad de que cuando esta ley llegue a promulgarse, no habrá alteración alguna en la situación ya creada. Basta para ello buscar algunas cifras, en un país donde todavía no se da a la estadística ni a las matemáticas la verdadera y transcendental influencia que ejercen en la solución de sus problemas de interés vital. Durante los últimos veinte años, el promedio del consumo de trigo por habitante, ha sido de 125 kilógramos, lo cual sobre 3.800,000 consumidores, requiere un stock de 4.755,300 quintales métricos. Si se agrega a esta cantidad, una cuota de 550,000 quintales para semillas, tendremos una necesidad nacional de 5.305,320 quintales métricos. Ahora bien, nuestra producción de la última cosecha, puede estimarse en 6.554,747 quintales métricos. Queda, pues, un sobrante de 1.250,000. Y de éstos, el señor Ministro de Hacienda, propone que se permita exportar hasta un millón. La situación se simplifica en la primera de sus fases, de una manera que, ciertamente, no soluciona ningún problema: si bien, es cierto, que se asegura el consumo del país, no se combate en modo alguno, el alza de los precios. Si en seis meses no se ha exportado ya ese millón de quintales, quiere decir que no hay ni fletes suficientes para ello ni precios que sirvan de aliciente para enviar ese trigo al extranjero, y en tal caso, una prohibición legal está perfectamente de más. Si la exportación ya se ha hecho, en ese medida, la ley llega tarde. Igual cosa puede decirse, en cuanto a los frejoles. Ha salido ya cuanto pudo embarcarse. Y los precios han ido bajando sin necesidad de ley alguña. Sabemos de productores, de la antigua zona de la frontera araucana, que guardaron sus cosechas de este artículo en espera de los precios fabulosos que se anunciaban y que hoy no pueden venderlos a cincuenta y un pesos.

Todo indica que la situación se ha ido normalizando, por la fuerza misma de los acontecimientos. No se ha querido prestar atención al importantísimo factor de la acaparación emprendida por las firmas, que disponían de los capitales suficientes para influir en los precios, y que colocándose en la situación, del brazo de fuerza de una palanca, presionaban al mismo tiempo sobre el interés del productor para abonarle por sus cosechas lo que les convenía, y sobre el consumidor, para vendérselas en mayor o menor detalle, según la tarifa que ellos mismos fijaban. El mal subsiste y subsistirá siempre, mientras no se remedie en este punto preciso. Nada hace presumir que el Congreso quiera dedicarle su atención. Sin embargo, la historia del desarrollo económico de los pueblos y de sus crisis de la misma índole, gravita invariablemente sobre la lucha entre el acaparador y la colectividad. Y por eso se ha acudido siempre a la expropiación de las cosechas por parte de los gobiernos ,como la única medida capaz de regularizar toda la situación de esta naturaleza.

En estas condiciones se ha estado amparando con la amenaza de dictar una ley de esta especie, un verdadero agio de precios que no responde a ningún factor positivo, sino a causas absolutamente artificiales. Hoy se vuelve a anunciar una ley, que despachada en ocho o diez días más por la Cámara de Diputados, demoraría, a lo menos, dos semanas en el Senado, y entraría en vigencia en los últimos días de Julio, lo que la hace perder toda importancia. Es lamentable, así que se haya estado trabajando ostentosamente y con prolongadas alternativas en algo que no satisfará ninguna razón de conveniencia pública, y que habiéndose dejado pasar la oportunidad para despachar una ley bien meditada, como lo que insinuábamos, se insista a la hora undécima, en algo que ya carece de todo objeto práctico.

Confirmación de un informe

El espíritu emprendedor y progresista, que algunos jóvenes educados en los Estados Unidos, han demostrado poseer; y la apatía desgraciada que domina en nuestra juventud, sin entusiasmo por el trabajo, y desalentada ante la primera dificultad, hizo pensar a algunas personas en la necesidad de establecer una corriente estudiantil hacia los Estados Unidos, con el fin de que allá, en ese ambiente agitado, febril, de las industrias y de las Universidades norte-americanas, pudieran nuestros jóvenes adquirir esa energía y constancia de que aquí demostraban carecer.

Con este generoso objetivo se formó en Santiago una Sociedad "Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero", en cuyas listas de socios podrían encontrarse muchos nombres de filántropos y gente de bien, que manifestaban hacia aquella idea los mejores propósitos.

Los primeros jóvenes que, auxiliados por esta sociedad, llegaron a los Estados Unidos, lograron colocarse en una situación relativamente cómoda; y esta circunstancia, unida a la excesiva publicidad, hecha con la mejor intención, que se dió, a las excelencias del viaje y a la facilidad de la vida en Estados Unidos, hizo que se siguiera en estos envíos sin el rigor que era menester para asegurar el bienestar de los educandos que se dirigían a un país cuyo ambiente y cuyo lenguaje les eran desconocidos, por regla general.

El señor Carlos Castro Ruiz, Cónsul de Chile en Nueva York, se permitió significar al Ministerio de Relaciones las dificultades con que tropezaban nuestros estudiantes en los Estados Unidos; la complegidad del problema de la vida para una persona que ni siquiera domina el idioma del país a donde llega; y la imposibilidad existente para obtener trabajo y poder dedicarse simultáneamente al estudio que hubiera el propósito de hacer allá.

Agriamente discutido fué el informe del señor Cónsul, y aún cuando sus condiciones personales le tenían a cubierto de cualquiera suposición ingrata, fué la verdad que se insinuaron algunas en su contra.

En los diarios de ayer aparece una comunicación de un distinguido joven chileno que trabaja en Nueva York, cuyo opinión coincide en todas sus partes con la del señor Castro Ruiz.

En efecto, parece [illegible] la razón está de parte de las personas que piden mayor prudencia en esta materia. Aún cuando el fin que se persigue no puede ser más plausible, no se debe olvidar que sin trabajo y en tierra extranjera quedan los jóvenes que vayan allá, colocados en una pendiente que bien puede arrastrarlos, al fin, por malos caminos. Y en tal caso, la elevación de los propósitos que de aquí se perseguían, no alcanzaría a excusar el daño que se ocasionara a un joven que cayese en desgracia, en razón de la dureza con que se presenta la lucha por la vida en tierra extraña, sobre todo, cuando el estudiante se fué creyendo que iba a encontrar allá amplios horizontes para sus ambiciones y mucho dinero, para sus bolsillos.

Nadie puede discutir las ventajas de enviar jóvenes a Nueva York; pero la opinión concorde de un funcionario chileno y de un distinguido joven que trabaja en aquella ciudad, en orden a las dificultades de la vida en los Estados Unidos, deben hacer pensar, que los razonamientos aducidos por ellos, son verdaderos; y, en consecuencia, que es preciso tomarlos en cuenta si se quiere continuar en esta obra, en términos verdaderamente beneficiosos para el cultivo y aprovechamiento de nuestra juventud.

Conviene la censura racional

En los últimos días han aparecido varias publicaciones en el sentido de reglamentar los espectáculos cinematográficos que constituyen en la actualidad el entretenimiento más culto, barato y socorrido de todas las clases sociales.

Es innegable la conveniencia de admitir la censura de las películas en cuanto suele presentarse el caso de que algunos empresarios de casas importadoras o de salones de biógrafos no sean muy escrupulosos en la elección de sus cintas, y existe de parte de las autoridades locales el deber de impedir que tales espectáculos degeneren en funciones contrarias a la moral, al decoro o a las buenas costumbres.

Pero en ésta, como en tantas otras materias, es conveniente no exagerar el afán de las reglamentaciones, convirtiendo las censuras en un sistema de arbitrariedades peligroso y contraproducente.

Afortunadamente, hasta hoy hemos tenido la suerte muy digna de ser reconocida de que en el personal de los empleados municipales no se haya ofrecido el caso corruptor de otros países, que han visto convertida la censura teatral en un medio de obtener granjerías fraudulentas de parte de los empresarios de cinematógrafos.

La censura debe ser elevada, prudente, discreta: un espíritu de mojigatería pudiera desnaturalizar la índole de toda reglamentación teatral, transformándola en rémora perjudicial para el desarrollo floreciente de estos entretenimientos que difunden la cultura entre todos los centros sociales, desde las clases más pudientes y elevadas hasta las más modestas y pobres.

Tampoco debe olvidarse que el celo natural de cada empresario es una garantía generalmente segura de que sus películas cinematográficas no serán contrarias a los preceptos de la moral y a las exigencias de las buenas costumbres: el interés personal es un estímulo para que los empresarios procuren corresponder a la confianza del público que les favorece; y si en ocasiones, por breves accidentes, puede alguien lucrar en condiciones reprensibles, en la generalidad de los casos el fenómeno es verdaderamente mucho menos frecuente de lo que algunos piensan.

Por otra parte, la acción de las autoridades locales es, por su naturaleza, represiva más bien que preventiva, y mientras no se compruebe de modo fehaciente que algún empresario ha excedido en términos indebidos su libertad de industria que la Constitución Política del Estado ampara y proclama, no debe aceptarse que se pretenda someter a los particulares a un régimen de arbitrariedades sin fundamento legal ni moral.

En todo caso, convendría que la autoridad local tomara la iniciativa en el sentido de colocar la censura teatral, tanto de los biógrafos como de los teatros en general, en manos responsables, que dieran garantías de imparcialidad, de corrección y de altura de propósitos, cuidando de impedir que la reglamentación quedara circunscrita a empleados subalternos de las oficinas municipales, muchas veces sin la ponderación de facultades, ni la cultura suficientes para discernir en condiciones satisfactorias que armonicen las garantías constitucionales y los intereses primordiales de la moral pública y de las buenas costumbres.

Mientras la censura teatral no esté radicada en un personal idóneo, y verdaderamente consciente, ella será una arma poderosa, y en todo caso de eficacia muy inferior a la garantía que representa el interés de los empresarios por conservar y acrecentar el círculo de sus clientes.

Ultimamente, se ha sabido, por ejemplo, que uno de nuestros teatros, que siempre ha cuidado de corresponder honrosamente al favor público, y que invariablemente se ha asociado a obras de positiva utilidad social, se ha visto sorpresivamente colocado en el peligro de que sus puertas fueran momentáneamente clausuradas por la fuerza pública, sin otro pretexto que haber olvidado llenar un detalle de la ridícula reglamentación vigente; y gracias a la superior y oportuna intervención del señor primer Alcalde pudo evitarse un hecho que habría tenido todos los caracteres de un desmán injustificable.

Conviene, pues, la censura; pero siempre que los teatros no estén expuestos al peligro que envuelve la censura en manos irresponsables, y con recursos tan vituperables como el de una clausura no autorizada por las leyes.

Exportación de productos

El debate, ya extenso, iniciado en la Cámara de Diputados sobre el proyecto del Gobierno, relativo a la prohibición de exportar artículos alimenticios, ha manifestado las series resistencias que se oponen a su despacho, derivadas tanto de la falta de necesidad de tomar por el momento medidas de odiosa restricción, como las que consulta el proyecto, como del verdadero concepto de justicia respecto de los productores de esos artículos, y debemos agregar también, de los bien entendidos intereses del país.

Este último aspecto de la cuestión necesita estudiarse separadamente, sin desconocérsele la gran importancia que merece. Especialmente para los hombres que tienen en este momento las responsabilidades del Gobierno, ha de ser motivo de constante preocupación. Y bien ¿tiene el proyecto en estudio solamente el alcance de satisfacer las posibles necesidades del consumidor, sin herir la base misma de los negocios que desenvuelve actualmente la actividad nacional?

Creemos que nó. Que el proyecto de Gobierno, procurando un objetivo tan importante como se quiera, cual es evitar situaciones de escaséz en el país, sacrifica otros intereses del mas alto valor, porque está vinculado a ellos el engrandecimiento nacional, por el fomento de la producción, que es riqueza pública. La cuestión se considera por uno o algunos de sus aspectos, desentendiéndose de otros que son de la mayor importancia. Más aún, nos atrevemos a sostener que el proyecto del Gobierno, prepara una crisis agrícola, de consecuencias deplorables, que no tardarán en hacerse sentir.

Según los datos generalmente aceptados, respecto de la producción habida en trigo y frejoles en la última cosecha y de la que puede presumirse en la cosecha venidera, resulta que hubo una producción de 6.000,000 de quintales de trigo y de 600,000 quintales de frejoles; y que, puede estimarse la siembra de trigo de este año, un cuarenta por ciento mayor, y la de frejoles en el doble de la del año último.

El cálculo aproximativo de lo que se necesita para el consumo y semillas anualmente en el país, es de 4.700,000 quintales de trigo y 300,000 quintales de frejoles.

De suerte que la producción del año entrante, tomando por base una cosecha como la última, puede estimarse en 8.400,000 quintales de trigo y 1.200,000 quintales de frejoles.

Si no se exporta en el presente año, debe quedar, pues, en el país un excedente de trigo de 1.300,000 quintales y de 300,000 quintales de porotos; y en el año entrante un excedente de 3.700,000 quintales de trigo y de 900,000 quintales de frejoles, lo que sumado da 5.000,000 de quintales de trigo y 1.200,000 quintales de frejoles, que a los precios actuales de $ 25 y $ 65, respectivamente, valen más de ciento ochenta millones de pesos.

La sola exposición de estas cifras manifiesta la situación gravísima que puede producirse para la agricultura, si el Gobierno, en vez de estar tomando medidas que dificulten o restrinjan la exportación, no la facilita y estimula por todos los medios a su alcance.

Es deber de previsión de los gobernantes adelantarse a los acontecimientos, evitando consecuencias dolorosas, estimular la riqueza pública, alentando para ello el trabajo y poniendo delante de él expectativas de una remuneración halagadora.

Si se deprime el precio de los productos agrícolas, como procura el proyecto de Gobierno, si se introduce el temor de que vengan en cualquier momento estas restricciones a la exportación, se habrá conseguido también lo que seguramente nadie desea, producir el desaliento en los productores y la incertidumbre entre los compradores y se habrá dado un golpe funesto a todas las iniciativas de trabajo.

Es contradictoria la actitud del Gobierno que recomienda a los particulares el esfuerzo y sacrificios necesarios para aumentar la producción y que llegado el momento de percibir el fruto de ellos, viene, de propia iniciativa, a cercenarles una parte considerable de su valor.

Es bien sabido que las transacciones comerciales sobre granos se adelantan a las cosechas, de tal manera que la producción del año próximo, tendrá que perjudicarse en su valor por la influencia de los precios de este año, que se procura no sean los del mercado mundial, sino los precios artificiales impuestos por las conveniencias de algunas poblaciones urbanas. Que provea el Gobierno a estas necesidades: también es su deber; pero en tal forma que, para conseguirlo no perjudique la producción, que es un beneficio para todos y muy directamente también para las clases menesterosas a quienes se desea beneficiar.

En suma, creemos que el Gobierno debería, como un problema de necesidad urgente, preocuparse de activar la exportación, procurando fletes y tratados comerciales por medio de sus representantes diplomáticos en el extranjero, sin perjuicio de adquirir oportunamente los artículos necesarios para el consumo en el país de las clases desvalidas. Lo primero es un problema que se impone a nuestros estadistas; lo segundo es una medida de previsión y nada más.

En otra oportunidad nos ocuparemos de lo relativo a la movilización interna de los productos agrícolas, que hecha con los elementos necesarios tiene gran influencia en su valorización.

FRANCISCO GARCES GANA.

El departamento de Lonquimay

Hace unos cuatro años que el proyecto de creación del departamento de Lonquimay está presentado a la consideración pública y legislativa. Seguramente ningún proyecto de esta naturaleza está revestido de mayores y mejores argumentos de hechos que abonen su aceptación. Ninguna necesidad de la rica región del sur se impone con mayores caracteres de urgencia y conveniencia pública, que la creación de este departamento. El proyecto se impone por sí solo. Su exposición constituye el mejor argumento en favor de su adopción. De aquí que no se comprenda el por qué de su actual estado latente de mero proyecto, cuando debiera ya ser una realidad hace mucho tiempo.

El territorio de este departamento comprendería la comuna riquísima de Curacautín, término actual del ferrocarril transandino por Lonquimay, y varias subdelegaciones y distritos de los departamentos de Mariluán (provincia de Malleco), Llayma en la provincia de Cautín y Mulchén en la de Bío-Bío. Actualmente este territorio es una amalgama informe e irracional de pequeñas subdivisiones administrativas, alejadas entre sí de su centro natural, que es la ciudad de Victoria, capital del departamento de Mariluán, y de su centro administrativo y legal, que es la ciudad de Lautaro, capital del departamento de Llaima. La cabecera del futuro departamento sería Curacautín, sin que haya población alguna que pretenda disputar este asiento. Ella dista unas 20 o más leguas de Victoria, capital del departamento en que la comuna de Curacautín está actualmente. A igual distancia queda de Lautaro, capital del departamento en que queda el territorio inmediatamente vecino a la ciudad, que es una comuna del departamento de Mariluán. Esta sola enunciación basta para demostrar la ilógico y ridículo de la actual conformación administrativa del territorio del futuro departamento de Lonquimay, sin contar todavía con que comprende subdelegaciones y distritos del departamento de Mulchén, en la provincia de Bío-Bío. La verdad es que el departamento de Lonquimay comprende los últimos rincones de las tres provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín, a los pies mismos de los últimos contrafuertes cordilleranos, inmensamente alejados de todo centro comercial, administrativo y legal. Los habitantes de la ciudad de Curacautín deben recurrir a Victoria en demanda de todo servicio administrativo o judicial. Los de sus regiones más inmediatas por el lado sur, deben acudir a Lautaro. Los de sus regiones inmediatas por el lado norte, deben ir aún más lejos: a Mulchén.

Entre tanto, Curacautín es una población de 6,000 habitantes esforzados, laboriosos, rudos y tranquilos, que ni siquiera conocen la seguridad de sus vidas, por la falta casi absoluta de policía y carabineros. Centro comercial e industrial de primer orden, no dispone de una notaría, ni de un juzgado, ni de una gobernación. Todo queda a 20 o más leguas de malos caminos, de aislamiento, de molestias y penurias inconcebibles. Por las calles de Curacautín transitan diariamente un número enorme de vehículos que transportan ricos cargamentos de cereales, de maderas, de mercaderías de toda especie. El comercio de animales está muy desarrollado, como igualmente el de pasto, cueros y productos diversos. Las cifras de su comercio sobrepasan a las de muchos departamentos muy antiguos del país. Su población es homogénea y compacta, unida y anhelante de desenvolvimiento y progreso. No exige sino bienestar y tranquilidad, policía y seguridades elementales de vida. Nada puede darle la actual organización que ha quedado chica al desenvolvimiento portentoso de la región. El ferrocarril de Púa a Curacautín ha llenado sobradamente la misión que inspiró su construcción y se resiente de falta de equipo y de atención de parte de la empresa. La carga espera en las estaciones: los animales se enflaquecen aguardando carros rejas que los transporten a los centros de consumo. La vida languidece en espera de los elementos que encaucen su desarrollo. Las regiones rebozan promesas al paso del viajero y la imaginación se repleta de proyectos que satisfagan tantas necesidades urgentes.

Victoria nada perdería con la creación del departamento de Lonquimay.

Lautaro se desprendería de un territorio que hoy abandona a causa de la enorme distancia que lo separa de su centro administrativo y Mulchén vería satisfecho la regularización de su extenso radio departamental.

El ferrocarril transandino por Lonquimay deberá continuarse de Curacautín a Zapala en un futuro más o menos próximo y deberá contribuir al incremento del progreso del rico territorio que servirá como vía internacional. Todo se reune aquí para hablar en favor de la creación del departamento de Lonquimay. La política quedaría mejor servida, puesto que repartiría en forma más lógica y racional el concepto de las necesidades que debe llenar. La politiquería nada sufriría tampoco, ya que el nuevo departamento no modificaría la composición actual de los partidos ni el número de sus representantes al Congreso.

Lo repetimos: no hay proyecto alguno de creación de departamentos mejor abonado que éste. Sobran las razones que lo justifican y falta tiempo y espacio para exponerlas detalladamente. Sólo nuestra incuria musulmana puede mantener el actual estado de cosas. Hay derecho a esperar que este proyecto se convierta pronto en la realidad que ha debido ser hace mucho tiempo.

Martín Figueroa Anguita.

Preparación de la juventud al servicio militar

Al señor Ministro de la Guerra

La necesidad de aprovechar la estadía de los jóvenes en los colegios para iniciarlos en la preparación militar, ha hecho que los educadores se hayan preocupado de esta materia con verdadero interés.

En efecto, este tema ha sido ya materia de extensos estudios en Europa, figurando en algunos congresos internacionales, como el de Bruselas, el año 1912, en que se aprobaron las conclusiones del conde de Ribaucourt, que dicen:

1.o Todo agrupamiento que recuerde los batallones escolares debe ser desterrado bajo el punto de vista físico y moral.

2.o La instrucción que se dé en las escuelas o en el seno de las sociedades deportivas no debe abarcar la instrucción militar profesional, que está bajo el dominio exclusivo de los instructores militares.

3.o Las sociedades deportivas deben guardar su autonomía propia y en cambio de ciertas ventajas que se le conceden deben ofrecer al Estado el concurso de su actividad y de su experiencia.

4.o La gimnasia aplicada a la escuela debe ser adecuada a las aptitudes y a la naturaleza del niño y dirigida por educadores que posean los conocimientos pedagógicos necesarios.

Los batallones escolares se organizaron en Francia después de la guerra del año 70; y alcanzaron también a conocerse en Chile; pero cuando se vió que el "jugar a los soldados" no tenía ninguna importancia pedagógica, mucho menos militar, fueron desterrados de la escuela y el rifle de madera con el tambor y el traje de soldado pasaron a figurar como juguetes infantiles, al lado de la pelotita de goma, del caballito de madera y de la cañuela de hilo curado.

¿Quién no recuerda todavía, las marchas y contramarchas de los batallones escolares por las calles el día 18 de Septiembre, el despliegue y el terciar de armas, que tan rigurosamente enseñaban a los niños de las escuelas, los oficiales del antiguo ejército?

¿Quién no recuerda con alegría, las sonrisas de los padres, cuando veían pasar a su hijo formado en el Regimiento infantil, como si fuese un verdadero veterano?

Hoy todo esto ha desaparecido de la escuela; pero en cambio, vemos a los niños de los colegios instruirse en la gimnasia, en los juegos deportivos y en las excursiones, que está probado son excelentes medios de preparación para el servicio militar.

Así lo han comprendido los países que marchan a la vanguardia de la educación y desde hace años que han confeccionado los programas de estudio, tomando en consideración no sólo la importancia higiénica y fisiológica de los ejercicios corporales, sino también la importancia práctica.

En Europa pudimos observar la unidad de acción que existe entre los instructores de gimnasia y los militares.

Desde luego, los programas de gimnasia contemplan muchos ejercicios de los Reglamentos militares que los niños practican con mandos militares. Esto tiene la importancia de que los jóvenes, cuando ingresan al servicio, conocen ya esos ejercicios y las voces de mando.

En el colegio aprenden lo que es la escuadra, la cuarta y la compañía; conocen las leyes del entrenamiento físico y las practican bajo la dirección exclusiva de los maestros de gimnasia.

Cuando en 1913 visitamos la Escuela Normal de Preceptores de Leipzig, vimos con sorpresa dentro del colegio una pista de obstáculos, tal como las que existen en los cuarteles. Allí el profesor Fritz Groh, una eminencia en el ramo, enseñaba a los futuros maestros a practicar un gran número de ejercicios gimnásticos, de aplicación en la vida militar y les peroraba patrióticamente sobre la conveniencia de mejorar la capacidad física de la juventud alemana, para cuando fuese necesaria ponerla al servicio de la patria.

En Europa no se comprende que pueda existir un maestro de gimnasia que no haya hecho su servicio militar, que no haya antes recibido una instrucción reglamentaria de tiro.

En Suecia, en Francia y en Bélgica pudimos también conocer de cerca los procedimientos que se siguen en el colegio a fin de preparar a los jóvenes para el servicio de la patria.

Pero, como deseábamos dar a este artículo una mayor extensión, para que al menos pueda él tener el mérito de ser corto, seguiremos escribiendo sobre este mismo tema hasta conseguir que el señor Ministro de la Guerra nos escuche y tome la iniciativa en este asunto, que consideramos de suma importancia para la defensa nacional y para el mejoramiento físico de la raza.

LEOTARDO MATUS Z

POLITICA

JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer a las 6½ P. M. celebró sesión la Junta Central Radical, en el Club del Partido, presidida por el señor Quezada.

Se ocupó de varios asuntos de carácter interno, relacionados con diversas asambleas departamentales.

EXPORTACION DE CEREALES

La Cámara de Diputados aprobó ayer por asentimiento unánime la petición de urgencia hecha en la sesión anterior por el diputado demócrata señor Paredes, para el proyecto que restringe la exportación de cereales.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, el proyecto quedó aprobado en general, entrándose ayer mismo a su discusión particular.

Para este último trámite, el reglamento consulta cinco sesiones, al término de las cuales se procede a votar.

GRAN REALIZACION
DE ARTICULOS PARA CABALLEROS

HOY MARTES

CAMISAS DE OXFORD y CEFIRO
Importadas, cada una
$ 10.90

CUELLOS INGLESES DE HILO
La docena
$ 18.90

GUANTES DE ANTE
El par
$ 8.90 y $ 9.50

CORBATAS DE SEDA
Cada una
$ 3.90

CALCETINES DE ALGODON
La docena
$ 18.00

PAÑUELOS DE MANO BLANCOS
La docena, desde
$ 5.90

PAÑUELOS "EXCELDA"
La docena
$ 12.90 y 13.90

SUSPENSORES FINOS
El par, desde
$ 2.75

PANTALONES DE MONTAR
PANTALONES PARA TENNIS
PANTALONES TEJIDOS PARA TENNIS
JERSEYS DE LANA PARA SPORT
GUANTES PARA PUNCH BALL
GUANTES DE BOX
PUNCH-BALLS
NUECES GIRATORIAS

LIQUIDAMOS todo nuestro Stok de Calzado "FOOT EASE" para CABALLEROS

LA CASA ESCOCESA

John Melrose & Co.
137 - AHUMADA - 137

2067—19—F

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"LA FRANCESA"

En conformidad a los estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 12 de Julio próximo.

J. Nicolás Orrego S.
Jerente.

Santiago, Junio 12 de 1917.
2008-21-F.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"LA FRANCESA"

En conformidad a los estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el 12 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta
Presidente

Santiago, Junio 12 de 1917.
2007-21-F.

Si Ud. acostumbra a beber vino suelto, pida el vino de la

Viña Cármen

en chuicos lacrados de 17½ litros.

Una vez que lo pruebe, no pedirá otro

P. y F. Jara y Cía.

Agentes para el centro y norte de la República

Galería Alessandri 8 A (por Bandera)

2443—27—F

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, La Aspirina de las "Usines du Rhone" se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico **absolutamente puro y exento de todo peligro**, adoptado por todas las instituciones oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m|c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

CASILLA 1495. — BLANCO 460 (Antiguo) VALPARAISO



INCUBADORA Y CRIADORA
PARA 120 HUEVOS,
EN PERFECTO ESTADO,
SE VENDEN DE OCASION
GALERIA ALESSANDRI 3-A

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........................ Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS...................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna s alación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Banco Italiano

EN LIQUIDACION

Séptima Cuota del 10%

Los acreedores por créditos en contra del Banco, por sumas mayores de DOS MIL PESOS, podrán cobrar en las oficinas del Banco, desde esta fecha, de 2 a 4 P. M., la SEPTIMA CUOTA del 10%, que la Comisión Liquidadora ha acordado pagarles a cuenta de sus créditos.

Santiago, 18 de Junio de 1917.

PELEGRINO CARIOLA.—NATALIO FARINELLI.
Liquidadores.

NOTA.—No se efectuará pago alguno sin que previamente se acompañe el comprobante respectivo; debiendo, los acreedores por créditos en cuenta corriente, presentar sus libretas y talonarios de cheques.

19-f

EL PRODIGIOSO
COLIRIO
del Padre
Constanzo



CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno

68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

CENTRO LIBERAL

Numerosa y distinguida concurrencia invadió anoche los salones del Club Liberal, a oir la conferencia del educacionista don Joaquín Cabezas sobre instrucción primaria obligatoria.

Con lenguaje fácil y acopio de datos, el señor Cabezas hizo la historia de este problema en Bélgica, y recordó el plan seguido por las autoridades para implantar allí la enseñanza obligatoria.

El conferencista fué aplaudido por la concurrencia y felicitado, entre otras personas, por el presidente del Centro Liberal don Enrique Donoso Urmeneta.

Terminada la conferencia el directorio del Centro se constituyó en sesión. Entre otros acuerdos, fijó la segunda quincena de Enero próximo para llevar a efecto la tercera Convención de la Juventud Liberal. En este sentido se contestará al Centro Liberal de Valdivia, el que, por su parte, deberá fijar los días de la Convención.

NUEVA MAYORIA MUNICIPAL

En los círculos edilicios se hablaba ayer insistentemente de la organización de una nueva mayoría en la Municipalidad de Santiago. Formarían esta mayoría los tres regidores radicales, señores Bannen, Bonilla y Manríquez, los dos demócratas, señores Martínez y Adrián, el liberal señor Urzúa, un nacional, el señor Aguirre Luco y un conservador, el señor Lira.

La organización de esta nueva mayoría obedecería al propósito de poner término a los trabajos políticos de los actuales dirigentes de la Municipalidad.

Y se agregaba que la primera manifestación de esta mayoría se verá en la próxima elección de segundo Alcalde.

EN EL SENADO

En la sesión de hoy quedarán designados los miembros de esta rama del Parlamento que deben formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos.

En la Orden del Día, continuó ayer el debate sobre las ternas cerradas.

Ocupó la hora el senador por Valparaíso, señor Varas, y quedó con la palabra.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Para hoy a las 6 P. M., está citado el comité electoral de Chiloé. Se reunirá en el Club Liberal.

PARTIDO NACIONALISTA

Para hoy, a las 5 1|4 P. M., en los salones del Centro, Morandé 251, se ha citado a reunión a los miembros del Directorio del Partido Nacionalista.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA

Anteayer, a las 4 P. M., celebró sesión ordinaria la Asamblea Liberal-Democrática de Santiago.

Conforme a la tabla, se siguió estudiando el proyecto de Reglamento de la Asamblea, presentado por la Comisión. Quedó aprobado hasta el título que trata del directorio departamental.

Presentaron solicitud de admisión los señores Erasmo Vega, José F. Inostroza, Manuel J. Pino, Miguel González, Ricardo 2.o Pinochet, Agustín Piña, Arcadio Alvarez, Francisco Demouth y Héctor Gallegos Torres.

SENATURIA DE MALLECO

Nos telegrafían de Traiguén que fué el presidente de la Asamblea Liberal de esa ciudad y actual primer Alcalde don Amador Morales, y no el doctor don Ernesto Morales Troncoso, quien propuso en la última reunión de ese cuerpo político la proclamación a senador de don Gonzalo Bulnes.

AGRUPACION DEMOCRATA

De conformidad al último acuerdo, esta noche a las 8½, celebrará sesión el directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago.

INSTRUCCION PRIMARIA

Ayer se reunió la subcomisión de Organización Escolar en la secretaría de comisiones de la Cámara.

Inició el estudio del trabajo que le asignó el Viernes último la comisión especial.

CENTRO DEMOCRATA

En la última sesión de este Centro, el señor Valenzuela Hurtado dió cuenta de haber asistido, a nombre del Centro, a la conmemoración del aniversario del Centro Radical de la 4.a comuna y a la conferencia del Centro Liberal.

Fueron aceptados como socios los señores Armando Laureit, Luis Vásquez, Gustavo Migueles, Francisco Cruz Reyes, Francisco González Feliú y Enrique Ilabaca Figueroa.

El presidente hace indicación para que se envíe una nota a la Agrupación Demócrata de Santiago, diciéndole que el Centro vería con agrado que se activasen los trabajos de la Convención. Fué aprobada.

El Director don Pedro Fajardo, hace la siguiente indicación: "El Centro Demócrata declara que el proyecto presentado por algunos diputados conservadores sobre instrucción primaria obligatoria no satisface la aspiración del Partido Demócrata, que desea ver realizada cuanto antes esta necesidad de bien público, porque estima que la reforma constitucional propuesta en dicho proyecto es un procedimiento dilatorio"; indicación que fué aceptada por unanimidad.

El director señor Valenzuela Hurtado, pide se le autorice para redactar un proyecto sobre servicio doméstico municipal, indicación que fué aceptada.

Finalmente, se entró a discutir el proyecto de reglamento interno, que quedó aprobado hasta el art. 25 inclusive.

Como se ha dicho, mañana Miércoles a las 9 P. M., don Onofre Avendaño dictará una conferencia sobre instrucción primaria obligatoria.

Los miembros del Centro Demócrata ofrecerán próximamente una manifestación a don Lindorfo Alarcón, con motivo de su nombramiento de Gobernador de Río Bueno.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación, pueden retirar sus tarjetas en el local social, Rosas 1049.

CENTRO BALMACEDISTA "CLAUDIO VICUÑA"

Presidido por don Salvador Martínez Rozas, celebró sesión extraordinaria el Sábado último, el Directorio de este Centro.

Se dió cuenta: de una carta de agradecimiento de don Francisco J. Osorio, miembro del directorio del Centro Obrero Balmacedista de Tocopilla, por las atenciones de que fué objeto durante su permanencia en Santiago; de otra de Valparaíso, del socio don Luis Roberto Boza, en la que insinúa algunas ideas; de una comunicación de don J. Joaquín Salinas, director de "La Estrella" de Linares, por la que pone a disposición de los miembros del Centro sus diarios de Linares y San Javier; de una carta de Rancagua, del socio don Arturo Valdivia y de la nota del directorio departamental de Linares.

Se aprobó el manifiesto que se dirigirá a las provincias.

Se designó a don Jorge Hansch para que ocupe el cargo de prosecretario del comité electoral aliancista que dirige la campaña de Chiloé.

Se acordó felicitar al directorio del Partido Liberal Democrático aliancista de Achao, por la reciente constitución del Partido.

Se designó la delegación que representará al Centro ante la Liga de Reorganización Policial que ha reanudado sus labores, la que quedó compuesta del primer vice-presidente, y de los señores Luis A. Baeza, Leopoldo Navarrete y Hernán Bonilla Vicuña.

Se acordó felicitar a los diputados radicales por el patriótico probre instrucción primaria obligatoyecto presentado a la Cámara sobria.

Se acordó también incorporar al reglamento una disposición que obliga a cada socio a presentar uno nuevo en los seis primeros meses de su incorporación.

Por último, se acordó hacer público el hecho relativo a que la Convención proyectada por los elementos coalicionistas, no será libre ni sincera, por cuanto la comisión organizadora no ha dado cabida a las diversas corrientes existentes en el seno del Partido. Lo único que se pretende es secundar la política del Presidente de la República y rendirle nuevos homenajes.

Nuevo abogado

Acaba de recibir su título de abogado el joven don Ambrosio Montt Wilms. Hijo de un abogado de gran preparación y prestigio, como don Lorenzo Montt, y nieto de don Ambrosio Montt, el señor Montt Wilms supo hacer estudios que le permitirán seguir con éxito las huellas de sus predecesores en la carrera de la abogacía.

Su memoria - prueba versa sobre las **obligaciones condicionales**, importante materia que ha sido tratada por el señor Montt Wilms con bastante acierto y discernimiento.

La legión que pasa....

Es preciso cerrar los ojos y estrechar en la serenidad del espíritu ese paisaje de intenso colorido que Europa no se cansa de dibujar en la tela del tiempo. Es preciso que pase el horror de nuestras pupilas y se convierta, en la copiosa significación de los hechos en algo como un sueño doloroso que deja tan sólo el sabor acre de la amargura. Pero, es imposible no ver ni pensar. Hierve en nosotros el pensamiento angustioso; y cuando más dudamos, del bajo fondo del espíritu surge una voz de esperanza, como si dijéramos que del honor y la belleza emerge triunfante la vida.

Es la legión que pasa. Los héroes, ansiosos de gloria, que se baten en las trincheras por un ideal nos traen vagos recuerdos de una época en que la devoción de un ensueño mártir no representa, como ahora, la sutilidad que eleva y dignifica el espíritu de la humanidad.

Los hechos que encierra la Historia se repiten en la carrera triunfal de los siglos. Unos tras otras vienen dejando en el detalle la exposición de las fuerzas conquistadoras, la figura desnuda de alcance espiritual.

La Francia del 70 no es la de 1917.

En su seno estaban dormidos los ensueños napoleónicos, las promesas de aquél romántico que tuvo la videncia de su poder y de su gloria. Conoció entonces la verdad de su sacrificio y se alegró de su martirio. Era una época de arrebatos repentinos y credulidad sencilla. Si al espíritu francés se le quería hacer ver la verdad de su importancia, se revolvía furioso contra la serenidad de las convicciones. No creían sus desastres: el general Donay vencido y muerto en Wissenburgo; la derrota de Mac-Mahon, enteramente destrozado en Woerth y Reischoffen; Bazain, derrotado... Y un día, según cuenta el delicioso Sarcey, Eduardo About, refirió sencillamente lo que había visto después de Reischoffen, es decir, las tropos de Mac-Mahon en plena derrota; los zuavos, arrojando sus armas, borrachos y entregados al pillaje; los generales trastornados, y cien leguas de terreno abandonadas al enemigo sin resistencia. ¡Habría visto mal! ¿Cómo suponer que los héroes de Alma, de Magenta, Solferino, hayan huído vergonzosamente ante los panduros? ¡Panduros!

Les llamaban panduros, vándalos, hunos, todo un vocabulario insultante.

Hoy, bajo la niebla que circunda a la Europa, corre de trinchera en trinchera el ideal generoso que regara en la tierra de Francia el enorme espíritu de Juana de Arco. Cada uno como una sombra que emana triunfante sobre la arena, va cautelosamente, con el arma al brazo, a fijar en la línea de una sola tendencia, la libertad humana, la idea de la construcción que se eleva entre el humo de las armas, a la luz flotante de los poderes divinos del hombre. Nada les detiene. Están posesionados de la fe que anula los martirios, de esa sinceridad honrada que en todas las ocasiones rompe la noche de los suplicios; derramando por las arterias, el líquido rojo, aseguran por siempre la redención de todos los pueblos oprimidos por la idea de que exista una cruz y un calvario erigidos en honor de un capricho y de una fuerza. Hay en cada héroe una solemnidad mística, una superestructura del deber que ya no permite análisis. Si pensamos en ese calor de juventud de los que sufren y mueren parece desprenderse del ara el humo del incienso que circunda la santidad de los penitentes: sentimos el grito de angustia, el sueño imponderable de la muerte, más bello que nunca bajo el sol, bajo la luna que descubren la tragedia.

Esta mañana, como a las tres, volví a mi abrigo, dice el Padre André de Guihard-Baucel, subteniente de infantería. Antes de tomar el descanso, mientras las balas silban y estallan los obuses en torno, recibo lentamente, y con amor, las palabras de mis notas. Sin estrellas el cielo brumoso, qué fiesta, sin embargo, reina en mi corazón:

Otro, en la descripción que hace de un asalto, al norte de Arras anota esta impresión:

"Todavía me asombro de que no haya quedado allá, y tengo casi vergüenza de eso: de no haber sido muerto ni herido. El buen Dios, en verdad, no me necesita y esto me humilla. Ruega por mí, a lo menos, para que pronto, con el permiso de Dios pueda yo dar mi vida por la Francia en algún día espléndido de victoria perfecta".

¿No es verdad que esa intención de sacrificio tiene sabor de sangre como el primer beso de la muerte? Estrujando la vida, la legión pasa entre las ruinas, afirmando la belleza del espíritu glorificado.

Ramón Romero M.

Sobre educación

Señor don Luis de Zulueta.—Madrid.

Distinguido señor de toda mi consideración: En el diario "La Nación" de Santiago de Chile, he leído algunas bellas palabras de la serie de conferencias que dictásteis en Madrid, a la juventud estudiosa. Me han interesado de tal modo, que me permito dirigiros estas líneas. El fondo de vuestro pensamiento no puede ser más elevado y generoso.

Deseáis que la educación revista un carácter positivo, en vez del negativo, que suele hoy tener por un concepto errado. A vuestro juicio, la mejor manera de formar las almas es incitarlas con profundo ardor hacia el ideal más perfecto. Todo procedimiento negativo deprime, y es, por tanto, incapaz de mejorar realmente la naturaleza humana. Así, la verdadera educación se resume en despertar siempre sentimientos altruistas; lo que es a la vez el método más adecuado para combatir los impulsos egoístas.

Hasta los deportes físicos debieran llevar sólo en vista el hacernos aptos para acudir con éxito en auxilio de nuestros semejantes en peligro, y estar exentos de toda índole agresiva.

Vuestros felices consejos me parecen muy análogos a los que dicta la Religión de la Humanidad, fundada por Augusto Comte, bajo una excelsa inspiración femenina.

Esta sublime fe sociológica hace converger la vida entera al más abnegado y glorioso destino. A la inversa de la fe teológica, que está basada en el egoísmo de la salvación personal, ella se basa en el altruismo de la salvación social, y torna la conducta de individuos, familias y patrias, un sagrado servicio incesante de la Humanidad. Bajo el santo imperio de esa religión suprema no estallarían nunca, por cierto, cataclismos como este inaudito que hoy asola el mundo, y se vería desarrollarse la civilización en el más armónico y benéfico progreso.

Salud y fraternidad.—Juan Enrique Lagarrigue. (San Isidro 75).

Santiago de Chile, 7 de San Pablo de 63, (27 de Mayo de 1917).

Punta Arenas, población argentina

Noticias, recientemente llegadas de la madre patria, dan la nueva de que el salvamento de la expedición Schackleton, en la Isla del Elefante, no ha sido efectuada por nuestro piloto Pardo, comandante de la "Yelcho".

Ella ha ocurrido en forma muy distinta, según lo narra la Revista "Hojas Selectas" N.o 183, correspondiente a Marzo próximo pasado.

En la página 283, entre otras cosas dice: "En tan angustiosas circunstancias, se resolvio Schackleton a un último esfuerzo para descargarse de la responsabilidad moral que sobre él pesaba por la suerte que hubiera podido caber a los tripulantes, que a horas de entonces aguardarían con mortal angustia la llegada del prometido auxilio. Resuelto a no perdonar medio para cumplir con su deber, se encaminó Schackleton a Punta Arenas, Población argentina de la Patagonia, en el Estrecho de Mallanes, desde donde pudo comunicarse con el Gobierno de Buenos Aires, quien, enterado de la gravedad del caso, puso inmediatamente a disposición del famoso explorador el buque "Veltho", en el que por fin pudo llegar el 30 de Agosto de 1916, a la Isla del Elefante".

Junto a esta narración hay un grabado que dice: "Los náufragos de la expedición Schackleton en el momento de divisar al buque enviado en su socorro por el Gobierno argentino".

De manera que nuestra Madre Patria nos desconoce el honor de haber salvado a los náufragos del "Endurance".

¿Qué dirá sobre esto nuestro valiente piloto Pardo?

La información precedente corresponde a una de las mejores revistas españolas que se distribuye con profusión en el extranjero, y que, tal como entre nosotros, es leída con interés.

Si a raíz de los acontecimientos se terjiversan los hechos, no es aventurado pensar que andando el tiempo, se aleje de los países sud-americanos, el honor del salvamento.

En lo referente a conocimientos geográficos, sabido es ya que en general en Europa se nos conoce poco, pero que una revista de las condiciones de "Hojas Selectas", no sepa que el viejo puerto de Punta Arenas, es chileno, es imperdonable.

A. F. R.

LA HECHIZADA

Novela de Fernando Santiván

Santiván, en este romance eglógico del campo chileno, ha vuelto, puede decirse, a las fuentes primitivas de su temperamento. Si no supiéramos que antes de la Hechizada se escribieron libros tan vigorosos y vívidos como "Ansia" y "El crisol", diríamos que este idilio, aromado de yerba buena y de montaña, es la primicia de un joven escritor criollo; lo diríamos, sino supiéramos, de ante mano, que Santiván ha llegado con precisión matemática a este dominio de la técnica novelesca que es el escollo de todos los noveladores; y que se manifiesta con su complicada sencillez en las páginas de esta novela. Algunos críticos han exagerado trascendentalmente sobre algunos defectos gramaticales o de estilo que, por lo demás, Santiván ha corregido en esta segunda edición; han exagerado, insisto, injustamente, porque en el bello cuadro que se desarrolla en los escasos capítulos de la narración hay tan vivo interés en los episodios, tan viriles descripciones del campo chileno y tanta vida desparramada en las páginas que anotar esos lunares, me parece tarea tan tonta como corregir el vuelo de un pájaro o quitarle algunas hojas a un árbol porque desentonan en la copa. Curioso ideal es este de exigir a los novelistas una corrección académica, impecable. Quédese tal oficio para los viejos que, sentados en un sillón académico, dictaminan sobre la limpieza o suciedad de los vocablos, sin que al público le importe un rábano de sus decisiones, buenas a malas: es, ésa, literatura ñficialetoainxhze es, ésa, literatura oficial, estratificada, conservadora, que dormirá apenas nacida, en la cuna de oro de una buena edición en papel japonés, tejuelo dorado, pagada por el Fisco. El novelista, historiador de la vida, no debe tomar en cuenta esa paja sin grano: debe empaparse en la realidad; y salir impregnado de ella.

Cumplirá su misión mientras más perlas le haya sacado a la vida en esas zabullidas peligrosas que no pueden hacerse en el pelote flexible de los sillones numerados de una academia o sin temor a romperse la testa de esa erudición helada que brota de los incunables como los hongos en los lugares húmedos.

Tal es el caso de esta 'Hechizada" que deja en el alma, con su ingenuidad pecadora, un tan dulce reguero de poesía, tal es caso de este Baltasar, fanfarrón y valiente al propio tiempo que tiene algo del Bernabé Robles del "Crisol; y un mucho del alma del mismo Santiván. Entre la pasión generosa de Baltasar y la sencillez edílica de la "Hechizada" pasa como una sombra la figura tétrica de Saúl Araneda, galopando en su caballo, magníficamente aperado, por la soledad de la campiña: hay en su mirada un no se qué parecido al brillo del puñal en la sombra y el galope de su caballo alazán resuena en el silencio como si las herraduras golpeasen en un terreno hueco, la tierra insegura y fatal donde vive una raza primitiva que entiende al amor como una simple atracción sexual y a la virilidad como un torneo brutal en que dos caballos se despedazan frente a un madero que el año anterior rumoreó con los pájaros del bosque. ¡Alma española, de bandidos y toreros, qué bien estás en este humano romance de Santiván que es también una página de historia chilena!

Mariano Latorre.

Las utilidades de la neutralidad de los Estados Unidos

Por Saint Brice, de "Le Journal". —Traducido para "La Nación".

¿Se ha dado cuenta el público, leyendo la nota del señor Wilson, de la importancia del papel desempeñado durante la guerra por el factor norteamericano? Existen ciertamente vagos barruntos: se sabe que los Estados Unidos nos proporcionan mucho material, pero a precios de guerra, bueno es decirlo; no se ignora tampoco que han realizado considerables adelantos financieros. Pero todos estos datos son imprecisos. Véanse las cifras exactas que no dejan de ser instructivas y edificantes:

Los préstamos directos concedidos por el ahorro yanqui a los coaligados, no son inferiores a 10,000 millones. Los principales empréstitos son los siguientes: 2,500 millones a 5 1|2 por ciento, por cinco años, a Inglaterra y Francia; 1,250 millones, a 5 1|2 por ciento, por dos años, a Inglaterra; 1,500 millones, a 5,75 y 5,85 por ciento, por tres y cinco años, a Inglaterra; 500 millones, a 5.95 por ciento, por tres años, a Francia; 850 millones del empréstito comercial francés, a 6 por ciento; 250 millones a los Bancos ingleses, a 5 1|2 por ciento; 250 millones, a 6,30 por ciento, por cinco años, a la ciudad de París; 100 millones, a 6,75 por ciento, por tres años, a la ciudad de Burdeos: 500 millones, a 6 por ciento, al Canadá; 600 millones, a 6 1|2 por ciento, a ciudades y provincias canadienses; 250 millones, a 6 1|2 por ciento, por tres años, y 250 millones a 6,75 por ciento, por cinco años, a Rusia; 125 millones, a 6 por ciento, por un año, a Rusia; 25 millones, a 5.25 por ciento, por tres años, a Terranova.

Tales cifras serían ya impresionantes, si se recuerda que las emisiones de valores hechas por el Estado, eran casi desconocidas en los Estados Unidos antes de la guerra. Sin embargo, no representan más que una parte del esfuerzo financiero norteamericano. Desde el 28 de Noviembre de 1914 hasta la ruptura de relaciones con Alemania, Estados Unidos, especialmente su comercio, han rescatado en los mercados europeos más de 10,000 millones, de valores que adeudaban. Es otra forma de asistencia mucho más interesante para los hombres de negocios transatlánticos. Esos diez mil millones pagados representan ventas hechas a Europa con grandes beneficios. Por otra parte, el repatriamiento de valores yanquis produce el resultado de conservar en ese país 500 millones de intereses que debía pagar antes en Europa.

Mucho podría decirse también del flujo del oro que ha cruzado el océano por centenares de millones. Se ha calculado que toda la nueva producción metálica ha ido a parar a las arcas norteamericanas. Mientras éstas permanezcan abiertas a los coaligados, no tenemos por qué conmovernos. Pero hay un detalle que conviene tener siempre presente en la imaginación: son los yanquis los que tienen las llaves de la caja y pueden cerrarla.

La eterna maledicencia

En "El Diario Ilustrado" de ayer aparece un artículo alarmista que da a entender que en el Conservatorio Nacional de Música se cometen graves irregularidades y censurables incorrecciones. Se dice también que el Gobierno ha nombrado a un visitador para que practique una visita o informe a la brevedad posible al Gobierno sobre el particular.

El visitador nombrado, don Luis Bañados Espinosa, realizó dicha visita concienzuda y minuciosamente a ese establecimiento, y ha logrado imponerse del estado floreciente en que se encuentra el Conservatorio Nacional de Música.

Pero, como esto no sería bastante, practicó en él una encuesta prolija entre profesores, alumnos y padres de los educandos, a fin de comprobar si tenían algún fundamento ciertos denuncios, llegados hasta el Gobierno. Y de esa investigación ha logrado comprobar que dichos denuncios no pasan de ser más que la obra de la eterna maledicencia de algunos descontentadizos, ya que la disciplina, los estudios, la moralidad y el orden en el Conservatorio se mantienen actualmente en firme y honroso pie, lo cual habla altamente de la supervigilancia que dedica al establecimiento su dirección superior.

Creamos, entonces, que estos denuncios no son más que esa constante obra de los enemigos de todo lo bueno que poseemos, o de aquellas personas que no pueden mirar un establecimiento docente del Estado sin ciertos temores fantásticos.

EL PETRÓLEO EN EL ECUADOR

Son muchos los ingenieros de reconocida competencia, geólogos y aún expertos de todas las nacionalidades, que han estudiado los yacimientos petrolíferos de Santa Elena, único lugar del Ecuador en donde se ha encontrado el producto en cantidad comerciable.

Poco se ha hecho de importancia para poner de manifiesto la riqueza de estos yacimientos, que se explotan hoy en la forma más primitiva y rudimentaria. El único trabajo serio se hizo en "Ancón": un pozo que llegó a dos mil pies de profundidad y que fué abandonado, a pesar de que al llegar a 1,700 pies de excavación se encontró un petróleo de excelente calidad, cuyo análisis dió un 30 por ciento de substancias propias para la refinación de gasolina. ¿Fué abandonado este trabajo por falta de dinero, de iniciativa o de confianza? No he podido averiguarlo; pero el pozo existe y la opinión de ingenieros que lo han visitado es optimista, fundándose en que la geología del terreno presenta las mismas características que en el Perú, y parece ser continuación de las series petrolíferas que se explotan en "Negritos" y "Lobitos".

La zona de petróleo de Santa Elena está situada entre los paralelos 2° y 10° de latitud S. y 83° y 20° de longitud O. de París. Comprende una extensión aproximada de 600 millas cuadradas desde Salinas, la punta más occidental del Ecuador, hasta el pueblo de San Vicente, en cuyas cercanías se encuentran fuentes y pozos de agua ricamente mineralizada. Esta zona tiene un buen puerto: Ballenita, a 740 millas de Panamá y 90 millas al norte de Guayaquil, trayecto que se puede hacer en la estación seca en cinco o seis horas de automóvil. En invierno, o sea la estación lluviosa, se hace imposible todo tráfico por vía terrestre.

El terreno de este distrito está más o menos a nivel, salvo una ligera pendiente hacia el mar. Al NE. hay una pequeña colina que se levanta a 140 pies sobre el nivel del mar, otras más al SE. y pequeños barrancos en que la lluvia ha expuesto rocas terciarias de piedra arenisca con abundantes filtraciones de aceite.

En los pozos cercanos, que sólo son pequeños agujeros de 20 pies cuadrados y 10 y hasta 40 pies de profundidad, se extrae un petróleo denso, de color azul pizarra, que pierde algo de su constituyente volátil debido al modo de colectarlo; a mayor profundidad desaparece el petróleo, pero, en cambio, se encuentran explosiones gaseosas que parecen indicar verdaderas riquezas a más profunda perforación. Cada pozo de éstos produce en la actualidad de 2 a 10 barriles diarios, y el total de la producción anual no llega a 5,000 toneladas, que se consumen en la fábrica de cerveza, en las plantas de luz eléctrica y gas y un poco para el ferrocarril, que no puede transformar su servicio de locomotoras por falta del producto y la inseguridad de obtenerlo regularmente.

De un análisis hecho en Londres con el petróleo de Santa Elena, se obtuvo los siguientes resultados:

Entre 250° y 270° .

Destilaciones

	Porcentaje destilado	Graved. espec.
Bajo 150° cent. . .	2.85%	0.778
Entre 150° y 200. .	13.57%	0.797
Entre 200° y 250 .	17.40%	0.839
Entre 250° y 270 .	9.01%	0.864
Entre 270° y 320 .	8.72%	0.878

El punto de explosión, dice el ingeniero Mardock, se produjo, en el análisis indicado, entre los grados 250 y 270. Promedio, 118.5° F. Sulfuro, 0.166%.

Idéntico resultado se obtuvo en otro análisis hecho en París, y en ambos se encontró un 30 por ciento de aceites ligeros (motor Spirits).

A pesar de estos resultados de análisis y de la halagüeña perspectiva que se deduce, la industria del petróleo en el Ecuador no prospera, y aunque es evidente la protección arancelaria al producto nacional, es cierto también que este mismo producto tiene un gravámen de movilización que afecta a la misma producción. Entiendo que se hacen gestiones en el sentido de suprimirlo, fundándose en un decreto que especificaba la liberación de todo impuesto al petróleo ecuatoriano.

Las propiedades son comuneras y sujetas al pago de S. 8 por pertenencia de 200,000 metros cuadrados, o sea S. 160 por mina que tiene 20 pertenencias, o sea 400 hectáreas, que es lo que la ley ecuatoriana permite denunciar. La pertenencia del Ecuador equivale a cinco pertenencias peruanas, por las que se paga en el Perú la suma de S. 40 cada una. Es decir, que por la misma extensión de terreno por la que se paga aquí S. 8, se pagaría en nuestro país Lp. 15. Estas propiedades están en su mayor parte en poder de sindicatos locales sujetos a opción. Hay algunos especuladores, y aún capitalistas, que han comprado o traspasado, a bajo precio y sigilosamente, grandes extensiones de terrenos petrolíferos. Todos están a la expectativa: es dudoso, sin embargo, como dice el doctor Goding, cónsul general de los E. Unidos, que se establezcan pronto grandes plantas de refinación, a no ser que los interesados americanos se propongan hacerlo como parte de su sistema.

Doy aquí un resúmen del actual derecho arancelario al petróleo crudo y derivados:

Petróleo crudo: S. 0.11½ kilo bruto.

Kerosene de 150° mín. S. 0.11½ kilo bruto.

Gasolina: S. 02½ kilo bruto.

Sin contar los impuestos o derechos que se pagan por servicios de cuadrilla, de muelle, de desembarque, ferrocarril, junta de sanidad, etc., que ascienden a S. 9.00 la tonelada, y otras gabelas después del despacho, como movilización de bultos, 040 centavos 100 kilos, derechos de piso, S. 0.06, pie cúbico, por cada 30 días o fracción.

Debo manifestar aquí que nuestros productos tienen un gravámen especial de S. 2 por cada 1,000 kilos, según inciso 5.o del artículo 7.o de la ley arancelaria, que dice: "Los productos naturales del Perú, de lícito comercio y no prohibida introducción en el Ecuador, pagarán dos sucres por tonelada de 1,000 kilos". He tratado anteriormente de este derecho que afecta únicamente a los productos del Perú, e insisto ahora en lo que se refiere a nuestra gasolina, que a mi juicio no puede considerarse como producto natural, y éste es un punto de interés general que debiera dilucidarse a la brevedad posible.

Guayaquil, 17 de Mayo de 1917.

Ed. MUELLE.

COLABORACIÓN

Una idea sobre arreglo de caminos

Cada cual canta por su lado. Es indiscutible que cuantos claman por ferrocarriles, puertos, marina mercante, escuelas, etc., lo hacen poniendo el dedo en la llaga en otras tantas necesidades imperiosas. Yo, como agricultor, abordaré en poquísimas líneas un tema no menos importante y que dice relación muy estrecha con el progreso material del país. Voy a dar una idea práctica para arreglar nuestros caminos públicos, pronto y bien, con poco desembolso para el Estado.

Las nueve décimas partes de las entradas de los Municipios las dan los campos y es curioso que las Municipalidades destinen sumas irrisorias (cuando llegan a destinarlas) para arreglos de caminos. Alegan que es incumbencia del Estado y atropellan lo que es justo.

Siendo tres las entidades que se benefician directamente con el mejoramiento de los caminos, justo es que esas tres entidades costeen los gastos por partes iguales. Esas entidades son: el Estado, la Comuna y el propietario. Sería cuestión de promulgar una ley al respecto, consultando la cuestión de consejos comunales, por subdelegación o por distritos, para fiscalizar la correcta inversión de los fondos y la buena realización de los trabajos. Esos consejos para caminos serían compuestos por los más prestigiosos propietarios de las regiones y serían nombrados por el Gobierno y por las Municipalidades, presididos por los Intendentes y Gobernadores.

Cuando se considera el aislamiento casi absoluto en que quedan los campos durante seis meses del año, a causa de los pésimos caminos, se ve la urgencia que hay en remediar este mal enorme que estagna el progreso del país y aleja a muchos propietarios de sus campos, con evidente perjuicio para los intereses particulares y generales.

He aquí un proyecto que resuelve en gran parte el problema de la despoblación de las ciudades. Propender a la población de los campos es impulsar la producción del país. Si todos los habitantes de una región se fueran al pueblo, de seguro tendríamos ahí una región muy atrasada. El campo es trabajo, riqueza y salud. La ciudad lleva junto a la cultura todo linaje de vicios y explotaciones de unos a otros.

Queda la idea lanzada para que la haga suya algún político que deveras se interese por un asunto de gran conveniencia nacional.

ARIETE.

REMITIDO

A PROPOSITO DE LOS SUCESOS DE "LO OVALLE"

Ruego a las personas que no me conocen, suspender sus fallos intertanto no se pronuncie la justicia.

LUIS A. CASTILLO.

Correspondencias

Ultimamente la opinión pública ha sido favorablemente impresionada con las gestiones hechas por algunos diputados para conseguir una ley que devuelva a los empleados públicos el 15% de sus entradas que el Fisco tomó como préstamo en la crítica situación producida por la guerra.

Pero si esto es muy justo, en cambio, se han olvidado de algunos empleados a los cuales no se les retuvo el 15% de su sueldo, sino el 100%, quitándoles sus empleos, con quienes, naturalmente, el Fisco ha contraído una deuda mucho mayor, moralmente hablando, que con los que quedaron a su servicio, porque ellos fueron echados a la calle en una situación terrible, cuando no había transacciones comerciales y todos los artículos de primera necesidad subían a las nubes. Aún más, los presupuestos en el año 15 fueron aprobados en Marzo, de modo que solamente en esa fecha se tuvo conocimiento cierto de su triste situación, y como sucede a todos los que dependen del Fisco, habían contraído deudas para cancelarlas una vez aprobados los presupuestos. Conozco a uno de ellos que se enganchó como jornalero, después de desempeñar un puesto de arquitecto en la Dirección de Obras Públicas, y se fué al mineral del Teniente, porque en la pensión en que vivía lo echaron al saber que no podía pagar los meses de Enero, Febrero y Marzo que debía, y para no morirse de hambre tomó esta resolución que lo honra como hombre de carácter.

Para precisar, ya que he hablado de la Dirección de Obras Públicas, llamaré la atención de la injusticia con que se ha tratado al personal cesante de 1915. En 1911 y en 1914, fueron despedidos de esta importante repartición pública alrededor de 150 empleados y como es muy justo, se les dió en compensación, al quitarle sus puestos, seis meses de sueldo. Ultimamente, en el presente año, se ha hecho un nuevo recorte a sus empleados y también se les ha dado un desahucio de seis meses. Ahora, ¿es justo que a los empleados que desempeñaban correctamente sus funciones, se les despida cuando la situación es peor que nunca y se les deje después de años de servicio a ellos y a sus familias sin tener que comer y lo que es peor, se cometa con ellos una irritante injusticia, no dándoles un desahucio que por la ley está obligado a dar un patrón a su sirviente?

No dudo que los diputados a que hice referencia desconocen esta situación, porque, sin duda, habrían puesto aún mayor interés que el que han gastado por obtener la devolución del 15%. Llamo su atención para que traten de remediar esta injusticia, sobre todo cuando se trata de una cantidad que oscila alrededor de $ 40,000 que, si en aquella época era imposible obtener, hoy día es muy pequeña para cancelar esta deuda contraída con estos damnificados de la guerra.

SAINT DYR.

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

"Santiago, 18 de Junio de 1917. —Señor Director:

Con motivo de la publicación hecha en varios diarios de un decreto de la Ilustre Municipalidad, relacionada con la censura previa de los espectáculos cinematográficos, decreto que ha sido comentado por los mismos diarios en forma adversa a las empresas importadoras, presentándolas como poco respetuosas de las resoluciones de la Ilustre Municipalidad y de las reparticiones públicas encargadas de velar por la aplicación de los decretos de la autoridad, me permito molestar la atención de sus distinguidos lectores, para aclarar la situación de las empresas en general ante el reglamento, cuyo artículo 115 aparece como burlado por ellas.

El artículo 115 en cuestión, fué objeto de una reclamación ante la Ilustre Municipalidad, interpuesta por varias empresas, reclamación que por no haber sido atendida, fué llevada ante la Corte Suprema, como lo prescribe la ley de Municipalidades, tachándose dicho artículo 115 de inconstitucional. La Ilustre Corte Suprema acogió la reclamación, pidiendo, antes de resolverla, un informe especial a la Ilustre Municipalidad, informe que hasta la fecha, no ha sido despachado por dicha corporación.

La presentación de la reclamación aludida, dió lugar a la suspensión de la aplicación del artículo 115, sin que la autoridad haya pretendido, durante cerca de dos años considerarlo como vigente, en espera de la resolución judicial. Está tan lejos del ánimo de los empresarios tratar de burlar las medidas de la Ilustre Municipalidad, que cuando la Alcaldía quiso establecer la censura previa de las matinées infantiles, todas las empresas y la mía, en particular, se prestaron muy gustosas al establecimiento de dicho servicio dando a la Inspección de Teatros todas las facilidades necesarias a su funcionamiento, a pesar de los gastos y de las molestias que podía representar para ellas.

No quiero cansar la atención del público en ese sentido, ya extenso, exponiendo las razones poderosas y de orden social, que militan en contra del establecimiento de la censura en manos de las Municipalidades, queriendo hacer constar solamente que la empresa que represento se encuentra colocada en un excelente terreno para reclamar de esta censura, ya que ella se ha resistido siempre a especular con esas vistas de gran aparato bombástico de dudosa moralidad, siendo bien conocido que el material presentado por mi casa queda sometido a una triple selección: primero, antes de mandarse a Chile, segundo por una revisación personal en mi oficina, y al fin, por la censura particular de la Federación de Obras Católicas, demostrando así que no rehuso la censura en sí misma, pudiendo citarse el caso de películas que fueron devueltas a su punto de origen sin exhibirse, por considerarlas inadecuadas para el ambiente chileno.

Las Empresas importadoras de películas que han merecido el favor del público chileno se han manifestado siempre respetuosas de sus autoridades, y por consiguiente, no pueden dejar pasar, sin protestar la acusación que se les hace, de pretender burlar las leyes y reglamentos del país.

Agradeciendo de antemano su amabilidad, me es grato suscribirme de Ud. su Atto. y S. S.—Casa Lepage. Por Max Glucksmann Suc.: C. Battier".

En el Gran Incendio

Del Sábado en Alameda esquina Molina, alcanzó el fuego hasta el GRAN DEPOSITO DE CALZADO

"LA UNIVERSAL"

Delicias 2632, frente a Libertad

Gracias a la actitud y constancia del Cuerpo de Bomberos pudo salvarse una gran parte de sus existencias, las que liquidamos desde hoy con

50 por ciento de Rebaja

No confundan la Casa: **"LA UNIVERSAL"** 2632 Delicias 2632
Frente a Libertad

2072-19-f



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas noches de invierno, beber

Malta Blanca Limache

(NUTRINA)

tónico recomendado por los mejores médicos para decaimiento nervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo.

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

Cía. Cervecerías Unidas

TELEFONO INGLES 205 — NACIONAL 124.
CASILLA NUMERO 1977.

Curso Práctico de Agricultura

PARA SEÑORAS y SENORITAS

De nuestra Sociedad

El 22 de Junio empezarán a funcionar en la Quinta Normal de Agricultura tres cursos prácticos de Agricultura:

1.o—Apicultura y Avicultura (Jueves de 2 a 3 1|2 P. M.)
2.o—Arboricultura y Horticultura (Viernes de 10 a 11 1|2 A. M.)
3.o—Floricultura y Jardinería (Lunes de 2 a 3 1|2).

Cada curso constará de doce lecciones prácticas. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Instituto Agrícola y su valor es de $ 50 por curso.

LA DIRECCION.
1095-21-f

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 8,000 kilos de hilo de cáñamo para las Oficinas Postales de la República.

Santiago, 10 de Junio de 1917.

EL DIRECTOR.
1103-25-F.

Ferrocarriles del Estado

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el puesto de Farmacéutico del Servicio Sanitario de la Primera Zona, con residencia en Valparaíso.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina Central del Servicio Sanitario (Estación Alameda) de 4 a 7 P. M.

EL JEFE DEL SERVICIO SANITARIO.
20-f

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del mes actual por maderas de roble, pellín, clavos rieleros, bujías para automóviles, alambre vulcanizado de cobre, plomo en planchas y por los siguientes artículos para imprenta: corchetes, cartulina, pasta para rodillos, papel jaspe, esterilla y huincha de esterilla.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Junio de 1917.
29-f

REMATE

Se pone en conocimiento de los interesados que el 30 del presente, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública ante el Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, en su oficina, estación de Alameda, seis—6—llantas de 21" diámetro interior, excluídas del servicio, puestas en la Maestranza de Calera.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento nombrado y en la administración de la red central norte.

Santiago, 15 de Junio de 1917.

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Julio próximo, por candados para puertas, esterilla de fierro, martillos rieleros, picaportes de bronce, tornillos de bronce, id. de fierro, tubos de acero para locomotoras, palas fogoneras, suela planchada, autovox para automóvil, faroles para automóvil, manguera de goma, goma negra en plancha, inyectores, lámparas de pie para escritorio, limas, llaves inglesas, llaves para vapor, coke inglés para fundición, motor a vapor, bomba de presión, cañería de agua para id., cañería de vapor para id., tablones de roble, escaleras de fierro y pernos.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 13 de 1917.
12-g

PROPUESTAS

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas pedidas para el 5 de Julio próximo por 85,000 durmientes para la Red Central Norte. que la Empresa aceptará no solamente durmiente de roble pellín colorado, como se indica en las respectivas bases. sino también de ciprés o de alerce.

Santiago, Junio 18 de 1917.
4-g

-ELECTROMOTORES-

desde 1 hasta 5 H. P. de 220 Volts &
„ $7\frac{1}{2}$ a $17\frac{1}{2}$ H. P. 440 Volts

OFRECEMOS A

precio fuera de competecia

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

Casa de altos

central, para poca familia, se arrienda, Amunátegui 465, entre Catedral y Compañía. Llaves y tratar: Catedral 1390.

3038-19-f



Sal Refinada

de mesa en tarros "Mylord"

Sal de Inglaterra, Sulfato de Soda y Borato de Soda Cristalizado, metalina y ladrillos para limpiar cuchillos, ofrecen listo:

Hörmann y Cía. Bandera 559

2027-20-f

$ 2,000.000

A toda persona que compre, venda o componga o adquiera mercaderías en el

GARAGE ARTURO CALVO M.

se le dará por cada valor de $ 200 un boleto con derecho a la rifa que se efectuará entre los clientes el 20 de Diciembre del presente año, de

DOS NUMEROS ENTEROS Y 30 DECIMOS DE LA LOTERIA ARGENTINA DE NAVIDAD DEL GRAN PREMIO DE UN MILLON DE NACIONALES.
GARAGE ARTURO CALVO M.
2859 - HUERFANOS - 2859

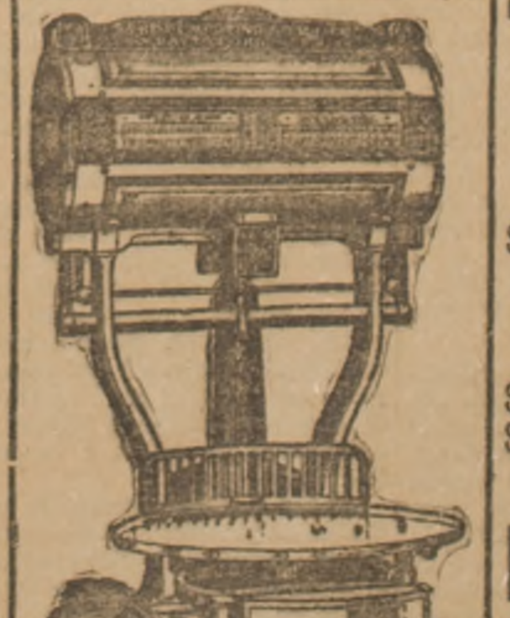
Todo el mundo al Garage Arturo Calvo, donde, a más de adquirir o componer su automóvil a su entera satisfacción, con trabajo garantido y a justos precios, podrá ser favorecido con

$ 2,000.000

2074-23-f

$ 5 DIARIOS DE ECONOMIA

HACEN LAS SIGUIENTES CARNICERIAS, QUE TIENEN LAS



Balanzas Calculadoras

Sr. Sergio Romero
„ Ramón Toro
„ Pedro Orellana
„ Mateo Vega
Srs. Díaz y Escalante
Sr. Angel Lillo
Sr. Luis E. Aravena
„ Manuel López
„ Fermín Morales
„ Santiago Pipet
Srs. Benítez y Lara
Sr. Rudecindo González

Etc., Etc., Etc.

Más de 300 vendidas en Chile

PUES SE PAGAN SOLAS

Por mayores datos dirigirse a

Sociedad M. R. S. Curphey

SANTIAGO
Estado 202

VALPARAISO
Blanco 441

3039-22-f

MUSICA

Recital Luzzatti. — Audición Soro. — Concierto María Carreras

Para hoy, en el Teatro Unión Central, se anuncia el recital que el señor Luzzatti ofrecerá a nuestro público.

Por referencias que tenemos de la personalidad artística de este pianista, abrigamos la esperanza de que su presentación se vea coronada por el éxito.

El programa es el siguiente:

I.—Chopin. Sonata op. 58 in si minor.

II.— Schumann. Des Abends.
Mendelsshon. Fileuse.
Liszt. Waldesrauschen.
Luzzatti. a) Nocturno.
b) Vals Caprice.

III.— Albeniz. a) Triana.
b) Al Puerto.
Debussy. Soirée a Grenade.
Saint Saens. Estude en forma de valse.

Para el 22 del presente, tendremos ocasión de escuchar, por segunda vez, composiciones del maestro Soro. Este distinguido artista, que ya empieza a ser toda una notabilidad, y que verdaderamente puede constituir un orgullo para nuestra nacionalidad artística, ofrecerá, en el Teatro Unión Central, un nuevo concierto, formado también, como el anterior, sobre la base de composiciones de que es autor.

En esta audición, el maestro Soro nos presenta un número original, y en el cual podemos apreciar el modo con que este compositor aborda el género de música descriptiva, tan en boga en el siglo por que atravesamos; nos referimos a sus "Impresiones de New York".

En nuestra edición de ayer dimos el programa, respecto al cual hemos sabido que está, en su totalidad, formado por composiciones inéditas.

María Carreras, la distinguida concertista, en colaboración con el compositor chileno señor Javier Rengifo, anuncia, para el 27 del corriente, un concierto en el Teatro Municipal.

La señora Carreras, después de los recitales que en días pasados nos ofreció en el Teatro Unión Central, ha hecho una serie de conciertos en Valparaíso y Concepción, de los cuales ha llegado, hasta nosotros, el eco de sus triunfos.

En nuestra edición de ayer, también, reprodujimos el programa, el cual, como se habrá podido notar, contiene, entre sus números, el interesante concierto de Sgambatti, para piano y orquesta.

Las experiencias conyugales del capitan Joyce

La Corte de Nueva Jersey tiene a su fallo un curiosísimo caso de divorcio sin precedentes en ningún tribunal norte-americano.

La señora Estelle Schofield ha entablado demanda de divorcio contra su marido, porque éste la ha engañado haciéndole creer que no se había casado antes, que era ésta la primera aventura matrimonial que emprendía.

¿Qué tiene que ver que el hombre haya sido casado o no para ser buen marido?, se preguntarán nuestros lectores. Pero la señora Mary Schofield nó piensa así.

Esta señora, suegra del capitán Joyce, sostiene que todo hombre que ya ha sido casado una vez no puede ser un buen marido. Su yerno, que parece amar apasionadamente a su nueva esposa, sostiene y trata de probar lo contrario. Al principio trató de negar que él hubiera sido casado y divorciado; pero su astuta mamá política lo descubrió todo; en el haber matrimonial de Joyce hay... tres casamientos.

La corte que Selwyn Joyce hiciera a Estelle Schofield fué semejante a todos las demás. Las cosas se presentaban espléndidamente para la familia de la novia; el novio, aunque de cierta edad, poseía apreciable fortuna, pertenecía a una familia distinguida y su genio no podía ser más suave; era un marido modelo.

Pasados los dos primeros meses de la luna de miel, el ojo avizor de la suegra descubrió que entre su hija y el esposo de ésta ya se habían producido pequeñas rencillas matrimoniales que nublaban poco a poco la paz del cielo conyugal. La señora se propuso estudiar el caso; para esta dama, según lo afirma un diario, todos los hombres son "casos" más o menos interesantes.

Y la señora Schofield descubrió ciertos detalles que le llevaron por un camino de deducciones, y su conclusión fué que el "caso" del capitán Joyce era único. Este hombre, a pesar de haber declarado que había permanecido soltero toda su vida, conocía demasiadas cosas referentes al cuidado de la casa, a las costumbres de las mujeres...

La cuidadosa suegra recordó que el capitán solía hablar de sus muchos viajes, de su larga estada en Nueva Zelandia y se le ocurrió escribir allá indagando qué clase de vida había llevado su yerno actual.

A vuelta de correo y previo pago de un derecho consular de dos chelines y seis peniques, llegó un duplicado de certificado matrimonial. Selwyn Joyce había contraído matrimonio hace siete años, con Elena Thenaud, de la cual se divorció hacía tres años.

—¿No te lo decía yo?—exclamó mamá Schofield cuando, triunfante, mostraba el fatal certificado a su hija.

Ahora no existía misterio alguno; ahora sí que era fácil comprender por qué el capitán Joyce hacía tan justas observaciones respecto a la comida y a otros detalles de administración doméstica; ahora no les sorprendía que se quejase por cualquier cosa y jamás se mostrase satisfecho de las comodidades con que suegra y esposa le rodearan.

"Los hombres casados uno o varias veces, hacen maridos insoportables. Nada les agrada ni satisface, y llevan sus exigencias a límites desconocidos.

El hombre casado flirtea más que el soltero; pretende conocer a las mujeres y las trata con menos consideración. Posee, además, una insaciable curiosidad por los quehaceres domésticos; se mete en todo y hace toda clase de preguntas; que cuánto cuesta el arroz, o el pan, y siempre está dispuesto a convencer a su esposa que no sabe gastar el dinero.

"Pero dónde más insoportable se muestra es en la mesa: allí despliega toda su experiencia adquirida en matrimonios anteriores. Se queja siempre, le guste la comida o no. El hombre soltero es más fácil de satisfacer: es menos exigente. Hállase fatigado de las comidas de los restaurants y, lo que es más importante, no conoce el precio de los sombreros y vestidos de señora."

Estas y otras razones no menos convincentes alega la señora Schofield que cree defraudada a su pobre hija en este insoportable casamiento.

Esta quería un hombre soltero, sin experiencia, que sólo viera la parte dulce de la vida conyugal: un hombre que se adaptara a su manera de ser: eso era el verdadero matrimonio, según ella lo concebía, y, en cambio, le había tocado un marido demasiado astuto, lleno de mañas, amigo de meterse en todo, insoportable.

Estelle Schofield, según lo explica a los jueces, desea divorciarse porque se considera engañada: su marido le juró no haberse casado antes con ninguna otra y ahora resulta que se divorció de una mujer en Nueva Zelandia y de otra en Australia. Hay, de hecho, una gran incompatibilidad: ella inocente, sin experiencia, él conociéndolo todo y lleno de malas costumbres.

—Ya que no pueden ser felices, que se separen—dice mamá Schofield, que está dispuesta a conseguir el divorcio de su hija, cueste lo que cueste.

JACOB PENFIELD.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

El 24 del mes pasado contrajo matrimonio privadamente el señor Víctor Manuel Arellano con la señorita Teresa Stark A.

Puso las bendiciones el señor gobernador eclesiástico de Talca, Monseñor Miguel León Prado.

—Anteayer se efectuó en Valparaíso el matrimonio del capitán de corbeta de la Armada nacional, don Víctor Cabieses, con la señorita María Teresa Polanco Sáenz.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos de la novia el señor Julio U. Polanco y señora Sara Sáenz de Polanco, y del novio, el señor Carlos Jara Torres y señora Berta Cabieses de Jara; testigos, los señores Daniel Ballivián y Enrique Jara.

En el acto civil fueron testigos de la novia los señores Pedro Lüderitz y Julio Polanco Sáenz, y del novio los capitanes de fragata señores Carlos Jouanne y Luis Díaz Palacios.

—Anteayer, a las 11.30 de la mañana, en la capilla del Asilo del Salvador, de Valparaíso, fué bendecido solemnemente el matrimonio del señor Ernesto Navarrete con la señorita Elsa Klickmann.

Padrinos de la novia fueron doña Mathilde Hellmann de Klickmann y don Carlos Burchart Hellmann y del novio, doña Josefina Benítez de Navarrete y don Manuel Benítez Cruz.

En el acto religioso fueron testigos por ambas partes don Francisco Carvallo Gundelach y don Juan Andueza Larrazábal, y en el acto civil, por parte de la novia, don Enrique Klickmann Hellmann y don Carlos Navarrete Benítez y por parte del novio don Roberto de la Cerda Necochea y don Carlos Edwards Vives.

Matrimonio concertado.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Mario Medina B. con la señorita Consuelo Agullo A.

Reunión semanal en el Club de Señoras.—

El Sábado 23, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Club de Señoras una reunión musical, en que tomarán parte la señora Graciela Matte de Bell y el señor Alberto García Guerrero.

Se ejecutará música de Wagner, haciendo préviamente una reseña sobre el autor, y sus principales obras, la señora Corina Cienfuegos de Honorato.

Viajeros distinguidos.—

Desde hace varios días se encuentra en esta capital el distinguido hombre público peruano don Carlos Alvarez Calderón.

Desde su llegada ha sido muy agasajado por nuestros círculos sociales, donde goza de grandes simpatías. Por su alojamiento en el Hotel Oddó han desfilado nuestras más distinguidas personalidades políticas y sociales.

El señor Alvarez Calderón partirá en breve a Lima para seguir luego a Estados Unidos, donde reside.

Ayer el señor Alvarez Calderón e hija visitaron la Cámara de Diputados, donde fueron objeto de delicadas atenciones.

Viajero.—

En la presente semana se dirigirá al mineral de El Teniente el señor Guillermo Burgos Varas.

De Bolivia.—

Ha regresado de Bolivia el señor don José Ugarte Orbeta.

In memoriam.—

El veinte de Junio, tercer aniversario del fallecimiento de don Julio César Gárfias Prado, se le dirán misas, de 9 a 10 A. M., en el templo de San Francisco.

—Con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la muerte de la señora Amanda Concha de Pinto, se dirá, a las 9 A. M., en los Capuchinos, una misa por el descanso de su alma.

Bautizo.—

Ayer fué bautizada en la parroquia de la Asunción, la niñita Rebeca María Cristina, hija de don Gregorio Ramírez Rodríguez y de la señora Frida Guebauer de Ramírez.

Sirvieron de padrinos la señorita Ofelia Caro R. y don Enrique Silva Vidaurre.

Beneficio.—

Circula la siguiente invitación: "Santiago, 16 de Junio de 1917. —Distinguido señor:

La Sociedad Ollas Infantiles, se ocupa de dar alimentación diaria a los niños pobres que asisten a las escuelas y que no tienen qué comer en sus casas.

Sostiene esta Sociedad seis Ollas Infantiles. El total de niños que sustenta, dándoles diariamente una comida abundante y nutritiva, asciende a 600.

Muchos de ellos desfallecían de hambre y miseria y aún ahora son numerosos los que reciben por único alimento diario, el que les ofrece esta Sociedad. En vista de la carestía que han alcanzado los víveres y provisiones y con el objeto de poder sostener y propagar esta obra, se efectuará el Domingo 24 del presente, a las 5, un Gran Concierto en el Teatro Municipal, cuyo programa le incluímos.

Contando con la caridad de Ud., nos permitimos enviarle las localidades adjuntas.

Saludan a Ud. atentamente, S. S. S. — Ana L. Ortúzar de Valdés. —Trinidad Ramírez de Rivas. — Adela Pérez de Balmaceda. — Sofía Anwandter de Korner. — Mercedes Matte de Mackenna. — Isidora Huneeus de Urrutia. — Filomena Mackenna de Valdés. — M. Teresa Espínola de Rodríguez. — Magdalena Valdés de Huneeus. — Luisa Matte de Godoy. — Elena Palacios de Opazo. — Enriqueta Ruiz-Tagle Larraín. — Domitila Huneeus Gana".

Se suplica devolver las localidades que no se tomen, a la señora Trinidad Ramírez de Rivas, Delicias 1489, antes del Jueves 21. Se considerarán aceptadas aquellas que no se devuelvan antes de ese día.

Precio de las localidades:

Palcos de 1.er y 2.o orden	$ 100.00
Palcos baignoires	100.00
Palcos cuevas	150.00
Sillón de orquesta	15.00
Sillón de atrás	12.00
Luneta de platea	10.00
Sillón de balcón	5.00
Luneta de balcón	3.50
Anfiteatro	2.00
Galería	1.00
Entrada general	5.00

Damos a continuación el programa:

Primera parte:

Gran obertura por la orquesta. Tannhauser, de R. Wagner.

3.o y 4.o actos de Bohéme.

Reparto:

Mimí, señorita Elena Huneeus L.
Musetta, señorita Marta Flottes.
Rodolfo, señor Jorge Huneeus L.
Marcello, señor Emmanuel Martínez.
Colline, señor Guillermo Portales Vicuña.
Schäunard, señor Alberto Rufin.

Musetta, señorita Marta Flottes, cantará todo el vals del 2.o acto.

Coristas: distinguidas y numerosas señoritas y jóvenes de la sociedad.

Segunda parte:

Preludio de Traviata, por la orquesta.

2.o acto de Traviata.

Reparto:

Violeta, señora Graciela Matte de Bell.
Annina, señorita Marta Amunátegui Lecaros.
Germont, señor Jorge Balmaceda P.
Alfredo, señor Jorge Huneeus L.

Nacimiento.—

Ha venido al mundo una hijita de don Rafael Cañas O'Ryan y de la señora Laura Lastarria de Cañas O'Ryan.

Temporada Brulé.—

A medida que se acerca la fecha en que se iniciará esta temporada en el Municipal, aumenta el entusiasmo de los amantes del teatro dramático francés, que en Chile lo son todas las personas cultas.

La demanda que ha tenido el abono a las doce funciones de esta hermosa temporada es augurio feliz de que las veladas de Brulé congregarán en el Municipal a toda nuestra sociedad.

Además del interés que hay por ver a Brulé, ya aplaudido por nuestro público, tiene esta temporada el atractivo de los artistas que lo acompañan, conocidos y aplaudidos por la crítica de París.

Añádase a esto un repertorio abundante y escogido.

Hay, pues, motivo para esperar la temporada de Brulé como un espectáculo de arte, de elegancia y de belleza, a lo cual nuestro público no es insensible.

Residencia.—

La familia Santa Cruz Ossa ha fijado su residencia en Santo Domingo 680.

Enfermos.—

Sigue enferma de cuidado la señora Elvira Prieto v. de Barra.

—Enferma se encuentra la señora María Cavero de Zañartu.

—Se encuentra con su salud bastante quebrantada el periodista señor José Saldías Vásquez.

Círculo de Lectura de Señoras.—

Hoy Martes 19 de Junio, a las 5 y media P. M., se verificará la reunión semanal de costumbre.

Una de las directoras de esta institución, la señora Jesús Palacios de Díaz, leerá un interesante estudio sobre Fránklin.

Se leerán, además, otros trabajos de algunas socias.

Lo que representan las naciones
por extensión y riqueza

	Riqueza	Millas cuadradas	Población
Grupo "Aliado"			
Bélgica.	$ 9,000.000,000	11,373	7.500,000
Congo.	?	900,000	15.000,000
Imperio Británico.	130,000,000,000	12,745,766	437.500,000
China	10,000.000,000	2.169,200	400.000,000
Francia.	50,000.000,000	207,054	40.000,000
Colonias.	5,000.000,000	4.776,032	48.000,000
Italia.	20,000.000,000	110,623	35.000,000
Colonias.	?	596,000	2.000,000
Japón.	15,000.000,000	147,655	54.000,000
Colonias.	?	110,611	20,000,000
Montenegro	?	5,650	520,000
Portugal	2,500.000,000	35,490	6.000,000
Colonias.	?	832,267	9.200,000
Rumania			
Serbia.	1,000.000,000	88,000	10,000,000
Rusia.	40,000.000,000	8.647,657	180.000,000
Estados Unidos	250,000.000,000	3.741,828	110,000,000
Arabia.	?	1.000,000	3.500,000
Persia.	?	628,000	9.000,000
Brasil.	15,000.000,000	3.292,000	24.000,000
Cuba.	?	46,000	2.500,000
Panamá	?	32,380	427,000
Total.	$ 547,500.000,000	40.123,586	1,414,147,000
Imperios Centrales			
Austria Hungría	$ 25,000,000,000	260,034	49.000,000
Alemania.	80,000.000,000	208,780	65.000,000
Colonias.	?	1.027,820	14.000,000
Bulgaria.	3.000,000,000	1.463,448	36.000,000
Turquía.			
Total.	$ 108,000,000,000	2.960,082	164.000,000
Neutrales			
España.	$ 5,400.000,000	190,050	20.000,000
Colonias.	?	90,561	1.000,000
Méjico y Centro América exclusive Panamá.	5,000.000,000	939,600	20.573,000
Sud-América excluyendo Brasil	15,000.000,000	4.049,899	31.000,000
Indias Occidentales, Haití y la República Dominicana	?	27,698	12.500,000
Dinamarca.	1,000.000,000	102,066	3.000,000
Holanda.	5,000.000,000	12,648	6.000,000
Colonias.	2,000.000,000	1.046,445	37.000,000
Grecia	1,000,000,000	46,552	5.000,000
Noruega	2,000.000,000	124,129	2.459,000
Suecia	2,000.000,000	172,876	5.680,000
Suiza	4,000.000,000	15,970	3.700,000
Otros pequeños estados.	?	2.922,365	25.641,000
Total.	$ 42,400.000,000	9.740,865	173.553,000
Gran total.	$ 697,900.000,000	52.824,533	1,751.700,000

Conforme al cuadro estadístico que precede 78.45 por ciento de la riqueza; 75.95 por ciento de la extensión y 80.72 por ciento de la población mundiales corresponderían a los países aliados y el porcentaje que representan los imperios centrales sería, respectivamente, 15.48; 5.62 y 9.36.

Tr.

Viajes a 800 kilometros por hora

De Nueva York a San Francisco en 12 horas

El doctor Boris Weinberg, eminente hombre de ciencia y profesor de física en la Universidad de Petrograd, publica, en el "Science Monthly", un artículo que hace vislumbrar la posibilidad de un viaje a través de Norte América en medio día, basando su designio sobre estudios practicados en gran escala con su notable sistema de transporte electromagnético, y sobre cuyos trabajos disertó no hace mucho ante la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos.

Los adelantos extraordinarios de la ciencia, especialmente en el campo de la electricidad, abren las más fantásticas perspectivas y no sería del todo inverosímil que aún en nuestra era llegue a ser una realidad el proyecto, que sintetizaremos en seguida, y que un buen día los hombres viajen, elevando las distancias a razón de ochocientos kilómetros por hora.

La luz atraviesa el espacio con una rapidez de 300,000 kilómetros por hora aproximadamente, lo que constituye la mayor velocidad teóricamente obtenible, no sólo por la materia, sino también por los átomos eléctricos. El objeto artificial más veloz es la bala al abandonar la boca del fusil, y, sin embargo, comparada con la luz, su velocidad es insignificante, pues apenas cubre 5,000 millas por hora; pero, por otra parte, demuestra que ni los trenes, ni los más poderosos aeroplanos, que alcanzan a 300 kilómetros, representan el límite de las posibilidades terrestres.

A fin de obtener velocidad, por reducida que sea, debe gastarse energía, no sólo para poner el cuerpo en movimiento, sino para vencer la resistencia del aire y su fricción contra el tren, ocasionada por la gravitación. La resistencia del aire progresa a medida que la velocidad aumenta, mientras que la gravitación es constante, atrayendo los objetos hacia la tierra y parándolos.

Es evidente que si se desea obtener y mantener una velocidad algo similar a la de una bala, debe removerse el aire y neutralizarse la fuerza de gravitación, ya que ésta no puede ser destruída. Basándose en estos principios el doctor Weinberg comenzó a practicar experimentos en su laboratorio que comprobaron la posibilidad de mover un carro a gran velocidad dentro de un tubo, sin aire, venciendo así el obstáculo de la resistencia del aire, y de sostener ese carro no por medio de los rieles usuales, sino suspendiéndolo literalmente en el espacio por medio de electroimanes, neutralizando de esta manera la fuerza de gravitación.

En sus ensayos de laboratorio, el doctor Weinberg empleó un tubo de cobre de 10 pulgadas de diámetro, y que, dotado de la curvatura conveniente, tenía la forma de un rectángulo cerrado con ángulos redondeados. Las partes rectas estaban envueltas en alambre insulado, dividido en varias secciones, con el fin de constituir otros tantos solenoides, que son electroimanes sin interior de hierro. Manipulando un sistema de conmutadores, la corriente eléctrica puede ser enviada a través de estos solenoides en rápida sucesión.

El "carro", un cilindro de hierro sobre ruedas, entra por succión en el campo de influencia del primer solenoide, luego al del segundo y así sucesivamente. Los solenoides colocados en la parte superior del tubo, tan pronto como la corriente eléctrica es suficientemente fuerte, levantan el carro y lo impulsan hacia adelante de un electroimán al otro, teniéndolo suspendido en el espacio, y una vez extraído el aire del tubo por medio de una bomba, el carro viaja en el vacío con velocidad pasmosa.

Para llevar el principio esbozado a la práctica es menester disociar la mente en absoluto de la concepción general de una vía férrea. En el sistema eléctrico del vacuo el carro sería un cilindro de hierro herméticamente cerrado de unos 150 kilos, de tres pies de diámetro, con puntas cónicas, en el que el único pasajero se acuesta boca abajo. El tubo-conducto de cobre tendría un diámetro algo mayor de aquel y los poderosos electroimanes, alimentados sucesivamente con una corriente eléctrica poderosísima por una fracción de segundo y distante unos diez metros entre sí, sostendrían e impulsarían el carro con un máximum de velocidad de ochocientos kilómetros por hora. Las estaciones de partida y llegada deberían tener alrededor de 4 kilómetros de largo, pues es evidente que, dada la velocidad vertiginosa de los carros, no sería posible pararlos gradualmente en una extensión más corta.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras de los días Domingo 24 y Viernes 29 del presente:

Domingo 24

Premio Pluton II.—Steeplechase. — 3,700 metros m/m.

Lorena	73	kilos
Almendrina	71	"
Fiosol	71	"
Pizarro	70	"
Wild Duc	70	"
Coloma	67	"

Premio Paderewsky.—1,100 metros.

Beau Soleil	54	kilos
Ginger	54	"
Pelican	54	"
Petrograd	54	"
Pizarro	54	"
Rústico	54	"
Septiembre	54	"
Tannemberg	54	"
Tococo		
Baldramena	52	"
Brava	52	"
Dollar Princess	52	"
One Away	52	"
Marsella	52	"
Misty	52	"
Soubrette	52	"

Premio Prince Florizel.— 1,400 metros.

Bar le Duc	54	kilos
Cardenal	54	"
Pilcher	54	"
Radames II	54	"
Rex White	54	"
Bobina	52	"
Catentoa	52	"
Corchea	52	"
Sierra Nevada	52	"
Tarif	52	"

Premio Pinche.—1,600 metros.

Minuit	57	kilos
Labriego	56	"
Pastelito	56	"
Bretaña	54	"
Ribue	54	"
Germán	53	"
Tontita	49	"
Oncón	48	"
Millarai	48	"
América	46	"
Cascarrabia	46	"
Isleña	46	"

Premio Presto.— 1,100 metros. — Astucia, Romería, Aldro, Petrarquín, Pisanella, San Carlos Bombón, Océano, Copla, Francesa, Haragán, Rabona, Joyita, Lisonjera, Honney Moon, Almendrito, Bruselas, Old Nick, St. Amant, Diávolo, María Antonieta, Isabela, Peine, Vitelis, Alcisca, Indian Money, Piece d'Or, Puntilla, Boquilla, Costa, Fionia, César Borgia, Palomilla, Fetozonai, Bossuet, Barbarroja, Mesopotamia, Viajero, Rapsberry y Time Keeper.

Nota.—Esta carrera se dividirá en dos series por el señor handicaper.

Premio Palmy.—2,300 metros.—Llay-Llay, Rochela, Quebrada, Rissotto, La Comunne, Vachery, Cancerbero, Indiano, California, Brea, Ragusa, Germán y Marcosol.

Viernes 29

Premio Quierante.—1.500 metros. — Romería, Astucia, Dublín, Willow Branch, Bretona, Millarai, Haragán, Océano, Galia, Cascarrabia, Pocochay, Indian Money, Macom, Old Nick, Lisonjera, Rosiere, Almendrito, Regata, Puntilla, Olafana, Boquilla, Rapsberry, Time Keeper, Mesopotamia y Alberty.

Premio Queule.—1,100 metros.

Angelito	54	kilos
Bramapan	54	"
Enrique II	54	"
Ginger	54	"
Jack Money	54	"
Juliano	54	"
Lochinwar	54	"
Pequén	54	"
Pelican	54	"
Peter Pan	54	"
Pizarro II	54	"
Rústico	54	"
Sarajevo	54	"
Shannon	54	"
Tannemberg	54	"
Taburete	54	"
Tifón	54	"
Tococo	54	"

Premio Queen Bee.—1,100 metros.

Acelga	52	kilos
Alisca	52	"
Palaclava	52	"
Brava	52	"
Damson	52	"
Desconocida	52	"
Fenicia	52	"
Gloria del Turf	52	"
Marsella	52	"
Música	52	"
Rusia	52	"
Soubrette	52	"
Strong Filly	52	"
Sapientía	52	"
Tabernera	52	"
Temeraria	52	"

Premio Queen Leaf.—1,400 metros.

Mesopotamia	60	kilos
Punch	58	"
Cómica	54	"
Bombón	52	"
Barbarroja	50	"
Calvito	50	"
Donetta	50	"
Viajero	50	"
América	46	"
Damsel	48	"
Heather	48	"
La Capella	48	"
Le Marvis	48	"
Picaruela	48	"
Honney Moon	46	"
Panimávida	46	"
Dima	46	"

Premio Queen of Diamond.—1,100 metros..—Piragua, Tirolesa, Rock, San Carlos, Floripa, Almont, Quenotte, Picaresca, Raposa, Bretona, Lady Mead, Punch, Alfort, Miss Joe, Carril, Cómica, Batignolles, Rasqueta, Vitela, Viraje, La Capella, Alvia, Cachucha, La Nonita, Palomilla, Recompensa, Plaid, Niza, Gloire de Dijon y Barbarroja.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el handicaper.

Premio Queen of Hearts.—1,800 metros.—Minuit, Pastelito, Maestro Polo, Majestic, California, Labriego, Cierva, Vachery, Ragusa y Don Santiago.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de trabajos

Labriego, conducido por M. Verdejo, cotejó una vuelta en 2.17 1|5.

—Ragusa, con la monta de J. Vergara, pasó una vuelta en 2.24 1|5.

—Heather, montado por M. Verdejo, movió una vuelta en 2.19 1|2.

—Minuit, conducida por A. Silva, largó 1,400 a voluntad, en 1.37 3|5.

—Oncón, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.20 2|5.

—Pretensión, conducida por M. Morán, cotejó 1,200 metros en 1.19 4|5.

—Panimávida, montada por un aprendiz, pasó 1,600 fuerte.

—Dublin, montado por un aprendiz, cotejó 1.400 metros en 1.39 4|5.

—Glencoe, montado por A. Olivares, y Serbio, con J. Pinto, movieron 1,200 metros en 1.21 3|5; ganando Glencoe por cinco cuerpos.

—Cancerbero, montado por un aprendiz, largó una vuelta a voluntad en 2.27.

—Fenicia, dirigida por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.21 1|5.

—Bretona, con la monta de A. Olivares, cotejó 1,400 metros, en 1.37 3|5; en los primeros 1,000 metros fué acompañada por Tabernera.

—Rex White, montado por P. P. Cancino, movió 1,400 metros en 1.36 1|5.

—Santa Felicia, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37; en los primeros 1,000 metros la acompañó Misty.

—Sapientía, llevada por J. Reyes, movió 800 metros en 53 1|2.

—Romería, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.30.

—Beausoleil, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.8 1|2.

—Catentoa, con la monta de J. Vergara, trabajó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Alcisca, montada por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.6 3|5.

—La Capella, conducida por Bernal, trabajó dos rectas repetidas.

—Bobina, con A. Silva, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Tarif, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.12 2|5.

—La Nonita, montada por R. Díaz, cotejó 1,000 metros en 1.7.

—Tweenie, dirigida por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 3|5.

—Majestic, con Oteiza, largó 1,200 metros fuerte.

—Cachiyuyo, montado por M. Gamboa, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Reckless, montado por E. Carrillo, y Peter Pan, con un aprendiz, movieron 800 metros en 53; ganando el primero por tres cuerpos.

—Bossuet, montado por Villanueva, y Estrella María cotejaron 1,200 metros en 1.24 4|5.

—América, con la monta de un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37 1|2.

—Piadoso, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 43.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo 24 de Junio.

Premio Zodiaco.—1.a serie.—600 metros.—Homicida, Cariátide, Mohorra, Fiorio, Chacolí, Good Luck, Don José, Nora, Casse tete, Reflector, Krim e Infernal.

Premio Zodiaco.—2.a serie.—600 metros.—Clive, Fredegunda, Rolanda, La Teja, Chindo, Pyjama, Chápate esa, 20 de Febrero, Pirgüín, Daring, Barranquino, Tintero y Migladi.

Premio Zuar.—1,500 metros.— Copla, Estrella Polar, Bretona, Dichosa, Diestra, Regata, Picquet, Almeria, Florangel, Platon, Marcosol y Damsel.

Premio Zaragatero.— 900 metros. — Good Luck, Colliguay, Lieja, Reverencia, Retozona, Peine, Bruselas, Viraje, Guardián, Senecio e Infernal.

Premio Zelbata.—1.100 metros.—Good Luck, 51; Púa, 55; Fioma, 56; Floripa, 55; Lija, 52; Apoquindo, 56; Piece d'Or, 52; Senecio, 53.

Premio Zapata.—800 metros.—Chindo, 58; Migladi, 55; Misteriosa, 55, Come here, 56; Canalero, 54; Lechón, 53; Cara o sello, 48; Jailor, 47; Arabia, 46; Chulapa, 46; Lelo, 43.

Se reciben inscripciones hasta hoy Martes, a las 4 P. M., para la siguiente carrera:

Para animales de dos años, incluso importados, no ganadores de ninguna clase de carreras.—Peso: 56 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: 700 pesos al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

TEATROS

Teatro Santiago.—Hoy la Compañía de Opera Italiana pondrá en escena "Lucía de Lamermoor", interpretada por los nuevos elementos llegados ayer de Buenos Aires, y que son el tenor Tomesi, la soprano Grancello y la mezo-soprano Betti.

Teatro Royal.— Ante una numerosa concurrencia se dió en la vermouth de ayer la divertida comedia de Ramos Carrión y Miguel Echegaray, "El octavo no mentir", pieza en cuya interpretación merecieron aplausos la señora Abad y los señores Ares, Castilla y Carrizo. En la nocturna se puso en escena la chispeante pochade de García Alvarez y Muñoz Seca, "El verdugo de Sevilla", pieza de una intensa comicidad y que divirtió grandemente al auditorio. El señor Ares hizo una notable caracterización del papel de Bonilla y fué hábilmente secundado por los demás elementos de su compañía.

Para en breve se anuncia el estreno de la comedia nacional original de Ricardo Edwards, autor de "La caña", titulada "El tío Juan", cuyo estreno en el vecino puerto ha merecido elogios de la crítica porteña. Asimismo se nos dice que en esta semana se iniciarán los estrenos de nuevas piezas europeas.

Para hoy se anuncian: en vermouth, la graciosa comedia de Ramos Carrión y Miguel Echegaray, "Los señoritos", y en la nocturna, la comedia de Flers y Caillavet, "El asno de Buridán".

Niza concert.— Esta nueva sala de espectáculos ubicada en la calle Huérfanos, empieza a congregar un público numeroso que disfruta de un agradable momento con las comedias y acto de variedades que presenta el cuadro cómico que dirige el actor Daglio.

El espectáculo se divide en dos secciones, una en la tarde y otra nocturna. Para la vermouth se anuncia el monólogo interpretado por Daglio "El descubrimiento de América", la parodia cómica "Los corridos" y acto de variedades por la señorita María González y Paquita Sevilla.

En la noche, la comedia bufa "Un novio modelo" y acto de tonadillas y bailes por el cuadro de variedades.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.15, se exhibe el drama "Las orquídeas negras", interpretada por la bella actriz Cleo Madison.

En la nocturna a las 9.15, se anuncia la última creación de Mme. Robinne en "Zyta".

Teatro Unión Central.—Hermosa fué la película que se pasó ayer en este Teatro en la sección de las 6, y así lo manifestó el público con sus aplausos. Las películas de la noche fueron también muy del agrado de la concurrencia.

En ambas secciones trabajaron los excéntricos Camba, que proporcionan un agradable entretenimiento.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

A las 6 P. M., gran concierto musical del maestro A. Luzzatti.

En la noche, a las 9.14, "Una venganza diabólica" y "Cacaceno Changador".

Teatro Delicias.—En esta concurrida sala de biógrafo se pasa hoy en la sección especial el drama "La Vorágine".

En la función nocturna la hermosa película "La Voz de la ley".

Mañana se estrenan las series 7.a, 8.a y 9.a de "Zudora".

Garden Theatre.—Hoy en la sección especial se exhibirá el drama de amor de Héctor Malot, interpretado por Mlle Pascal y Mr. Bernard, titulado "Amor que triunfa".

En la nocturna se exhibirá por única vez "El canto de la agonía".

Teatro Alameda. — Para hoy se anuncia en la especial la película de actualidad europea, "El bosque tiene oídos", y en la noche, estreno de las series 10, 11 y 12 de la interesante película "La hija del circo".

Teatro Carmen.—Hoy "La casa sumergible", segundo episodio de "El perro de Baskerville", y el drama social "En el umbral del pecado".

Teatro Iris. — En la especial se anuncia "La casa sumergible", y por la noche, "El bosque tiene oídos", película de actualidad.

Gran Teatro-Circo.— "Zudora" o "El misterio de los 20 millones" en las penúltimas series 10-11, se pasarán esta noche.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Delicias

HOY-MARTES 19 DE JUNIO-HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M. El emocionante drama americano:

LA VORAGINE

Noche, a las 9.15 P. M. Sensacional y emocionante estreno:

LA VOZ DE LA LEY

en 25 partes.

Música por la orquesta.

Mañana "Zudora", 7.a, 8.a y 9.a series.

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Unión Central. — Especial: Actualidad número 10. La araña voraz. Noche: Venganza diabólica.

Iris.—Especial: La casa sumergible. Noche: El bosque tiene oídos.

Carmen.—La casa sumergible y En el umbral del pecado.

Coliseo Nacional.—Belleza Fatal y Una aventura de Julio.

Alameda.—Especial: El bosque tiene oídos.

Delicias.—Especial: La Vorágine. Noche: La voz de la ley.

Novedades.—Especial y noche: La voz de la ley.

Condell.—El circo Wolfson.

Gran Teatro-Circo.—Zudora, 10 y 11 series.

Teatro Unión Central

HOY-MARTES 19 DE JUNIO-HOY

Sección especial, a las 6 P. M.

GRAN CONCIERTO LUZZATTI

Noche, a las 9 1|4 P. M.

UNA VENGANZA DIABOLICA

Estreno

CACACENO CHANGADOR

Teatro Royal

Compañía Española de Comedias **ABAD ARES**

HOY-MARTES 19 DE JUNIO-HOY

Grandioso éxito de la compañía. Vermouth a las 6.15 P. M. ¡Gran estreno cómico! ¡Colosal estreno! Suceso cómico a reír. La graciosísima comedia en 2 actos, original de Ramos Carrión, titulada

LOS SEÑORITOS

Noche, a las 9.15 P. M. Función completa. Colosal estreno. Comedia francesa de gran éxito. Estreno de la gran alta comedia francesa de gran hilaridad en 3 actos, de Roberto de Flerts y G. A. Caillevet de la Academia Francesa, con gran lujo de elegancia, se representó 268 veces seguidas en el Teatro de la Comedia de Madrid, titulada:

EL ASNO DE BURIDAN

Precios de la vermouth: Palcos con 4 entradas, $ 10. Platea y balcón, 2. Precios para la noche: palcos, $ 15; platea, 3; balcón, 3. Precios para la matinée: palcos, $ 15; platea y balcón, 3.

Nota.—El espectáculo terminará a las 11.30 P. M. en punto. Brevemente estrenos: Corazón de mujer, de Mont Calm; El Tío Juan, de Ricardo Edwards.

Inmenso repertorio de estrenos.

Nota.—Decreto municipal. Las damas deben estar sin sombrero durante el espectáculo. La Dirección de este teatro ruega cumplir este decreto.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2356.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Fílidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1825. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1356. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
GADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1850. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2869.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regreso de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 11-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada, Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2692.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1069

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 264.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-2. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 576. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65!

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1262.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 261.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3. Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294, 1 a 3.

Dr. Campos Mendez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A. frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 540.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 728, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 63

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91, Oficina 38. 8 a 11 1|2.

Edgardo Berger B.
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana. Santo Domingo 955.

E. P. Raco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1966.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1238. Casilla 1422.

Alberto Ibarra A.
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ ... Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150 Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papaina". Pasaje Matte 49.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. KAYASHA
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 44. Consultas: 1-2.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LOS ALEMANES ATACAN EN ARTOIS AL ESTE DE MONCHY Y RECUPERAN PARTE DE LAS POSICIONES CONQUISTADAS RECIENTEMENTE POR LOS INGLESES.

LOS ITALIANOS RECTIFICAN SUS LINEAS AL NORTE DE JAMIANO.

LOS INGLESES SE RETIRAN EN LA MACEDONIA ENTRE LOS LAGOS BUKOVO Y TAHINOS Y EN EL BAJO STRUMA.

EL GOBIERNO NORTE-AMERICANO SE PROPONE CONSTRUIR 30,000 AEROPLANOS EN ESTE AÑO.

Adquieren consistencia los rumores de serios trastornos en España

N. DE LA R. — DEBIDO A DIFICULTADES EN LAS COMUNICACIONES CABLEGRAFICAS, QUE HOY QUEDARAN SUBSANADAS, NUESTRO SERVICIO DE INFORMACIONES DEL EXTRANJERO NO TENDRA POR HOY SU AMPLITUD NORMAL.

En los Balkanes

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, ... (Oficial, vía Londres).—Entre los lagos Butkovo y Tahinos y a lo largo del Bajo Struma los ingleses abandonaron sus posiciones avanzadas retirándose a la orilla izquierda donde ocuparon una línea de posiciones que comprende a las cabezas de puentes.

Ocupamos a las poblaciones de Omanli, Dolofilezylik, Djumala, Komvl, Kuwai, Prosenik, Topalvos, Salmohle, y Xakaraska.

En el resto del frente sólo se libraron débiles acciones de artillería.

En el frente rumano realizamos con éxito acciones de reconocimiento cerca de Ysacoa y de Tulcea, donde hubo además fuego de fusilería.

EL EX-REY CONSTANTINO ESTARIA EN VIAJE A SUIZA

ROMA, 18.—Algunos diarios anuncian que el rey Constantino llegó a territorio italiano y siguió inmediatamente viaje a Rusia.

LA CUESTION DE GRECIA ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 18.—Interrogado el gobierno en la Cámara de los Comunes acerca de la conveniencia de hacer un plebiscito en Grecia para que el pueblo determine el gobierno que desee, Sir Robert Cecil contestó que en las actuales circunstancias era imposible.

Cuando se le interrogó acerca de si se haría el plebiscito después de la guerra, eludió la cuestión.

Dijo además, que los gobiernos aliados se ocupaban de determinar la residencia futura del Rey Constantino.

La América Latina ante la guerra

Nueva interpretación de la doctrina Monroe

UN ARTICULO DEL "PUBLIC LEDGER" —SE PROPONE AMPLIAR ESTA IDEA ACOGIENDO A SUS BENEFICIOS A TODAS LAS DEMOCRACIAS DEL MUNDO.—ACTITUD QUE DEBERIA ASUMIR LA AMERICA DEL SUR.—CONSULTA DEL "PUBLIC LEDGER" A "LA NACION" DE BUENOS AIRES.—PROBABLE ENVIO DE UNA DIPUTACION NORTE-AMERICANA A SUD-AMERICA PARA PROPAGAR LAS MISMAS IDEAS

BUENOS AIRES, 18.— Uno de los órganos más caracterizados de la prensa de los Estados Unidos, el "Public Ledger", de Filadelfia, publicó en el mes pasado un artículo, (cuyo contenido se transmitió en síntesis a "La Nación" de Santiago el día de su publicación), que tuvo en aquel país mucha resonancia.

Se debía ese artículo a la pluma de Mr. Lincoln Colcord, redactor del diario en referencia, y se basaba en impresiones e informaciones provenientes de altos personajes de la Unión. Según se anunció, el artículo en cuestión podía tomarse como la expresión auténtica de las tendencias de la política internacional norte-americana, no solamente en cuanto al presente sino también en lo relativo al futuro, y desde este punto de vista ha sido señalado por una nueva interpretación de la doctrina Monroe, así en lo que afecta a las grandes Repúblicas de Sud-América, como en lo que se refiere a las relaciones del Ministerio occidental con Europa, el Asia y el Africa.

"La Nación" reproduce hoy íntegramente este artículo, que ha provocado muchos comentarios en los círculos diplomáticos.

Los principales párrafos del artículo del "Public Ledger" dicen textualmente:

"La reciente resolución política de Cuba, del Brasil, la Argentina y otros estados ante la guerra, ha elevado un grado más la posibilidad de unión o alianza pan-americana y una interpretación adecuada de la doctrina Monroe ante las presentes circunstancias y en previsión de las eventualidades de lo porvenir.

"Una alianza de este género entre las principales Repúblicas de ambas Américas tendría una importancia poco menos que decisiva en ciertas fases de la situación internacional actual. Su influencia sobre las relaciones y la política del hemisferio occidental sería positiva y trascendental.

"En la historia del mundo, este es el momento de las decisiones intrépidas y de las acciones elevadas. Es el momento de afrontar los hechos sin subterfugios; el momento de ver qué debe hacerse y de hacer lo que fuere necesario para la seguridad futura del mundo.

"Lo que necesitan las Américas es una cooperación más íntima en la vida política, en los negocios y en el terreno de la cultura y de las relaciones políticas. Cuán infinito valor tendría, pues, tanto para la América del Norte como para la América del Sur, una alianza estrecha entre las principales Repúblicas que garantizara a todas su integridad política y territorial, mientras mantuviesen una forma de Gobierno republicana. Esta idea parece resolver de golpe la mayor parte de las dificultades observadas por los estadistas que de tiempo en tiempo han tenido que considerar la situación. Naturalmente, la posibilidad de una alianza pan-americana de este género es desde hace mucho tiempo una esperanza ferviente de los diplomáticos de ambas Américas.

Pero, ahora, bajo la presión de la guerra de Europa, esa posibilidad ha asumido una mayor importancia, y ha tomado una forma más definida.

"Sobre todas las consecuencias de la guerra de Europa, esta la de que ha puesto en primer término ante la atencion americana el principio directivo que informa la doctrina Monroe, el principio de solidaridad panamericana, más sano y apremiante que nunca a causa de una exigencia militar.

"Vemos dos cosas: en primer lugar, que la doctrina Monroe debe ser modificada; y en segundo, que su principio cardinal debe subsistir.

"Una de las necesidades que deberá llenar la modificación de la doctrina Monroe será la aplicación de esta doctrina no a la situación local americana, sino a las cuestiones futuras con pleno alcance internacional.

"Como se ha dicho, esta doctrina fué concebida como un reto a las autocracias europeas; pero las autocracias europeas parecen encontrarse en sus últimos momentos. Se ha dado ya la consigna de destruirlas definitivamnete.

"Si el mundo va a hacerse universalemnte democrático, como parece posible en estos momentos, entonces habrá desaparecido el primitivo objeto de la doctrina Monroe. Una Europa democrática aplicaría sus energías al desarrollo interno más bien que en el campo de la conquista y de la explotación de los extranjeros. Además, los Estados Unidos han salido al fin de su aislamiento político. Están en vías de inmiscuirse en las cuestiones de Europa y compartir su destino con ella, y no podrían mantener con justicia una política del género del Hortelano para con una Europa democrática. No podrían decir: "¡Quitad las manos de mi hemisterio, mientras yo pongo las mías en el vuestro!"

"Si puede ampliarse la doctrina Monroe para que abarque todas las Américas, también se podrán ampliar hasta que comprenda todas las democracias del mundo. Con tal motivo, puede decirse con cierta propiedad que la ampliación de la doctrina Monroe a la esferas de los intereses británicos en el Hemisferio occidental o la admisión de Inglaterra en la Liga Panamericana serían un paso lógico en la vía de hacer de esa Liga una unión mundial de democracias.

"¿No sería lo más apropiado que Inglaterra creara un puente sobre el Atlántico, o sea un eslabón entre el antiguo orden de cosas y el nuevo?

"Hay toda clase de razones para creer que Inglaterra acogería bien la oportunidad de entrar en una alianza semejante de repúblicas y adheriría de todo corazón a la idea panamericana.

"Ha llegado el momento de afrontar la situación rectamente. Por lo que se refiere a los Estados Unidos, deberíamos estar deseosos de reconocer a Francia, abiertamente, igualdad con las principales repúblicas sudamericanas.

"Este reconocimiento importaría más que una ampliación de la doctrina Monroe: importaría una delegación proporcional de nuestros derechos a esa doctrina. En adelante la compartiremos con nuestros aliados, en vez de regirla y ejercerla en beneficio de ellos.

"Por lo que se refiere a la América del Sur, ésta debería estar deseosa de reformar sus opiniones sobre los Estados Unidos y reconocer que son infundados sus recelos.

"Si Méjico apoyara la política de los Estados Unidos en la crisis europea, rompiera con Alemania y adhiriera a un nuevo sentimiento panamericano que vigorizase de día en día en el hemisferio occidental, casi todas sus dificultades desaparecerían de golpe. Sus choques de los dos últimos años con los Estados Unidos serían olvidados, y se disiparía por completo el inminente peligro de una ruptura con las naciones aliadas, que hace confusa la actual doctrina Monroe y pone en peligro la vida de la nueva idea panamericana. La situación interna de Méjico se aliviaría inmediatamente y su espíritu nacional, estimulado por la aprobación de sus vecinos, alentados por los más amplios sentimientos que compartiría entonces, adquiriría las fuerzas y la dignidad propias de su ilustre historia".

Conjuntamente con este artículo, publica "La Nación" una carta que le ha dirigido el director de la Sección Sud-Americana del "Public Lewger", expresándole que desea conocer los sentimientos de las repúblicas sudamericanas respecto de la referida interpretación de la doctrina Monroe, y solicita también del Director de "La Nación" que le transmita su opinión y la de sus amigos, y termina expresando:

"Es muy posible que con la nueva orientación de la política interna nacional, el Presidente Wilson desee enviar a las repúblicas sudamericanas una diputación de nuestros más distinguidos hombres, en apoyo de la solidaridad y la identificación de intereses de las naciones del hemisferio occidental.

"Es, por tanto, de la mayor importancia, saber si tal diputación sería bien recibida en Sud-América, y cuál es la actitud que puede esperarse de las principales hombres de ese país respecto de la misión de delegados, que sería, si estos fuesen enviados, la que se expresa en el artículo de Mr. Colcord".

La situación en Rusia

LA INCOGNITA RUSA

LOS DELEGADOS DEMOCRATICOS ITALIANOS ANTE EL COMITE DE SOLDADOS - OBREROS. — EL COMITE ESPERA QUE LOS SOCIALISTAS AUSTRO-ALEMANES OBTENDRAN DE SUS GOBIERNOS LA ACEPTACION DE UNA "PAZ JUSTA".—LA IDEA DE "LA NECESIDAD DE LA PAZ" PREDOMINARIA ENTRE LOS RUSOS. — "PARECE QUE RUSIA SE ENCUENTRA PRACTICAMENTE FUERA DE LA GUERRA".

ROMA, 19 — Continúan recibiendo plena confirmación las informaciones que persistentemente trasmití en los últimos días respecto de las verdaderas disposiciones de Rusia para con los aliados.

Ayer la delegación democrática italiana acompañada por los señores Labriola, Lerda, Cappri y Raimondo fué recibida en sesión plena en Petrograd por el Comité de Soldados-Obreros.

Los delegados italianos, aunque reconociendo la fe que los revolucionarios rusos tienen en la conferencia socialista internacional, expresaron al Comité en la reunión referida que la continuación de la guerra era inevitable porque Alemania y Austria se opondrían irreductiblemente al triunfo del derecho mientras no fueran derrotadas.

La respuesta del Comité de Soldados-Obreros a esta manifestación de los italianos confirmó la impresión que existía acerca de la nebulosidad de sus ideas en orden a las bases de paz y a la continuación de la guerra por parte de Rusia.

Declaró el comité que la desaparición del czarismo por obra de la revolución había hecho posible la democratización de la Europa entera, reconoció que el triunfo del imperialismo austro-alemán causaría la ruina de los principes democráticos en Rusia, pero expresó que tenía la esperanza de que los socialistas alemanes y austriacos lograrían obtener de los gobiernos de Berlín y de Viena la aceptación de términos que signifiquen una paz justa.

Finalmente se hizo saber a los delegados italianos que si se desvanecieran las esperanzas de llegar a esta paz justa, la Rusia revolucionaria "no excluye el empleo de las armas contra los Imperios Centrales."

En conclusión parece que Rusia se encuentra prácticamente fuera de la guerra y se coloca casi en la posición de arbitro desinteresado entre ambos bandos beligerantes olvidándose completamente de que sus propios territorios están en una vasta extensión en poder del enemigo.

Estas declaraciones hicieron impresión profunda en el ánimo de los delegados italianos y dan base a la hipótesis de que la continuación de la guerra será afrontada por Rusia sin energía alguna, pues "la idea de la necesidad de la paz" y las cuestiones de orden interno son las que preocupan en forma predominante al Comité y al país.

El Comité no dió explicación alguna en aquella importante reunión acerca de la ambigüedad de la fórmula "paz sin anexiones ni indemnizaciones", pero tampoco hizo presión alguna en el sentido de mover a Italia y a Francia para que se resignaran a aceptar el statu quo ante bellum.

Otras informaciones hacen saber que no obstante las claras explicaciones que contienen las notas con que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos contestaron a la consulta rusa relativa a los objetivos de los aliados en la guerra, los socialistas rusos ponen oídos de mercader.

Los socialistas rusos no se encuentran en manera alguna desalentados por el fracaso de sus tentativas para persuadir a los socialistas alemanes y austriacos de que deben imponer al Kaiser y a las clases militares de Alemania la deposición de las armas. Parece por el contrario que los socialistas rusos se halagaran con la esperanza de que sus colegas alemanes aceptarán sus puntos de vista referentes a bases de paz.

La prensa rusa en general y el Comité de Soldados-Obreros mantienen un silencio servil respecto de los Imperios Centrales y en cambio se desfogan con acrimonía contra los aliados, cuyas declaraciones falsean atribuyendo aún codicia imperialista a las decisiones de Francia e Inglaterra en orden a la paz.

El hecho de que las declaraciones de Francia e Inglaterra apoyadas por la enorme mayoría del proletariado de ambos países no haya logrado convencer al Comité ruso ni a sus diarios dá base a la sospecha de que los partidos socialistas rusos son presa de la corrupción alemana.

La impresión que tales noticias producen en los círculos políticos y periodísticos de Italia, es que los aliados han dado hasta ahora muestras de una inmensa paciencia ante las tergiversaciones y absurdas pretensiones de Petrograd. Se juzga en Italia que es tiempo ya de que se haga comprender a Rusia que juega una carta peligrosa abusando de su posición.—Malagodi.

Carta del Comité de Soldados Obreros a los Ministros socialistas de la Entente

Expresa que ante todo debe procurarse la paz.—"La paz será imposible mientras los obreros presten oídos a los dictados del militarismo y el imperialismo".

PETROGRAD, 17. — El Comité Ejecutivo de los Soldados-Obreros ha enviado a los socialistas Vandervelde, Thomas y Henderson, la siguiente comunicación:

"La revolución rusa no fué sólo contra el czarismo; también va contra los horrores de todo el mundo.

"Todos los pueblos quieren la paz como solución de esta lucha. Sabemos que el único medio de llegar a la paz es la unión del mundo entero para combatir al imperialismo del viejo mundo que desea continuar la guerra.

"Esta guerra interesa a los capitalistas; en cambio, los obreros sólo se beneficiarían con la paz, celebrada rápidamente, sin anexiones ni indemnizaciones y sin que se impongan unas nacionalidades sobre otras.

"La paz será imposible mientras los obreros presten oídos a los dictados del militarismo y del imperialismo, que esconden sus caras siempre bajo bellas máscaras, y sus pensamientos bajo bellas frases.

"El Comité de Soldados-Obreros piensa que el pueblo de Alsacia y Lorena debería tener ocasión de decidir su propio destino, y que cuando los obreros desechen sus ideas imperialistas, cuando todas las naciones se unan, será fácil descubrir cuánto dinero necesitan Bélgica, Serbia, la Galitzia y la Polonia para su restauración.

"Los sufrimientos de estas naciones causan pena a todo hombre que simpatiza con los proletarios; pero su restauración con dinero no debe ser considerada como contribución de guerra."

No se expresa en esta carta quiénes deben pagar ese dinero.

La conferencia socialista, por moción de M. Thomas, ha hecho poco caso de esta carta, declarando que ella no tendrá buenos resultados a causa de que los socialistas de todo el mundo se encuentran divididos: algunos están en los campos del enemigo, y cada uno debe mirar por sí y sus hermanos.

El Congreso de Ukranios, reunido en Kiev, ha resuelto pedir al Gobierno su autonomía, y el Gobierno ha contestado que es demasiado prematuro considerar esta petición, para lo cual se deben esperar días más tranquilos.— William G. Shepherd.

Alemania habría ofrecido un armisticio a Rusia

AMSTERDAM, 18. — Los diarios acogen la versión de que Alemania hizo a Rusia el ofrecimiento concreto de un armisticio por el tiempo que sea necesario para que se verifique la elección de la Asamblea Nacional Constituyente que determinará la nueva forma de gobierno en Rusia.

ES POSIBLE QUE LA MISION NORTE-AMERICANA EN RUSIA VAYA A RUMANIA

PETROGRAD, 18. —La misión norte-americana hará una gira por el país visitando especialmente a Kiew, Moscou y Odessa. Es posible que llegue hasta Rumania.

UN SOLDADO RUSO, EXPULSADO DEL EJERCITO, PIDE SE LE ENVIE A MORIR EN LA PRIMRA LINEA

El Ministro de la guerra le había expulsado por cobarde

PETROGRAD, 18.— El soldado a quien el Ministro de la Guerra, señor Kerenski, llamó cobarde durante su última visita al frente, por haberle interrumpido una arenga diciendo que si los rusos combatían estaban condenados a morir, incidente que dió origen a su expulsión del ejército, se preesntó hoy a las autoridades militares pidiendo permiso para ser enviado a la primera línea y morir allí por Rusia.

El soldado ha explicado su actitud en la forma siguiente:

"Dije eso porque no comprendía cuál era el deber de Rusia. Kerenski empezó con mano de hierro: rehusó dar licencias a los soldados ukranios para asistir a la Conferencia en que Ukrania iba a pedir su autonomía; arrestó al Comité Local de Soldados Obreros del pueblo de Buigulma, por haber permitido que 9 compañías se ausentaran del frente, y ordenó a dichas compañías que volviesen a su puesto, diciendo que esperaba que nunca tendría noticias de incidentes de esa naturaleza en el futuro".

SE FORMA UN REGIMIENTO FEMENINO EN ODESSA

ODESSA, 18.— Se ha constituído en esta ciudad un regimiento de mujeres que se llamará "Legión de la muerte".

HUELGA DE MOZOS DE HOTEL EN MOSCOU

PETROGRAD, 18.— Los empleados y mozos de los hoteles de Moscou se han declarado en huelga. Piden se les dé participación en las utilidades de los propietarios.

HALLAZGO DE LOS CADAVERES DE CINCO REVOLUCIONARIOS DE 1825

Se les harán grandes funerales

PETROGRAD, 18.— En la Isla Nueva se han encontrado los restos de cinco hombres que fueron ejecutados en 1825, durante la primera revolución rusa.

Los cadáveres no tenían señales de putrefacción. Todos tenían cercenados los pies y las manos.

Se hacen preparativos para rendirles un gran homenaje fúnebre con motivo de su sepultación.

CONGRESO RELIGIOSO QUE VOTA LA CONTINUACION DE LA GUERRA HASTA LA VICTORIA

PETROGRAD, 18.—En Moscow se ha reunido un Congreso de la Antigua Iglesia Griega, el cual votó sin oposición una moción en favor de la continuación de la guerra hasta su término victorioso.

El Congreso envió al Ministro de la Guerra, señor Kerensky, un telegrama de congratulación que en parte dice:

"Sois el muro protector colocado delante del campo de la libertad de Rusia."

Reunóin secreta del Congreso de Soldados Obreros

Los socialistas aprueban por 325 votos contra 25 una moción en favor de la guerra.—Nadie se atreve a hablar de paz separada

PETROGRAD, 18.—En la noche del Sábado se verificó una reunión secreta de delegados al Congreso General de Soldados-Obreros.

Los social-demócraticos aprobaron por 75 votos contra 53 una moción en favor de la revolución, y los socialistas aprobaron por 325 votos contra 25 otra en favor de la guerra.

Este debate no tiene carácter oficial. Tomaron parte en él quinientos delegados.

Varios delegados pronunciaron fogosos discursos destinados a demostrar que era necesario derrotar a Alemania, manteniendo la actividad militar hasta obtener ese fin.

Otros hablaron para expresar la necesidad de obligar a Alemania a que acepte la paz sin anexiones.

No se mencionó, durante el debate, la fórmula de "paz separada". No se encontró un sólo delegado que se atreviera a hablar de paz separada.

Este Congreso está formado por delegados venidos de toda Rusia.

EL GOBIERNO PROVISIONAL Y EL CONSEJO DE SOLDADOS OBREROS

El Congreso de Soldados-Obreros declara que el Consejo puede colaborar con el Gobierno

PETROGRAD, 18.—En la última sesión general del Congreso de Soldados-Obreros, solamente 8 de 900 delegados asistentes votaron en favor de una declaración en el sentido de que el Gobierno de Petrograd pierde su influencia ante el nuevo cuerpo nacional formado por el Congreso de Soldados-Obreros, que representa a 25.000,000 de ciudadanos rusos.

En la misma declaración se deja establecido que el Consejo de Soldados-Obreros puede colaborar con el Gobierno.

ASALTO DEL POPULACHO A UNA DESTILERIA

Estalla un tanque de alcohol y produce la muerte a muchos asaltantes.

PETROGRAD, 18.—Una turba de unos cinco mil hombres atacó hoy una destilería del pueblo de Dorgubuje.

Los asaltantes descubrieron un depósito en que había cien mil galones de aguardiente, y en el que entraron a saco.

Se desarrolló una orgía espantosa, que se prolongó hasta que alguno de los asaltantes arrojó un fósforo encendido sobre el alcohol que corría por el suelo.

El aguardiente se inflamó, y el fuego hizo estallar un gran tanque lleno de alcohol.

Muchos de los asaltantes fueron muertos por la explosión, y un gran número ha quedado con horribles quemaduras.

Un grupo de estudiantes rusos visitan las trincheras alemanas

Actos de cordialidad de los soldados alemanes

PETROGRAD, 18.—Hoy se recibió de Moscou la siguiente comunicación:

"Una banda de estudiantes que fué al frente del sur, salió recientemente de las trincheras y acompañada por dos soldados rusos se dirigió hacia las trincheras alemanas.

"Los oficiales ordenaron hacer fuego contra los rusos, pero los soldados rehusaron disparar. Luego numerosos soldados alemanes salieron de sus trincheras para recibir a los visitantes, a los que acogieron con gran cordialidad y les ofrecieron bebidas y además les entregaron impresos pacifistas.

"Los oficiales rusos comunicaron telegráficamente al Ministro de la Guerra lo ocurrido, y éste ordenó inmediatamente el arresto de los individuos que habían tomado parte en el visita al enemigo. En la orden respectiva, el señor Kerenski estampó la siguiente frase:



"Los alemanes de este frente usan alcohol y tinta en vez de pólvora."

BRUSILOFF HARA UNA GIRA POR LOS FRENTES

Se propone restablecer la disciplina

PETROGRAD, 18.—El nuevo generalísimo de los ejércitos rusos, general Brusiloff, dará comienzo a una gira a lo largo de los distintos frentes, con el objeto de organizar la disciplina y hacer propaganda en favor de la guerra.

La guerra germano-americana

CARTA DE MR. WILSON AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIVERES

Elogios al trabajo voluntario y a la cooperación entusiasta de las mujeres

NUEVA YORK, 18.— El Presidente Wilson ha dirigido una carta al jefe del Departamento de víveres, Mr. Hoover, en que elogia la iniciativa de los particulares que quieren trabajar en beneficio del Estado, principalmente en la producción y ahorro de víveres para el Ejército.

Un aplauso especial tributa el Presidente al elemento femenino que, por todos los medios a su alcance, procura ayudar al Gobierno. Hace notar a este propósito, el hecho de que un sinnúmero de mujeres se hayan inscrito para colaborar en las diversas reparticiones de la administración.

Aconseja el Presidente que se aproveche en lo posible el trabajo voluntario y todo lo que signifique ahorro de alimentos o de otros gastos.

Espera que este ahorro lo realicen escrupulosamente los elementos abnegados que cooperan en la administración.

"La más estricta economía, dice, es cuestión de vital importancia para la guerra. Obrando en conformidad con esta indicación, será más considerable el excedente de los víveres, excedente que se exportará para los aliados."

Termina Mr. Wilson autorizando ampliamente a Mr. Hoover para que tome cuantas medidas estime convenientes al mejoramiento de la Administración de víveres y al estímulo de los esfuerzos voluntarios de sus cooperadores.

LA DELEGACION BELGA EN ESTADOS UNIDOS

Empréstito de cien millones para la Cruz Roja

WASHINGTON, 18.— Ha llegado a esta capital la delegación belga. Sin pérdida de tiempo se iniciarán las conferencias para dejar terminados cuanto antes los trámites necesarios para un nuevo empréstito.

La Nación hará un nuevo esfuerzo para cubrir un empréstito de cien millones destinados a la Cruz Roja.

SE HABLA DE LA ORGANIZACION DE UN GABINETE NACIONAL EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18. — Con motivo de las divergencias surgidas alrededor de los proyectos militares, se habla con insistencia en los círculos políticos de la formación de un gabinete de coalición en el cual estarían representados los republicanos y los demócratas.

Se dice que puesto que el pueblo entero hace la guerra es justo que el gobierno deje de ser simplemente demócrata para ser nacional con la representación de los republicanos que son tal vez el 50 por ciento de los norte-americanos.

La América Latina ante la guerra

LA PRENSA BRASILEÑA REPRODUCE LOS COMENTARIOS DE LA CHILENA SOBRE LA RESPUESTA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO 18. — Los diarios reproducen los comentarios hechos por la prensa chilena respecto a la nota que la Cancillería de Chile envió a la del Brasil en la que se daba por informada de la ruptura de la neutralidad brasileña en favor de Estados Unidos.

SOBRE LA LIMITACION DE LA IMPORTACION DE CAFE EN INGLATERRA

RIO DE JANEIRO 18. — La Cancillería envió a Inglaterra una nueva nota relativa a la limitación impuesta por el Gobierno británico a la importación de café. Se dice que el Gobierno de Londres aceptará las modificaciones que pide el Brasil.

La guerra austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 18. — (Oficial).—En la Carnia el enemigo mantuvo bombardeos intermitentes contra nuestras posiciones en Pal Picolo y Pal Grande. Nuestros destacamentos exploradores se realizaron en varios puntos incersiones mediante las cuales inflingimos bajas a los austriacos y les hicimos algunos prisioneros.

Los aviadores austriacos bombardearon a Goritz.

Informaciones generales

EL ATAQUE DE ZEPPELINES A INGLATERRA EN LA NOCHE DEL SABADO AL DOMINGO

Información alemana que confirma la pérdida de un zeppelin

BERLIN, 18.— (Oficial. Vía Londres).— En la noche del Sábado uno de nuestros escuadrones de aeronaves de la marina de guerra al mando del capitán Víctor Scheutze atacó a importantes fortalezas del sur de Inglaterra con buenos resultados.

"Este escuadrón libró reñida lucha con las fuerzas británicas de mar y tierra y con los aviadores enemigos. El zeppelin L 48 fué incendiado y cayó en el mar. Su comandante y toda su tripulación perecieron heroicamente. El resto del escuadrón regresó indemne.

LA PRESENCIA DE UN MINISTRO DANES EN ESTOCOLMO

COPENHAGUE, 18. — En los círculos políticos se hacen comentarios acerca de la actuación del Ministro danés, señor Staunting, de filiación socialista y que actualmente se encuentra en Estocolmo.

Algunos políticos estiman que el señor Staunting debería renunciar a su carácter oficial.

VEREDICTO FORMULADO POR EL COMISIONADO DEL GOBIERNO SOBRE EL ULTIMO RAID AEREO

LONDRES 18. — Ha dictado su veredicto el coronel encargado por el Gobierno de practicar las investigaciones motivadas por el último raid aéreo alemán.

"Hay constancia, dice, de que el bombardeo realizado por los alemanes, fué llevado, contrariamente a lo establecido por el derecho de guerra de las naciones civilizadas, contra una ciudad abierta y de ninguna manera fortificada".

EXPLOSION EN UNA ESTACION EN BERLIN

PARIS, 18.—Comunican de Basilea que, según noticias recibidas de Berlín, se produjo una explosión el Sábado último en la estación de Friedrik Strasse.

Hubo tres muertos y doce heridos.

SENSACION ENTRE LOS BERLINESES POR TEMOR DE LAS REPRESALIAS INGLESAS

PARIS, 18.— Se sabe que ha causado inmensa sensación entre la población berlinesa la expectativa de que los ingleses se resuelvan a tomar represalias por los raids aéreos que los alemanes practican sobre Londres.

SEGUN "LE MATIN", EL CREDITO ALEMAN ESTARIA DECAYENDO EN EL EXTERIOR

PARIS 18. — M. Edmond Théry, ha publicado un artículo en "Le Matin", en que comentando el estado del crédito de Alemania en el exterior, dice:

"La intervención de los Estados Unidos en la guerra está arruinando el crédito de Alemania. Los banqueros de los países limítrofes de Alemania están perdiendo ya la confianzan, a temer que ese país no sea capaz de cumplir sus compromisos".

Termina el artículo diciendo que los alemanes invierten los fondos que se les proporcionen en cambio del papel que dan a los países neutrales.

El general Smuts es invitado a formar parte del Comité de Guerra

LONDRES, 18.—El Ministro de Hacienda y representante parlamentario del Ministerio, Mr. Bonar Law, informó hoy en la Cámara de los Comunes que el general Smuts, representante de Sud Africa, había sido invitado a formar parte del Comité de Guerra.

REGRESO DE LA HEROINA DE LA REBELION DE DUBLIN

Aclamaciones que se le tributan

DUBLIN 18. — Con motivo de su llegada a esta ciudad, la condesa heroína de la rebelión de Dublin ha sido aclamadísima. Desfiló por entre hileras de jóvenes que entonaban cantos patrióticos irlandeses. Todas estas manifestaciones se realizaron en el más perfecto orden.

En el frente Occidental

LAS TROPAS PORTUGUESAS DEL FRENTE

Su perfecta eficiencia

PARIS, 18.— Según informaciones recibidas del frente, las tropas portuguesas han sido instruídas por los británicos en el moderno arte de la guerra y están perfectamente preparados.

En la última semana los portugueses ayudaron eficazmente a repeler varios ataques de los alemanes.

La guerra en el Mar

VAPORES ATACADOS CERCA DE LA COSTA ESPAÑOLA

PARIS, 18.—Un despacho de Gibraltar anuncia que dos vapores llegados ayer a ese puerto han informado que un submarino de gran tamaño los atacó muy cerca de la costa español pero lograron escapar.

CONTESTANDO A LAS PETICIONES DE REPRESALIA

LONDRES, 18.—Ocupándose de la cuestión de las represalias contra los ataques aéreos, Mr. Bonar Law dijo en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, que el Gobierno se ocupaba de los mejores medios para dañar al enemigo, pero que era obvio que no había de dárseles a conocer.

AMENAZAS PARA LA COSECHA EN ALEMANIA

La sequía y la falta de salitre de Chile

AMSTERDAM, 19. — El "Ribe Stiftstidenge", diario de la frontera, ha publicado la siguiente información:

"Una buena cosecha será imposible en Alemania, aún cuando el tiempo ha mejorado mucho. La capacidad de las tierras ha sido escasa, debido a la falta de abonos artificiales; además, la siembra se hizo demasiado tarde y por mujeres sin práctica suficiente.

"En muchas partes la sequía destruirá totalmente las siembras, a menos que caigan algunos aguaceros, lo que ya parece problemático.

"En otros puntos los pastos han sido también destruídos por la falta de agua o son inaprovechables a consecuencia de la falta de salitre de Chile, y, por otra parte, la cizaña, los insectos y los gusanos han devastado las sementeras.

En la Prusia la siembra no ha empezado aún."

España ante la guerra

MADRID, 18. — **Convocatoria al Congreso.**—"El Liberal" en su edición de hoy pide que el gobierno convoque a sesiones al Parlamento.

MADRID, 18.—**Se pide que el Gobierno impida la venta de los buques mercantes españoles.**—"El Debate" llama la atención del gobierno a que debe impedir la venta de los buques de la flota de la Compañía Naviera Española para que sean dedicados al servicio de los aliados.

MADRID, 18.—**Renace la tranquilidad.**—El jefe del Gabinete, señor Dato, ha expresado que renace la tranquilidad en el país. Dijo que el gobierno no ocultaba los difíciles problemas que se han plantеado, pero que fiaba resolverlos pronto.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 18. — **Probable renuncia del Ministro de Hacienda.** — Se insiste en asegurar que el Ministro de Hacienda, señor Calogeras, presentará la renuncia de su cargo a causa de la violenta campaña periodística que se hace en su contra.

La Cámara no se ha reunido, al parecer, con el objeto de evitar que el diputado señor Mauricio Lacerda continúe atacando al Ministro nombrado.

Renuncia aceptada. — El Presidente Braz ha aceptado la renuncia que de su cargo hizo el interventor en Matto Grosso, señor Camilo Soavea.

Término de un huelga. — Ha terminado la huelga de tranvías. Se ha designado una comisión que dirimirá como árbitro las cuestiones pendientes entre los patrones y obreros.

PERU

LIMA 18. — **Se insiste en que habrá crisis.**— En todos los círculos se encuentra la versión de que habrá crisis ministerial y sigue señalándose al señor Felipe Osma, actual Ministro en Bolivia, como muy probable organizador y jefe del nuevo Gabinete.

Acaparamiento de materias primas. — "El Tiempo" llama la atención de los industriales chilenos interesados hacia el hecho de que hay acaparamiento de materias primas peruanas.

ULTIMA HORA

"LAS ILUSIONES AUSTRIACAS"

Consideraciones de L'Echo de París

PARIS, 18.—"L'Echo de París" en un artículo titulado "Las Ilusiones austriacas", dice:

"Indudablemente, el Austria se ha distinguido de Alemania por varias circunstancias exteriores; pero el ejército austro-húngaro está mandado por alemanes, y la vida económica de la monarquía está bajo el yugo financiero alemán.

"Los Hapsburgo, los madyares, los techecos, se encuentran sometidos a los Hohenzollern. Una paz separada sería posible con el Austria vencida e incapacitada de llamar a los alemanes en su auxilio, como lo hizo el año pasado.

"Esa Austria debe llegar a ser un valor nulo en el campo de batalla".

HAY UN SUPERAVIT DE 2 MIL MILLONES DE DOLARES EN EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

Así lo anuncia oficialmente el Ministerio del Tesoro

BUENOS AIRES, 18.—La Legación de los Estados Unidos ha recibido de Washington un telegrama en que el Ministro del Tesoro, Mr. Mac-Adoo, anuncia que las subscripciones del empréstito de la libertad exceden en 2.000,000,000 de dólares a las cifras calculadas.

Agrega Mr. Mac-Adoo:

"El éxito del empréstito es un triunfo de la democracia, y una expresión inequívoca de la determinación del pueblo de hacer la guerra para proteger los derechos de la América al mismo tiempo que de restablecer la paz en el mundo pronta y definitivamente."

SE ANUNCIA EL BOMBARDEO AEREO DE GANTE

Destrucción de una fábrica de municiones

AMSTERDAM, 18.— El "Telegraaf" dice que el Sábado hubo una intensa actividad aérea sobre Gante, por parte de los aliados. Agrega que una gran fábrica de municiones fué destruida por la explosión de tres bombas que cayeron sobre sus depósitos, que volaron, y varios civiles y algunos soldados perecieron a consecuencia de las bombas.

CONSTANTINO I EN DOMODOSSOLA

PARIS, 18.—"Le Matin" anuncia que el ex-rey Constantino de Grecia llegó el Sábado a Domodossola, al pie del cerro del Simplón, y probablemente atravesará la frontera suiza mañana.

COMUNICADO BELGA

EL HAVRE, 18.— (Oficial).— En la región de Steenstraate y en la de Hetzas, hubo durante la noche una intensa actividad de las artillerías.

En el sector de la Casa del Barquero, después de un vivísimo bombardeo, los alemanes intentaron por dos veces, infructuosamente, aproximarse a nuestras líneas.

BOMBARDEO DE ESTACIONES NAVALES RUSAS

BERLIN, 18.— (Oficial).—Debido a la actividad desplegada últimamente por la marina rusa, una escuadrilla de aeroplanos alemanes bombardeó al Miércoles último las bases navales de la escuadra rusa.

El Jueves, la misma escuadrilla arrojó bombas sobre la estación militar de la isla Runol. Al día siguiente, los aviadores alemanes aterrizaron en dicha isla, destruyeron lo que quedaba en pie de la estación y luego regresaron al punto de partida sin haber recibido el menor daño.

La reorganización ministerial en Italia

Comentarios de la prensa

ROMA, 18.— La prensa juzga diversamente la crisis ministerial.

"La Tribuna" dice:

"La solución de la crisis corresponde perfectamente a las condiciones escepcionales del momento. En cuanto a la crisis misma, con esta solución se han remediado las disidencias y se han allanado las dificultades externas. Queda sometido al juicio del Parlamento, en cuanto respecta a orientaciones de política interna y a métodos de política externa".

"Il Giornale D'Italia" pronúnciase en el mismo sentido; prevé desconocimientos que desaparecerán cuando se produzca la discusión en la Cámara.

"Il Corriere d'Italia" dice que se trata de un reforzamiento técnico del Ministerio. Las razones de concordia que dieron origen a un Ministerio nacional, han sido perfectamente respetadas".

Los diarios demócratas, como "Il Messagero", "Il Secolo", se manifiestan dudosos, pues, según sus pareceres, la reconstitución ministerial no garantiza una acción más enérgica y entusiasta del Gobierno para afrontar los problemas de la guerra.

Los diarios extremos como "L'Idea Nazionale", "Il Popolo d'Italia", se declaran contrarios a la solución de la crisis por creer que esta solución no corresponde a las excepcionales necesidades del momento.

"Il Corriere della Sera" aprueba los cambios de carácter técnico ocurridos en el Ministerio, pero expresa su desconfianza en su política conciliadora, declarando que ésta se torna favorable a los elementos contrarios a la guerra; teme, sin embargo, que un voto parlamentario contra el nuevo Ministerio pudiera empeorar la situación.

Tropas italianas a Palestina

ROMA, 18.—Un contingente de tropas italianas desembarcó en Port Said para ayudar a los aliados de la Palestina, en cambio de la ayuda que prestan los australianos en el frente italo-austriaco.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 18. — El enemigo atacó nuestras posiciones de Mosciagh en la planicie del Asiago y la colina 652 en el Védice. El ataque fué completamente quebrantado por los nuestros.

Ayer de nuevo las tropas enemigas emprendieron un ataque en el valle de Adria y Gargarizo. Los dispersamos valiéndonos de nuestras granadas de mano.

Al noreste de Jamiano avanzamos rectificando gran parte de nuestro frente.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribados ayer sobre Goritzia.

Dos de nuestros dirigibles bombardearon anoche con gran éxito las tropas reunidas alrededor de Tolmino y las baterías de la fortaleza del Hermada.

Sobre las perturbaciones internas de España

Síntomas de un movimiento anti-realista

LONDRES 18. — De fuente absolutamente autorizada, se anuncia que los oficiales del ejército español han efectuado su reciente movimiento contra el Ministerio de la Guerra, con lo que han obtenido del Gobierno apreciables concesiones, y que este resultado ha envalentonado a los elementos republicanos, los que hasta ahora habían aceptado en actitud pacífica la monarquía.

De esto se deduce que con la acción conjunta de los militares y los republicanos puede esperarse un colosal movimiento anti-realista en España.

Según datos del mismo origen, los grupos republicanos, socialistas y reformistas españoles sostienen que las actuales molestias internas de España son indudablemente el resultado de la contrariedad que origina al pueblo la neutralidad del país en la guerra de Europa, lo cual es una prueba evidente de que la amenaza republicana podría evitarse, y de que, en consecuencia, la monarquía no parece amenazada de un modo inminente.

VISITA DEL EX - MINISTRO ALBA AL REY

MADRID 18. — Ha sido comentada vivamente en todos los círculos la visita que hizo hoy al Rey el ex-Ministro señor Alba, quien conferenció con el monarca por espacio de una hora.

LA JEFATURA DEL PARTIDO LIBERAL

MADRID 18. — Se dice que muy en breve 23 ex-Ministros liberales reconocerán como jefe de su partido a don Manuel García Prieto, desconociendo, por tanto, en tal carácter, al conde de Romanones.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.— (Oficial). En las primeras horas de la mañana de hoy, el enemigo emprendió un violento ataque local y un recio bombardeo contra las posiciones de que nos apoderamos el Jueves en la mañana, al este de Monnehy-le Preux. Después de una fuerte lucha, obligamos al enemigo a retroceder hasta los puestos avanzados que ha establecido frente a nuestras nuevas posiciones. La infantería británica sostiene aún la colina.

Al norte del Scarpe, las artillerías de ambos bandos se han cañoneado con gran vigor.

En las vecindades de Ypres el enemigo continúa su bombardeo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18.—(Oficial). En el frente del ejército del príncipe Rupprecht, a ambos lados de Ypres y del Lys, desde la Bassee hasta el Sensée, la artillería se ha mantenido sumamente activa.

Al sudoeste de Warneton, al este de Vermelles y cerca de Loos, los británicos intentaron practicar reconocimientos hacia nuestras líneas, pero fracasaron como en los días anteriores.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz, se realizaron esta mañana algunas empresas con éxito. Un destacamento nuestro asaltó las trincheras francesas, y como consecuencia de este hecho la artillería ha aumentado considerablemente su actividad en este sector.

En el frente del Aisne y la Champaña, la artillería ha estado singularmente activa.

En el frente de los ejércitos del Duque Alberto, aparte de lijeros encuentros en las líneas avanzadas, no se produjo ningún hecho importante.

LOS ESTADOS UNIDOS SE PROPONEN CONSTRUIR 30.000 AEROPLANOS

WASHINGTON 18. — El Gobierno tiene el plan de construir 30,000 aeroplanos este año.

Habrá máquinas de varios tipos, según el uso a que se destinen, observadores, bombardeadores, etc.

Se espera solamente que el Congreso apruebe la destinación de 600 millones de dollares para comenzar el trabajo.

Cada aeroplano costará 18,000 pesos y tendrá una velocidad de 70 a 100 millas por hora.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO FIJARA PRECIO AL ACERO

WASHINGTON 18. — El Gobierno fijará los precios del acero que se empleará en la construcción de los buques. Se toma esta medida porque los propietarios aceреros intentan imponer precios exorbitantes.

"O JORNAL DO COMMERCIO" ELOGIA LA ACTITUD INTERNACIONAL DE CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 18.—"O Jornal do Commercio" se ocupa hoy de la actitud de Chile, Argentina y Uruguay, al justificar la orientación internacional del Brasil y elogia abiertamente a aquellos países por dar una prueba de solidaridad americana y una muestra de uniformidad de pensamiento frente al caso de la guerra entre Estados Unidos y Alemania.

Cálculos de las bajas alemanas durante la guerra

Están basados en las informaciones oficiales de Berlín

LONDRES, 18.— Sobre la base de informaciones oficiales alemanas publicadas durante el mes de Mayo, se ha formado la siguiente lista de bajas sufridas por el ejército alemán:

Muertos en acción de guerra, 10,006; muertos por enfermedades, 1,094; prisioneros, 883; desaparecidos, 25,675; heridos de suma gravedad, 14,348; heridos de relativa gravedad, 3,358; heridos leves, 36,133, y heridos que permanecieron incorporados a sus regimientos, 8,055.

Se agrega que estas bajas, añadidas a las anteriormente publicadas y con las correcciones hechas después, las cifras totales que arrojan las listas oficiales alemanas desde el comienzo de la guerra son las siguientes:

Muertos en acción de guerra, 998,439; muertos por enfermedades, 69,688; prisioneros, 303,309; desaparecidos, 254,101; heridos graves, 571,396; heridos de relativa gravedad, 310,616; heridos leves, 159,743, y heridos que permanecieron incorporados a sus regimientos, 249,473.

Se advierte que en estas cifras no se incluyen las bajas sufridas en las colonias ni en las posesiones de ultramar, ni son producto de cálculos británicos, sino de las listas oficiales alemanas.

Las bajas citadas en las informaciones relativas al mes de Mayo fueron mencionadas en ese mes, pero no se produjeron entonces.

RUMORES SOBRE EL PROXIMO RETIRO DE VON BETHMANN-HOLLWEG

AMSTERDAM, 18.—Se ha recibido de Hamburgo la siguiente comunicación:

"Die General Anzeiger" dice que en Alemania circulan rumores de que von Bethmann Hollweg se retirará pronto de la Cancilería imperial, a causa del mal estado de su salud, y que von Büloc lo reemplazará."

700 DESTERRADOS FINLANDESES VUELVEN A SU PATRIA

COPENHAGUE, 18.—El vapor danés "Oscar II" ha traído de América a 700 ciudadanos rusos de Finlandia, que se encontraban desterrados por motivos políticos en los Estados Unidos.

SE HABLA DE UNA PROXIMA DEVOLUCION DE PRISIONEROS A RUSIA

ESTOCOLMO, 18.—Se dice que en los altos círculos oficiales alemanes existe el propósito de devolver al Gobierno provisional un gran número de prisioneros rusos, con la esperanza de que esta actitud aumente los sentimientos en favor de la paz separada que se atribuyen al pueblo ruso.—Arthur Mann.

El Uruguay no considerаn belijerante a ningun país americano

MONTEVIDEO, 18.—En un Consejo de Gabinete que se acaba de celebrar se acordó que el Gobierno uruguayo no debía considerar como beligerante a ningún país americano en esta guerra si defiende sus derechos contra países de otros continentes.

EL DESTROYER YANKEE "FREDERICK" ENTRA A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 18.—Hoy ha entrado a este puerto el destroyer norte-americano "Frederick", perteneciente a la escuadrilla que ha iniciado el recorrido del Atlántico.

Interrogados los marineros declararon que no saben dónde van ni el tiempo que permanecerán aquí.

Se preparan festejos en honor de la oficialidad.

LOS DIARIOS PIDEN LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y NAVEGACION

RIO DE JANEIRO, 18.—Los diarios han iniciado una fuerte campaña para que se cree el Departamento de Comercio y Navegación anexo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

TRATADO DE PROPIEDAD LITERARIA ENTRE BRASIL Y FRANCIA

Se ratificará en breve

RIO DE JANEIRO, 18.—"O Jornal do Commercio" anuncia que el 14 de Julio próximo el Gobierno brasileño procederá conjuntamente con el Ministro francés en ésta ratificar un tratado de propiedad literaria entre ambos países.

HUNDIMIENTO DE UN TRANSPORTE INGLES

Desaparecen numerosas personas

LONDRES, 18.— (Oficial).— El transporte "Raremonian" fué torpedeado y hundido en el Mediterráneo oriental el 2 del corriente.

Dos oficiales de ejército, 50 soldados, el capitán del buque y 10 tripulantes han desaparecido. Se cree que hayan perecido ahogados.

BUENOS AIRES, 18.—**Remate de títulos del Banco Francés.**— En la Asociación de la Bolsa de Comercio se verificó hoy el remate de los títulos de la cuenta del Banco Francés del Río de la Plata. La subasta arrojó un total de 6.700,000 pesos.

Venta de un vapor.—Se anuncia que ha sido vendido el vapor nacional "Sarpón", de la Compañía de Pesca Argentina, a una firma extranjera.

Este buque mide 1,484 toneladas de registro. El precio de venta es de 140,000 libras esterlinas.

Proyecto de Congreso Industrial.—Se proyecta la organización de un Congreso Industrial, que sería auspiciado por el gobierno, con el objeto de encauzar las energías del país hacia una mayor industrialización, el fomento de la producción de materia prima y el aprovechamiento más eficaz del combustible, a fin de dar al país una orientación fija, bien delineada y seriamente estudiada en los sistemas de explotación.

VALPARAISO

Anormalidades administrativas.—Estamos en posesión de un hecho que se repite con mucha frecuencia, acarreando incalculables perjuicios a los alumnos de los establecimientos de instrucción pública.

Se trata de un profesor del Liceo que, por enfermedad, ha obtenido una licencia prolongada, en la forma corriente. Ahora bien, mientras dure su enfermedad, no habrá quién lo reemplace, pues no se consultan fondos para pagar, ni aún en casos de enfermedad, al profesor reemplazante.

Naturalmente, ols perjudicados son los alumnos, que deberán perder un año de estudios, sin tener ellos la culpa, o pagar un profesor que los ponga en disposición de rendir buenos exámenes, lo cual no todos ellos están en situación de poderlo hacer.

Nos hace esto recordar lo ocurrido en otro plantel de instrucción pública.

Se había abierto, el año antepasado, en él, algunos cursos auxiliares, fuera de los fijados en los presupuestos, para dar cabida a la grande afluencia de alumnos matriculados.

Los profesores que tomaron a su cargo las clases de esos cursos, contaban con que se autorizaría el pago de sus honorarios, y así pasaron varios meses, hasta que se impusieron de que no había fondos para ese objeto.

Reunidos estos profesores, acordaron continuar en sus cargos, gratuitamente, ya que el dar por terminadas sus tareas habría traído para los alumnos un perjuicio enorme. Y así lo hicieron todos, cumplidamente, hasta la terminación del año escolar.

Es necesario que se adopte pronto una resolución que venga a salvar la anomalía que señalamos al principio.

La muerte del inspector Montenegro. — El informe de las vísceras. — Ha sido evacuado por el químico señor Plaza de los Reyes, e linforme seguido por el juzgado acerca del análisis de las vísceras del ex-inspector de sanidad señor Montenegro, fallecido en la forma trágica que ya se sabe.

Mainfiesta el señor Plaza que, a pesar de haberse hecho cargo del trabajo indicado, en condiciones muy especiales, ha podido llegar a la certidumbre que, si Montenegro ha muerto intoxicado por atropina y morfina, encontrábanse en el análisis, en pequeña cantidad, a causa de que fuera eliminada, casi en su totalidad, por los vómitos y las vías urinarias.

Se han hecho otras diligencias importantes en el sumario.

Por declaración prestada voluntariamente por un señor, se estableció la existencia de una mujer de vida alegre a quien llaman la "media pilsener". Se achaca a esa mujer el haber tenido hace tiempo la intención de envenenar a un súbdito español. Se recordará que Montenegro, poco antes de expirar, pronunció, entre otras, la palabra pilsener. En vista de este denuncio, se hizo buscar a esa mujer, encontrándola en un prostíbulo de que es dueña Ana Muñoz Toledo. La "media pilsener", que se llama Ana Martínez, fué llevada a declarar al juzgado, junto con la Muñoz y demás asiladas de la casa, quedando todas luego en libertad.

Sabemos que ayer se ha cerrado el sumario, el cual pasará hoy en vista al promotor fiscal, señor Ugarte.

Informaciones del país

CURICO

Funerales de la señora Labarca de Moreno.— Por tren de 4½ P. M. de anteayer, llegaron a esta ciudad los restos de la señora Julia Labarca de Moreno, fallecida, hace poco, repentinamente, en la capital.

En un carro especial, agregado al ordinario venían los restos de la extinta, acompañados de sus deudos más inmediatos y de numerosas personas que fueron especialmente a encontrarlos.

Una concurrencia tan numerosa como selecta se había reunido en la estación, desde donde fueron conducidos los restos al cementerio con un imponente y religioso acompañamiento.

TALCA

Posible crimen.— Muerte del señor Folch Vergara.— El Sábado último fué encontrado muerto en uno de los potreros del fundo "Bella Unión", que administraba, el señor Ramón Folch Vergara.

Se dice que en las primeras horas de la mañana, este caballero salió solo de las casas del fundo para recorrer algunos potreros que están más próximos a ellas, y, como llegara la hora de almuerzo y el señor Folch no regresara, salieron algunos sirvientes a buscarlo, y con gran sorpresa lo encontraron tendido en las inmediaciones de una cerca, con una profunda herida que le habría causado una muerte rápida y horrorosa.

Hasta este momento se ignora cómo se haya producido este hecho. Se supone que mientras el señor Folch recorría los potreros se encontró con algún cazador y que habiéndole intimado salir de la propiedad, éste último se habría negado, lo que talvez ocasionó un altercado y en medio del cual se habría hecho fuego contra el administrador, ocasionándole la muerte.

Se dió cuenta a las policías de San Clemente y Duao, las que se han puesto en persecución del presunto asesino.

El señor Folch Vergara contaba a la fecha con 43 años de edad, era natural de Rengo y hacía más o menos 4 años a que vivía en nuestro departamento, dedicado a trabajos agrícolas. Deja al morir, su esposa y diez pequeños hijos sumidos en la más triste orfandad.

Inundación en la Escuela Agrícola.— Con motivo del último aguacero y a causa de haberse desbordado el canal de la Compañía Eléctrica de Talca que pasa por la Escuela Agrícola, se precipitaron las aguas fuera del cauce e inundaron los terrenos de cultivo del establecimiento y destruyeron parte de los sembrado.

Este contratiempo causará no pocas pérdidas a la referida Escuela.

LINARES

El concierto del Sábado.— Con una selecta y distinguida concurrencia se dió la noche del Sábado último, en el Teatro Central, el concierto organizado por las escuelas de este pueblo en beneficio del monumento a Eleuterio Ramírez.

El resultado de este acto fué todo un éxito.

TALCAHUANO

Comité local pro-Universidad.—A la nota que el directorio del comité dirigió al señor primer Alcalde, como representante del Municipio de este puerto, pidiéndole su cooperación en favor de la creación de la Universidad del Sur y de un Hospital Clínico en Concepción, se ha dado la siguiente contestación:

"Acuso recibo de su atento oficio de fecha 12 de los corrientes, y en contestación a él tengo el agrado de acompañar por separado copia del acuerdo tomado en sesión de fecha 29 de Mayo último, en el cual la I. Corporación acordó solicitar del Supremo Gobierno dicte una ley para crear la Universidad y Hospital Clínico en la ciudad de Concepción e inserto al mismo tiempo un artículo en virtud del cual se destina el 6 por ciento del impuesto de patentes industriales y profesionales de esta comuna, para el sostenimiento de la expresada Universidad y Hospital Clínico.

Saluda a Ud.— Antonio de la Fuente.

VALDIVIA

Simpática manifestación. — Con motivo del 11.o aniversario de la fundación de la I. Corte de Apelaciones de esta ciudad, el cuerpo de abogados ofreció la noche del Sábado último una espléndida comida al secretario de este Tribunal, don Claudio Droguett, único miembro fundador de él en esta ciudad.

La manifestación se llevó a efecto en los salones del Club Central.

Ofreció la manifestación en un cariñoso discurso el señor Carlos Irribarren, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Manuel Francisco Frías, Gregorio Schepeler, Daniel Cerda, Nicolás Sepúlveda, Alvaro Bianchi y Antonio H. Córdova, quien hizo también un recuerdo cariñoso del oficial de sala de la Corte, señor Urrutia, para el cual propuso un brindis que fué entusiastamente aprobado por tratarse de un modesto servidor y subalterno que a satisfacción de todos desempeñó su puesto

El señor Droguett contestó conmovido agradeciendo la espontánea manifestación de quo era objeto.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesión 8.a ordinaria, en 18 de Junio de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri, don Arturo y don José Pedro, Barros, Besa, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro, Echenique, Escobar, Feliú, Gatica, Lazcano, Letelier, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República:

El primero sobre autorización para invertir hasta $ 300,000 en la construcción del edificio de la primera comisaría de Santiago.

El segundo relativo a autorizar la inversión de $ 275,000 para combatir la epidemia de tracoma en Llanquihue y Chiloé, y $ 50,000 en combatir, asimismo, enfermedades infecciosas.

El tercero destinado a obtener la autorización necesaria para invertir de las entradas de los servicios de bosques, pesca y caza una suma para pagar las primas devengadas durante los años 1915 y 1916, con arreglo a la ley número 1,949.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobado un proyecto de acuerdo que concede al Patronato de la Infancia de Santiago, el permiso necesario para conservar la posesión de un bien raíz.

3.o De una moción de los señores senadores, don Fernando Lazcano y don Gonzalo Búlnes, en que proponen un proyecto de ley que concede a la viuda del ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos Vergara Silva, una pensión de $ 500 mensuales.

4.o De tres solicitudes:

Una del primer Alcalde da la Municipalidad de Valparaíso, en que pide el pronto despacho del proyecto presentado por el señor don Angel Guarello, sobre transformación de esa ciudad.

Otra del ingeniero de corbeta de la Armada, don Francisco A. Chaves, sobre abono de tiempo.

Otra de doña Tránsito Larenas, viuda de García, en que pide aumento de pensión.

Expropiaciones para obras de agua potable

El señor CHARME (Presidente).—Corresponde tratar en la tabla de fácil despacho, el proyecto por el que se declara de utilidad pública los terrenos necesarios para las obras de agua potable.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al proyecto respectivo.

El señor FELIU.—Se hace revivir aquí una ley ya caducada y creo que esto es inconveniente. Lo que corresponde es decir "con arreglo a la ley".

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Este proyecto tuvo origen en la Cámara de Diputados y fué aceptado por el Gobierno, porque los procedimientos sobre expropiaciones a que se refiere el proyecto, son más fáciles que los procedimientos actuales del Código. Ya se han pedido propuestas para algunas obras de agua potable y convendría que este proyecto fuera despachado cuanto antes.

El señor ALDUNATE.—Encuentro razón al señor senador por Concepción, en que no conviene hacer referencias a leyes que no existen, pero ello se debe a que aún no se ha dictado una en que modifique los procedimientos establecidos en el Código. Tratándose de expropiaciones para un servicio tan importante, como el de agua potable, convendría demorar unos pocos días el despacho del proyecto y modificarlo, estableciendo en él un sistema de expropiaciones.

El señor CLARO.—Convendría no mandar el proyecto a comisión porque está reforma traerá por consecuencia, el atraso en el despacho del proyecto.

El señor MAC-IVER.—Si me es dado, pediría el retiro de la tabla de un cuarto de hora, de este proyecto, que considero ilegal e inconstitucional, pues se pretende dictar una expropiación general, sin que se determine ni qué es lo que se expropia, ni dónde se hace la expropiación, ni a quién se va a expropiar.

Tenemos como ejemplo de esta clase de leyes una que se dictó entre gallos y media noche, tendiente a satisfacer ciertas obligaciones del Fisco con una sociedad extranjera, en la que se facultó al Presidente de la República para expropiar todos los terrenos de colonización, desde Tacna a Magallanes. Creo que esto no sólo es violatorio de nuestros preceptos constitucionales, de una disposición que es garantía de la propiedad entre nosotros, sino que nos desmedra nacionalmente en el sentido de nuestra noción jurídica y de nuestro respeto constitucional.

Se ha hablado ya en la Cámara de Diputados, de impedir la exportación de ciertos artículos. Creo que la situación de guerra de la Europa, ha venido a confundir las ideas entre nosotros y medidas que allá se justifican, pues las ciudades de aquellas naciones están colocadas en condiciones de plazas sitiadas que se ven obligadas a tomar medidas que impone la guerra, se nos tratan de aplicar aquí, donde vivimos en paz, y nada justifica tales acuerdos.

El que estos artículos hayan alcanzado un precio tal o cual no es suficiente, desde que esos precios no van más allá de lo que era de esperar, y además, una medida semejante que en cierto modo es una expropiación del artículo, pues se le quita a su poseedor parte del dominio que tiene sobre él, debería ser acompañado de una indemnización que no se indica, tal vez porque en las medidas adoptadas en Europa no se ha acordado indemnización.

Creo que hay que ir con más cuidado en estas materias, y que tratándose de expropiaciones, debemos sólo autorizarlas después de conocer las propiedades que se van a expropiar, y de tener los planos a la vista, y todos los antecedentes necesarios, en cada caso particular.

El señor ALDUNATE.—No daré respuesta a las ideas constitucionales del señor senador que deja la palabra, pues ya las ha traído en otras oportunidades al debate y entonces he contestado a su señoría con otras razones que no esplayo ahora para no entorpecer la marcha al proyecto.

El señor CHARME (Presidente).—Queda el proyecto retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor YAÑEZ.—Sería preferible enviarlo a una comisión especial.

—Así se acordó.

Comisión de presupuestos

El señor CHARME (presidente).—Para que formen por parte del Senado la Comisión Mixta de Presupuestos, propone a los señores Besa, Claro Solar, Correa, Echenique, Escobar, García de la Huerta, Montenegro, Tocornal, Valderrama, Varas y Walker Martínez.

El señor YAÑEZ.—Como de la simple lectura de los nombres de los señores senadores no es fácil formarse opinión, desearía que esta designación quedara para mañana, con el propósito de poder estudiar la composición de esta comisión, más detenidamente.

La Comisión Mixta de Presupuestos es una comisión de alta importancia, pues tiene a su cargo el estudio de las entradas y gastos de la nación y es natural, por lo tanto, que los partidos políticos estén representados en ella, en relación a sus fuerzas y desde que la Alianza Liberal tiene mayoría en esta sala, es natural que conserve esa mayoría dentro de los miembros designados por ella para formar parte de la Comisión Mixta, como es natural que aspire a otro tanto en la otra Cámara la Coalición.

Por esto pediría que quedara esta designación para mañana.

El señor ALDUNATE.— Estimo que no debemos llevar la política a la Comisión Mixta, pues creo preferible conservar a sus miembros la independencia de criterio que hasta hoy han tenido y no obligarlos a proceder según las inspiraciones partidaristas que tendrían que atender en el caso de representar a un determinado color político.

En consecuencia, no acepto la idea que ha recomendado el señor senador por Valdivia.

El señor WALKER MARTINEZ.—Yo he formado parte de la Comisión Mixta, porque no ha tenido carácter político, pero si se le quiere ahora dar ese carácter, ruego al señor presidente se sirva eliminar mi nombre, pues no puedo representar allí ni a la Alianza ni a la Coalición.

El señor VARAS.—Para facilitar la realización de las ideas del honorable senador por Valdivia, ruego a la Mesa se sirva eliminar mi nombre.

El señor YAÑEZ.—El debate ha tomado cierto carácter personal y sentiría vivamente, lo digo con la más profunda sinceridad, que el señor senador por Santiago, cuya preparación en materia de estudio de los presupuestos es notoria, quisiera alejarse del puesto que ha desempeñado con tanta constancia y laboriosidad.

El señor WALKER MARTINEZ.—Doy las gracias al señor senador, pero ¿a quién representaría?

El señor YAÑEZ.—Representaría a los independientes. En respuesta a las observaciones del señor senador por O'Higgins, diré que es un hecho que desde que se dictó la ley de 1912, la Comisión Mixta ha sido el Congreso, pues aquí no se pueden hacer indicaciones y los señores senadores están circunscritos a votar lo que propone la Comisión. En mi concepto la Comisión ha extendido sus facultades más allá de lo que debiera.

La administración pública se ve en realidad removida y modificada mediante la acción de la Comisión. Tratándose, entonces, de una comisión de esta importancia, que refleja y representa la acción del Congreso en el estudio de la administración pública del país, lo natural es que allí estén reflejadas las opiniones de los partidos que dominan en ambas ramas del Congreso.

Lejos de opinar con el señor senador por O'Higgins que no cabe darse carácter político a esta Comisión, opino que lo tiene y aún más, que no ejecuta acto alguno que no sea político, no político en el sentido que parece haberlo entendido el señor senador, sino que de alta política, en el sentido de buscar el bien público dentro de las facultades legales y constitucionales que pertenecen al Congreso.

De manera que cuando se trata del nombramiento de la Comisión de mayor importancia, como es la que hace el estudio de la administración pública, debe considerarse la composición política del Senado, a fin de que esa Comisión sea el reflejo de la mayoría aliancista de esta Cámara.

No acepto un procedimiento contrario, tanto más cuanto siempre, al designarse los miembros de las Comisiones, se toman en cuenta las fuerzas parlamentarias de los partidos.

El señor CHARME (presidente).—El señor senador sufre un error al creer que en la lista la Alianza está en minoría.

El señor YAÑEZ.—Como no he tenido tiempo de conocerla, he hablado en hipótesis y por eso he propues o que se deje su designación para el día de mañana.

Municipalidad de Rengo

El señor VALDERRAMA.— Rogaría a los miembros de la Comisión de Gobierno se sirvieran despachar lo antes posible una solicitud de la Municipalidad de Rengo en que pide autorización para celebrar un contrato. Tengo encargo de los miembros de aquella corporación en el sentido de activar el despacho de este asunto.

Marina Mercante Nacional

El señor CHARME (presidente).—Corresponde votar el artículo 1.o del proyecto sobre primas a la Marina Mercante Nacional.

Pongo en votación la idea de si se establece una sola prima en general para todo buque, sea cual fuere su casco y propulsión, o si se sigue el procedimiento indicado por el artículo 1.o del proyecto.

Se aprobó la idea propuesta en el artículo 1.o del proyecto, por 17 votos contra 6 y 1 una abstención.

Votado el artículo 1.o del proyecto, fué aprobado por 18 votos contra 1 y cinco abstenciones.

—Se dió por aprobada la modificación propuesta por el señor Mac Iver para agregar en el inciso 1.o las palabras "de moción o propulsión mecánica".

La indicación propuesta por el señor Ministro del Interior, para reemplazar la frase "constructores" por "astilleros nacionales", fué rechazada por 19 votos contra 4 y 1 abstención.

El artículo 2.o resultó rechazado por 20 votos contra 4.

El artículo 3.o ya estaba aprobado en sesión anterior.

El artículo 4.o fué aprobado y la indicación que sobre este artículo había formulado el señor Walker Martínez fué desechada por 21 votos contra 4.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Nombramientos judiciales

El señor CHARME (presidente)—Continúa el debate sobre la interpelación pendiente.

El señor VARAS. — Decía, al terminar la sesión, que el Consejo de Estado tiene limitada la elección del personal para la magistratura a los nombres que figuran en las listas respectivas, y si todos eran igualmente meritorios, no cabe cargo al Consejo de Estado por su designación.

A pesar de las protestas del señor senador por Concepción, su señoría ha traído mi persona al debate, y con verdadero desagrado entro a ocuparme de un asunto personal.

Ni el honorable senador por Concepción, ni nadie, es capaz de mancillar la pureza moral de mis actos como ciudadano ni como representante de la provincia de Valparaíso.

Paso a referir con verdad al Senado hechos que no sé con qué propósito han sido traídos al debate.

Se sigue en Valparaíso un juicio en el cual se cobra a la Compañía Eléctrica el costo de la pavimentación de las entre-vías, juicio que fué fallado en contra de la Compañía, por uno de los juzgados de Valparaíso. El primer alcalde de la Municipalidad de Valparaíso me pidió que patrocinara a la Municipalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, a lo que acepté, sin aceptar ni menos cobrar honorarios por ello, en atención a que me lo pedía una persona de los prestigios y méritos del señor Montt, y yo era el representante ante el Senado de la provincia de Valparaíso. Patrociné, pues, a la Municipalidad, nó al Fisco, y la sentencia fué confirmada por la Corte de Apelaciones, y entonces la Junta de Reconstrucción me pidió que siguiera patrocinando la causa que estaba en casación.

Acepté el cargo y agité el recurso de casación en la forma, que ha sido fallado por la Corte Suprema en contra de la Compañía, y espero obtener igual resultado en el recurso de casación en el fondo, pues la causa es muy clara y muy justa.

¿Qué delito he cometido por esto? No lo sé.

—Continúa el señor senador refutando las observaciones hechas por el señor Feliú en sesión anterior y da término a sus observaciones.

—Se levanto la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Viel, Alamos y Vidal Garcés

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión 10.a

Cuenta

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en los que comnuica que ha tomado razón, después de objetarlos por estimarlos ilegales, de los siguientes decretos supremos:

Decreto N.o 1552, de 27 de Abril último, expedido por el Ministerio del Interior, por el cual se aumenta el personal de la policía de San Antonio, en un sub-inspector; y

Decreto N.o 809, de 3 de Mayo último, expedido por el Ministerio de Justicia, que autoriza al juez de letras de San Antonio para girar por mensualidades vencidas, a contar desde el 1.o del citado mes, por la suma de $ 170 mensuales, que invertirá en pagar el cánon de arrendamiento del local destinado al funcionamiento del juzgado a su cargo.

Se dió cuenta, además, para los efectos reglamentarios, del proyecto presentado en la sesión anterior, por el señor Barrios, por el cual se crea un segundo juzgado de letras en el departamento de Osorno.

Cobro de la contribución fiscal de haberes en el departamento de Santiago

—Se puso en discusión el proyecto que entrega a los tesoreres municipales del departamento de Santiago el cobro de la contribución fiscal adicional de haberes.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).— Propone aprobar en general el proyecto, y en seguida desglosar la parte que se refiere únicamente a autorizar a los tesoreros municipales de Santiago para que cobren el impuesto adicional fiscal, dejando el resto del proyecto para ser tratado en otra ocasión.

Encarece la urgencia de él, porque está próximo el primero de Julio, fecha desde la cual debe empezar a regir ese impuesto.

Después de algunas observaciones del señor Concha, don Malaquías, se cerró el debate y se dió por aprobado en general el proyecto.

A petición del mismo señor Concha, quedó la discusión particular para la sesión próxima y el proyecto anunciado para la sesión próxima.

Tabla de primera hora

—Igualmente se dejaron anunciados para la primera hora de la sesión próxima, los demás proyectos que estaban anunciados para hoy.

ORDEN DEL DIA

Exportación de cereales

—Continuó la discusión del proyecto que restrinje la exportación de cereales.

El señor CONCHA (don Luis Malaquías).— Comienza declarando que ésta es una de las ocasiones en que el Gobierno se ha mostrado previsor, procurando atender una situación futura, que sería el hambre del pueblo. Pero como todas las cosas en Chile no son completas, ya que el Gobierno se ha mostrado previsor, no ha faltado una Cámara que ha venido a poner dificultades para que las medidas propuestas por el Gobierno se realicen.

Toma, en seguida, en cuenta las observaciones diversas que se han hecho acerca del perjuicio que este proyecto acarrearía a los agricultores. A este respecto hace ver las ventajas de que constantemente han gozado en el país, y, sobre todo, las de que continúan gozando en estos instantes, con precios nunca vistos para sus productos.

El señor VIAL SOLAR.— Encuentra inútiles las declamaciones del señor Concha, porque aquí nadie se ha opuesto al proyecto, solo se han discutido las diversas formas que puede tomar.

El señor CONCHA (don Luis Malaquías).—Si Cristo resucitara, volvería a morirse inmediatamente al ver que sus prosélitos son los más grandes acaparadores de la tierra y de las inmensas riquezas.

El señor PIZARRO.— Esta no es cuestión de prosélitos ni de partidos, porque hay en estos bancos quienes piensan como su señoría.

Examinando los diversos proyectos se admira que los señores diputados se empeñen en buscar arbitrios de toda especie como la compra de cereales por el Estado, cuando es tan sencillo el proyecto del Gobierno y consulta tan claramente el interés de los agricultores. Se reserva lo necesario para el país; lo que sobra se permite exportarlo, ¿qué más conveniente para todos los intereses?

Espera del patriotismo de todos los señores diputados que aceptarán el proyecto en la misma forma en que ha sido presentado por el Gobierno e informado por la Comisión de Hacienda.

El señor MUÑOZ.— Cree que la cuestión debe contemplarse bajo un punto de vista más práctico y concreto, a saber: ¿hay o no en el país existencia de trigo y frejoles suficientes para garantizar la alimentación del pueblo?

¿Hay o nó el peligro que esta existencia disminuya hasta producir el hambre?

El proyecto del Gobierno, informado por la Comisión dice: la cosecha es tanto, el consumo es tanto, la existencia es tanto; luego no se puede exportar sino tanto.

El proyecto es claro; y la Cámara no habría tenido más que aprobarlo, si varios señores diputados no hubiesen contradicho los datos que han servido de base al proyecto.

Pero se han hecho también en el curso del debate argumentos que quiere contestar. Por ejemplo, se ha dicho por el señor Mena que el proyecto es inconstitucional, porque no consulta la igual repartición de las cargas públicas.

Tiene entendido que en eso de la igual repartición de las cargas públicas se refiere la Constitución únicamente a las contribuciones; pero no a casos como éste en que se trata de dictar leyes que aseguren la subsistencia del pueblo.

Votación de la declaración de urgencia del proyecto sobre exportación de cereales

El señor VIEL (presidente).—Corresponde votar la indicación del señor Paredes don Robinson para declarar la urgencia del proyecto que restringe la exportación de cereales.

El señor PAREDES (don Róbinson).— Pide votación nominal.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Podría aprobarse por unanimidad.

El señor VIEL (presidente).—Si no hay inconveniente se dará por aprobada la indicación del señor Paredes don Róbinson.

Aprobada.

En consecuencia, queda aprobado en general el proyecto de restricción de exportación de cereales, y deberá votarse después de haber transcurrido cinco sesiones, a contar desde la actual.

Exportación de cereales

El señor MUÑOZ.— Se felicita que la Honorable Cámara haya aprobado el proyecto en general, porque con este sólo hecho, le ha quitado el sanbenito de inconstitucional que se quería hacer cargar sobre él.

El señor VIAL SOLAR.— Sólo se ha botado la idea de legislar; nadie ha cambiado de opinión por este hecho.

El señor ANGUITA.— Por su parte, quiere dejar constancia que no había necesidad de votar la declaración de urgencia, puesto que todos han estado de acuerdo en la necesidad de despachar pronto esta materia. Si alguna dificultad ha tenido el proyecto, ha sido por obra de los señores diputados que han pedido preferencia sobre este proyecto.

El señor MUÑOZ.— Se felicita de las declaraciones de los señores diputados porque quiere decir que va a pasar con este proyecto lo que ha pasado con muchos otros en esta Cámara, esto es, que, después de dividir las opiniones de agitar a los ánimos, muchos de los que los han impugnado, resultan ser sus mejores defensores; y la solución siempre se produce consultando los intereses del pueblo.

Esto honra a la Honorable Cámara!

Continuando en el desarrollo de su discurso, contesta varios argumentos hechos por la Sociedad Nacional de Agricultura, y de los cuales se ha hecho eco en esta Cámara el señor Mena, para fundar un proyecto de compensación, con el solo objeto de rectificar errores, a su juicio enormes, en que ha incurrido esa Sociedad en su famoso memorial.

Entre otros recuerda que la Sociedad no acepta el proyecto del Gobierno, porque la restricción de la exportación se refiere solo al trigo o frejoles, substancias que pueden ser reemplazadas por otras de alimentación, como la papa, los peces, etc.

A la Sociedad Nacional de Agricultura le estaba reservado venir a descubrir que es una necedad que al pueblo chileno se alimente con pan. ¿Para qué, cuando puede comer peces, papas, cebollas, etc...?"

No acepta el proyecto de compensación, es decir, el proyecto que, en cambio del sacrificio de los agricultores, piden éstos que el Estado les compre una porción de sus productos a precios determinados, primero porque es inconstitucional, por cuanto a nadie se puede expropiar de lo suyo, sino previa tasación de peritos, segundo porque cuando se exige un sacrificio como éste a un grupo de ciudadanos, éstos están obligados a aceptarlos sin compensaciones, puesto que se trata de la vida y el interés general, y por último, porque la compra por el Estado importaría un comercio impropio, hecho con el Estado que perdería millones de pesos, a pretexto de servir el interés del pueblo.

Lee diversos autores para manifestar que hay doctrinas que establecen que el horizonte de ganancias de los agricultores no es ilimitado. Hay un verdadero contrato entre el consumidor y el vendedor, dentro del cual si uno de los dos altera los precios por medios artificiales, el contrato se rompe. Aún más: hay a este respecto, disposiciones del Código Penal—el 286—que establece penas para los que rompan, por medios artificiales, el juego de la libre concurrencia que fija el precio de la mercadería. Y hay quienes creen que si esta disposición se aplicara bien, podría evitar[illegible] en Chile evitarse con beneficio para productores y vendedores, el peligro del juego inaceptable y funesto de las casas acaparadoras.

Termina pidiendo a sus colegas que acepten el proyecto del Gobierno que no tiene inconveniente constitucional ni de ninguna especie.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Después de declarada la urgencia ya no tiene para qué contestar las discusiones de los señores Mena, Vial, Ruiz y Rosselot, porque la votación producida importa que todos estamos de acuerdo en la necesidad de legislar punto sobre la materia.

El argumento de inconstitucionalidad respecto del proyecto lo deja a un lado, puesto que recogerlo sería enrostrar a la misma Cámara, que ya se pronunció sobre la materia en 1914, dictando una ley semejante, que habría incurrido en una inconstitucionalidad.

Estima que el proyecto hace lo menos que puede hacer en resguardo de los intereses del pueblo y resguarda suficientemente los intereses agrícolas. La prueba está que, en lugar de prohibir sólo restingió la exportación y que, en lugar de referirse a todos los artículos de consumo sólo se refirió a tres.

Respecto del argumento de la Sociedad de Agricultura de que estos artículos cuya exportación se limita, pueden reemplazarse por otros, lo encuentra sin base. No hay arvejas, ni garbanzos, ni lentejas en el país, ¿con qué se reemplazaría los productos...? reemplazarían los porotos...?

Además, el año pasado la exportación general de papas, trigo, frejoles, avena, etc., alcanzó a 1.100,000 quintales. En los cinco meses que van corridos de este año, ya se han exportado 840,000 de manera que la exportación total amenaza ser de 2.000,000 de quintales en 1917.

Por lo demás, la idea de restringir la exportación, ha sido general en todos los países exportadores. La Argentina, la prohibió hace tiempo, el Uruguay hace poco, el Brasil exporta café, pero necesita otros cereales. Chile no hace sino seguir el ejemplo.

Respecto de los precios, cree que la agricultura nunca ha podido aprovechar mejores.

El trigo vale ahora libra y media, cuando en 1915, que fué la época que alcanzó mayor precio sólo valió una libra.

Los frejoles han alcanzado un precio cuatro veces el normal; valen cuatro libras.

Esta alza de precios, el Gobierno no lejos de sentirla, la celebra, pero creo que ha llegado el momento de prevenir cualquiera situación que pudiera traducirse en hambre del pueblo.

La idea de la compra de productos por el Estado, no la acepta ,porque puede traer por consecuecia, en lugar de la baja, el alza del precio de los productos.

Concluye modificando el inciso primero del artículo 1.o de su proyecto en la siguiente forma, conforme a nuevos datos estadísticos que ha obtenido:

"Autorízase al Presidente de la República para prohibir la exportación de trigo o harina hasta el 1.o de Enero de 1918, después de que se haya exportado a contar del 1.o de Enero del presente año un millón de quintales métricos".

El señor PAREDES (don Robinson).—Entiende que aprobado en general el proyecto, lo que está en discusión particular es el artículo primero del proyecto del Ejecutivo; y en ese caso, pide al señor Presidente que requiera de los oradores que se ciñan al Reglamento haciendo observaciones sobre el artículo 1.o, y no de carácter general, como son las que están formulando.

El señor VIEL (Presidente).—Lo único que dice el Reglamento es que declarada la urgencia continúa la discusión particular; pero en la práctica, ha sido costumbre admitir en esta discusión particular, observaciones e indicaciones sobre todos los artículos de los proyectos y contra-proyectos en debate.

—Quedó pendiente la discusión.

—Se levantó la sesión a las [illegible] de la tarde.

P. M.

La Penitenciaría de Santiago

LO QUE HA OBSERVADO EL REPORTER EN UNA VISITA A ESE ESTABLECIMIENTO PENAL. —SE LE PUEDE CLASIFICAR ENTRE LOS PRESIDIOS AFRICANOS DE TRISTE CATEGORIA.—CONTRASTES QUE EN EL SE ADVIERTEN: MUCHA HIGIENE, EXCELENTE EDUCACION Y BUENA DISCIPLINA; EN CAMBIO REINA HAMBRE TERRIBLE, FRIO POLAR Y ES UN CULTIVO DE LA TUBERCULOSIS.—DOS PLATOS DE POROTOS POR TODA ALIMENTACION—LOS GRANDES TALLERES PARTICULARES.— EL FISCO SOLO POSEE DOS DE IMPORTANCIA.—LA VIDA DE UN PENADO

Algún tiempo hacía que la Penitenciaría se hallaba abandonada de las visitas de la prensa. Los servicios de este establecimiento penal, donde purgan las consecuencias de sus delitos 917 personas, a quienes el alcohol y la pasión los arrastró al crimen, llamaron nuestra atención, y también alguna queja que respecto a ellos habíamos recibido y la invitación del jefe de los talleres de imprenta de la Penitenciaría, señor Luis A. Núñez.

En la tarde del Viernes último, nos trasladamos a aquel lugar y, atendidos por el jefe de la guardia, señor Ismael Pérez, quien nos sirvió de cicerone, recorrimos el establecimiento.

El trabajo

En las horas de labor se advierte una actividad hermosa y halagüeña. Todos los talleres funcionan con intachable orden y ellos son atendidos por los propios penados, quienes ganan su respectivo salario. De propiedad fiscal sólo existen dos de importancia: imprenta y ebanistería. El mejor de ellos, el que posee una instalación superior, el que percibe mayores ventajas y beneficios es un taller donde se elaboran zapatos: su maquinaria es de los últimos sistemas y gracias a su perfección esta fábrica produce al día una cantidad fuerte de zapatos. Al ver tanto adelanto y ganancia en ella, el visitante se felicita de que el Fisco posea una fábrica tan buena y, cualquiera, al contemplar tanta maquinaria y un personal tan numeroso, supone que esos zapatos serán destinados para el uso del Ejército o policía. Pero el desengaño se presenta rápido ante la observación que nos formula un empleado que nos escucha:

—¡Ya quisiera el Fisco tener este tallercito! Todo lo que ve Ud. aquí, incluso el gran pabellón donde está instalada esta gran fábrica, es de propiedad particular.

—Pero, ¿cómo es posible que la nación no aproveche este negocio, si con esta fábrica obtendría una enorme economía en los gastos para provisión de la tropa?

Según se nos dice, la firma comercial dueña de esta fábrica, ha empleado grandes capitales en la instalación de ella. Este detalle nos hace perder toda esperanza, pues esta concesión permitirá que el Gobierno no aproveche lo que le podía suministrar buenas utilidades.

Un entendido en la materia nos dice que en todos los presidios de los grandes países se utiliza el trabajo de los penados en provecho del Fisco. Aquí en Santiago, sólo hay en la Penitenciaría, de propiedad de la nación, el taller de ebanistería y la imprenta. El primero construye una grande y buena cantidad de materiales escolares que se emplean en los planteles nacionales de educación, con ventajas muy favorables, pues, la mano de obra es sumamente barata en la Penitenciaría: cada penado que trabaja gana al día un salario que no excede a $ 0.30... Allí se construyen pizarrones, bancas, carpetas, pupitres, etc., que, según hemos podido apreciar, la calidad de la labor no desmerece casi en nada ante la comparación con un mueble análogo importado. Hemos podido observar que todo objeto que se hace en este establecimiento penal es de excelente constitución, bien presentado, seguro y digno de una garantía superior, muy superior a los que se fabrican en los talleres de la ciudad. La contracción al trabajo, la labor hecha a conciencia, el esfuerzo sano, la tenacidad en la obra, la sinceridad y la honradez de procedimiento en el trabajo y el material constituyen un distintivo de los obreros y productos que salen de los talleres penitenciarios. Estos están ajenos a la especulación y engaño que se advierte en algunas fábricas. El penado hace su trabajo mecánico sin estar sometido a un fin de lucro, libre de preocupaciones y deseoso de distraer su imaginación—torturada por un recuerdo imborrable y por una esperanza — y sus músculos ateridos por el ambiente triste y frío de la celda. Trabaja con ahinco y placer: parece que con esta purificación—digamos—disminuyen sus penas y recrea su ánimo.

En el taller de impresión se advierte, más que en ninguna parte, un gran amor al trabajo. Además, se hacen allí obras que no tienen nada que desear a las nacionales más perfectas. En ese taller se imprimen, encuadernan y empastan algunas de las publicaciones fiscales, como sus memorias de los ministerios, anuarios, formularios escolares y aún libros para las escuelas de instrucción del Gobierno. Esta es dirigida por el señor Luis A. Núñez, prestigioso empleado que desempeña su puesto con toda iniciativa y entusiasmo, y que ha introducido en su sección una serie de reformas que contribuyen con notable éxito a la buena marcha del servicio. En este taller trabajan los penados que tienen mayor capacidad para esas funciones y los que observan una conducta intachable. Existen algunas prensas, una instalación completa de "Monotype", máquinas en las cuales se componen todas las publicaciones que se dan a luz.

El pabellón en el que funciona la imprenta es amplio, vasto, muy higiénico y no deja nada que desear.

Estos dos son los únicos talleres de importancia de propiedad fiscal. Además, existe una panadería particular. En ella también trabajan los penados. Esta funciona en un pabellón que deja mucho que desear en cuanto a sus condiciones de sanidad. Hay también otros talleres de menor cuantía donde se confeccionan algunos objetos prácticos.

Cómo vive un penado

Debemos dejar constancia que en la Penitenciaría se vive mejor que en un conventillo.

En el establecimiento, lo primero que resalta a la vista es la higiene que se observa en todo el edificio, aunque las comodidades son escasas. Y lo segundo, después de una visita a la cocina y una charla detenida con un empleado, es el modo inhumano con que se trata a los infelices recluídos allí. Vamos a señalar unos cuantos detalles que llenarán de asombro a nuestros lectores. Un penado trabaja toda la mañana y la tarde. Se levanta a las 6 A. M. A esa hora asea su cuerpo y la celda que ocupa. En esto emplea más o menos 30 minutos, y, después de cumplidos estos requisitos higiénicos, se dirige a la sección donde trabaja.

La celda viene a ser en este tiempo algo así como una antesala de la tisis. Todas ellas tienen una ventana que sólo está dotada de imposibilidades para una evasión, pues la abertura es asegurada con gruesos y potentes barrotes de hierro. Pero, en cambio, no posee ningún medio de defensa para el inquilino —contra el viento húmedo, helado y violento que reina en el despoblado donde está ubicada la Penitenciaría. Comprendemos que la ventilación constante de una pieza es algo indispensable para la buena salud y constitución del organismo; pero, en esas celdas húmedas, una enorme ventana sin celosía,—ni siquiera una persiana— y con el viento fuerte que sopla, es muy fácil coger una pulmonía y, a aquel paso, con el tiempo, una tisis. Algunos de los penados, cuyo trabajo da lugar a una expansión económica, tienen en sus celdas estufas a parafina; pero hay otros, muchos, que tienen que contentarse con el frío terrible e incomodidades que debe proporcionarles aquella ventana; y, además, debe advertirse que no todos los individuos tienen una organización corporal fuerte. Hay débiles, y, entre éstos se ha arraigado la tuberculosis. Hace algunos años evadiéronse del presidio 6 u 8 penados, colmando su deseo mediante la abertura de un forado. Según nos dijo un empleado que posee más de 14 años de servicio en aquel establecimiento, esa evasión se efectuó debido a la falta de vigilancia.

—Y, entonces, ¿qué función desempeñaba la guardia? preguntamos.

—Con aquellos prófugos no desempeñaba ninguna, porque todos ellos eran tuberculosos y los guardianes no ejercían ninguna vigilancia por temor a un contagio.

La tisis puede muy bien iniciarse entre los penados, no sólo por los antecedentes enunciados, sino también por la falta de alimentación.

Otro dato que servirá de motivo de espanto y que ruborizará al Fisco, es el que los reclusos casi se mueren de hambre. Basta contemplar la cantidad de alimento que sirve de nutrición a aquellos organismos. Como dijimos anteriormente, los penitenciarios se levantan a las 6 de la mañana, y desde esa hora, hasta las 11 u 11 1|2 no reciben ningún alimento. La cocina les suministra agua hervida, y los que tienen té y azúcar pueden preparar, particularmente, un ligero desayuno, sin que sea acompañado por ninguna substancia sólida. El pan a esas horas no se ha conocido nunca.

Los que no tienen té, quédanse en ayunas.

El almuerzo consiste en una "cucharonada" de porotos con "cochayullos". Nada más. En seguida, nuevamente al trabajo.

—¿Y la comida?

—La comida, es a las 5 y consiste en la misma "cucharonada" de porotos con "cochayullos" y un pan. A veces, en vez de porotos, se les da carne, en "carbonada".

Total: dos cucharonadas de porotos para un hombre que trabaja en labores más o menos rudas, por toda alimentación.

Pero, los presos tienen donde proveerse de pan, té, azúcar, cigarrillos, uno que otro alimento más y parafina y velas, para calefección y alumbrado de su celda. En el panóptico hay una pulpería que cobra—según información—un "ojo de la cara" por cada artículo de consumo, debido a que el Fisco pide al concesionario una cantidad fuerte como impuesto o subvención. En el recinto de la Penitenciaría habitan 917 penados y de éstos trabajan solamente—haciendo un recuerdo aproximado—300 individuos que ganan un jornal con el que pueden sufragar sus gastos en la pulpería; mas, los presos que no tienen ocupación, es fácil suponer la clase de vida que hagan.

Ciertas costumbres de la Penitenciaría santiaguina nos recuerdan los presidios africanos de las colonias europeas, donde los presos son tratados con el rigor que solamente un alma inhumana puede hacerlo. Aquí solamente hace falta el rebenque para semejarnos a los presidios que vemos en las películas de la Compañía de Cinemas.

Y los detalles que dejamos apuntados hacen un contraste bastante inesperado con otros aspectos. Cuando se penetra a la Penitenciaría se advierte limpieza, cuidado y orden.

Y, a juzgar por este culto a la higiene y uno que otro detalle agradable, no espera uno encontrarse ante casos de hambre y miseria.

La dirección y empleados superiores de este establecimiento, atienden los servicios en la mejor forma que pueden; ponen de su parte toda actividad e iniciativa para conseguir mayores comodidades a los reclusos.

Los vergonzosos detalles que dejamos estipulados de origen oficial, son hijos de la desidia fiscal y solamente al Gobierno cabe la responsabilidad de ellos.

Educación del delincuente

La mayoría—si no todos—de los penados, han cometido el delito que los llevó a la Penitenciaría, bajo la influencia del alcohol. Son crímenes espantosos, hechos que manifiestan la naturaleza exaltada de la bestia humana que, cegada por la pasión fomentada por aquel agente extraño, hirió, mató o robó a un prójimo, víctima del impulso nefasto de la bebida.

En el Presidio, el carácter se va educando, la voluntad se organiza y los actos físicos se fomentan. La disciplina es la primera condición educativa que impera en la Penitenciaría. Mediante ella se va forjando una costumbre hacia el orden, que más tarde servirá de norma de vida al delincuente, una vez libre. La embriaguez ha precipitado en la desgracia a muchos hombres buenos, honrados y trabajadores.

Esto es lo que ha motivado a la dirección del establecimiento darles a conocer a esas víctimas los resultados del funesto vicio, por medio de conferencias, y que las faltas cometidas merecen un castigo inmediato, pero que, una vez cumplido éste, deben volver a sus hogares con el firme propósito de no reincidir.

El penado recibe una educación bastante buena. Existe en el recinto de la Penitenciaría una escuela que fué creada por el Presidente de la República, en 1915, en la cual, los ramos que se enseñan son los mismos que se fijan en los programas de instrucción primaria, adaptables a esta clase de alumnos y en la cual se dedica atención preferente a la educación moral, cívica e histórica. A ella concurren todos los individuos que demuestran no poseer una cultura proveniente de una educación, aunque fuera liviana, y son más de 500 penados los que diariamente reciben las clases que se dictan en ella. La instrucción progresa allí rápidamente debido a una causa particular: el preso, dada la vida triste que lleva, no tiene en qué distraerse; el motivo de su recreo corporal es el trabajo, y su regocijo intelectual es la instrucción. Piensa, habituado a la rutina de su existencia, en los pocos órdenes a que está dedicada su vida. Se substrae con toda la fortaleza de su mentalidad al sistema de vida que lleva en el presidio: de allí es que progresa notablemente en las materias de estudio y trabajo a que



Sección tipográfica del taller de imprenta

se dedique. Además, el profesor que atiende esa escuela, señor José Santiago Nieto, pone de su parte un entusiasta y eficaz empeño en cumplir satisfactoriamente la labor que se ha encomendado. Los alumnos de este plantel están distribuídos en tres secciones: los analfabetos, atendidos por el profesor, señor Guillermo Espinoza; los que sólo saben leer, a cargo de los ayudantes, señores Arturo González y Carlos Torres; y los que saben leer y escribir, a cargo del director de la escuela.

Para inculcar la enseñanza, los profesores no sólo se valen de las clases, sino que dan mucha importancia al moderno sistema instructivo de las conferencias. Este método educacional posee enorme importancia dentro del régimen pedagógico.

Existen, como cultivo de la cultura física, algunos clubs de football. Hay también una banda de músicos y una buena estudiantina integrada por más de 26 ejecutantes, y, además, numerosos alumnos. A esta última tuvimos oportunidad de oirla, debido a la gentileza del jefe de la guardia, señor Ismael Pérez, la cual, a nuestro juicio, nos merece buen concepto.

Insistiendo, respecto al punto de la alimentación, que tratamos más arriba, podemos corroborar nuestras palabras con la siguiente voz oficial entresacada de la Memoria correspondiente al año 1916, presentada al Ministerio de Justicia, por el director del presidio, señor Manuel E. Cavada. Ella dice así:

"Me consta personalmente la marcada repugnancia con que muchos penados reciben la ración de frejoles, único alimento que se les da al almuerzo y a la comida, en día de trabajo y en día festivo, sin que haya jamás la menor variación; de manera que esos estómagos van debilitándose paulatinamente hasta llegar a un estado que no soportan ese alimento pesado, que si es bueno y agradable cuando se alterna con otras substancias, se hace insoportable cuando no se come otra cosa.

El Reglamento ha autorizado también el reemplazo de una parte de la harina, en la confección del pan, por harinilla, que es como decir afrechillo; de manera que ni siquiera este alimento primordial pueden comerlo con gusto, porque su mala calidad no lo permite.

Continuamente se reclama del aspecto negro y repulsivo del pan y de su mal sabor, pero como el Reglamento autoriza el reemplazo de una substancia buena como la harina por otra tan inferior como la harinilla, los reclamos casi siempre caen en el vacío".

En la mencionada Memoria se habla también del peligro de la tuberculosis, cuyo número de víctimas de esta terrible enfermedad progresa rápidamente, con grave peligro de la salud de los demás reos, y, principalmente, de los empleados que tienen a su cargo la poca grata tarea de registrar las celdas, ropas y la persona misma de los penados.

Muchos son los empleados de la Penitenciaría—observa la Memoria—que han sido víctimas de este penoso deber, y, a muchos otros, se espera el mismo fin, si el Gobierno no arbitra alguna medida que haga cesar semejante estado de cosas, sobre el cual repetidas veces se le ha llamado la atención.

En resumen, puede establecerse que la vida triste, cruel e inhumana que llevan esos desgraciados, hombres que, como todos nosotros, tienen fuerte derecho a la vida y, por consiguiente, a alimentarse y poseer un organismo sano, es debido a la miseria que existe en los principales servicios de la Penitenciaría.

La triste e ingrata responsabilidad de ello recae sobre el Fisco. Hoy en día un penado no es el sér de ahora un siglo. Aquí se sigue casi la misma rutina de antes. No hay compasión ni benignidad alguna con los desgraciados que, en un momento nefasto de la vida e impulsados por el contenible torbellino de la pasión y el venenoso efecto del alcohol, delinquieron en forma grave y se relegaron en una triste categoría social. Y ahora es peor que antes: en pasado tiempo se daba al penitenciario "dos veces a la semana ración de carne", mas, por razones que el Gobierno tuvo a bien aceptar, (¡tuvo a bien!...) se dispuso que la susodicha ración de carne fuera suprimida.

El final de la jornada diaria

El trabajo termina en la Penitenciaría a las 5 1|2, hora en que los presos reciben su comida. Todos ellos forman en secciones, en orden al pabellón de celdas al cual pertenecen. Antes de ingresar a ellas, los penados quedan de pie en la puerta, esperando los cánticos de la plegaria.

Esto consiste en dos oraciones que en el patio central, donde desembocan todos los pabellones, rezan, cantando una melodía bastante extraña, diez o doce penitenciarios de potente voz. El acto es para sobrecoger a un espíritu inferior, y, para mayor color local, el tañido de una campana ameniza el episodio. Esto en vez de producir una emoción o un sentimiento favorable al espíritu, constituye una ceremonia lúgubre y desagradable. Después que termina, "cada pájaro a su jaula", y como un eco de la mentada plegaria, se oye el áspero y frío sonido de los cerrojos, cadenas y llaves que dan una seguridad inviolable a las puertas de las celdas. Y así encerrado, con una muralla china por sus cuatro costados, el penitenciario, contemplando el cielo sucio y la lluvia, sintiendo el latigazo del relente helado de la noche—debido a la facilidad que, para ello le permite la famosa ventana de las celdas—espera el sueño y la llegada del mediodía siguiente para satisfacer su hambre con la consabida y fiel "cucharonada" de porotos.

—

Como nota final—para no perder la costumbre—podemos dedicar unas líneas a la Municipalidad, no sólo por nuestra propia iniciativa, sino también, a encarecido ruego de los empleados de la Penitenciaría; y es que, en la Avenida que conduce a ella se imposibilita el tránsito desde las primeras horas de la noche debido a la ausencia de luz. No hay un sólo foco, y este antecedente puede favorecer la impunidad de una evasión (caso q seucues.sdetaoin evasión (caso que suceda) y molesta enormemente a los empleados que, por razones de servicio, tienen que hacer, a esas horas, viajes al centro de la ciudad.

Policía de Santiago

El proyecto de aumentar el personal no se pondrá en práctica por falta de fondos

Los habitantes de Santiago, que habían recibido con marcada muestra de júbilo el proyecto del prefecto de policía, señor Toledo Tagle, de aumentar la dotación de guardianes de esta capital en 540 hombres, experimentarán marcado desagrado al saber que, por falta de fondos, sería imposible ponerlo en práctica. Así nos lo ha manifestado el Ministro del Interior, señor Zañartu.

—El Gobierno, — nos dijo, — no desconoce la necesidad que existe, dado el aumento de población y radio de esta capital, de aumentar el número de guardianes. Pero, desgraciadamente, es muy difícil realizar esa aspiración.

En el próximo presupuesto no se consulta ese gasto. Tendría que ser motivo de una ley, y no se cuenta con los fondos necesarios para cumplirla.

La falta de policía no sólo se nota en Santiago: en provincias pasa lo mismo y quizá si algo peor. En muchas partes es necesario emplear los carabineros para servicios que corresponden a los guardianes.

SOBRE LA LABOR DE UNA MUNICIPALIDAD

Los vecinos de la comuna de Maipú se constituyen en junta para protestar contra su Municipio. — Califican de "nula" la acción edilicia. — Acuerdos que toman en su primera reunión. — Una poda lamentable de árboles

En la tarde de ayer tuvimos conocimiento de que los vecinos de la comuna de Maipú debían celebrar una reunión con el fin de constituir una Junta en pro del adelanto local de ese pueblo, con el objeto de tomar una determinación respecto a la censurable actitud que el Municipio de la comuna ha adoptado con los intereses locales.

Interrogado por nosotros uno de los caballeros germinadores de esta idea respecto a los fines, motivos y antecedentes que había obligado a los vecinos a tomar esta resolución, nos informó que la actuación del Municipio era completamente perjudicial e indolente, pues,— según él,— había muchos detalles que probaban la veracidad de tales palabras.

Uno de los hechos que han sugerido a aquellos vecinos para constituirse en junta y protestar de la labor municipal, es el de la poda de árboles que actualmente se lleva a cabo en una de las más hermosas avenidas del pueblo. Estiman esos vecinos que la mencionada poda no se puede calificar de tal cosa, sino más bien de una destrucción sistemática e incomprensible de los hermosos acacios que constituyen el ornato del más bello paseo que existe en este histórico pueblo.

Según nuestro informante,— de acuerdo con la opinión de los demás caballeros que integran la mencionada Junta, — todo el vecindario contempla con sumo desagrado la labor de la Municipalidad, y está dispuesto a secundar la labor de la Junta. El alcalde expidió un decreto ordenando la poda de los árboles; pero ésta se lleva a efecto en tal forma, que más bien parece un talado de ellos. Este hecho es el que más ha inspirado la protesta unánime del vecindario, y, a la vez que se protesta, se nos pide llamar la atención de esta autoridad a fin de que suspenda esa poda, pues, aún puede salvarse una buena cantidad de los árboles de la avenida.

Damos a continuación una copia del acta de la primera reunión de la Junta. Dice así:

"Los vecinos de este pueblo, en vista de la acción nula de la actual Municipalidad, han determinado constituir una Junta para coadyuvar a la acción edilicia y protestar de los malos acuerdos que esta Corporación ha adoptado, con manifiesto perjuicio, al adelanto y embellecimiento de la comuna.

A esta primera reunión asistieron los siguientes señores, todos vecinos y propietarios de la comuna: Alejandro Venegas, Luis Alberto Ruiz V., David Fritz, Jorge León, Alberto Lemm, Daniel Tobar, Joaquín Demarchi, Luis E. Rivadeneira, Camilo Valdés y Tristán Valdés.

Después de deliberar sobre la futura actuación de la Junta, se procedió a elegir un directorio, quedando éste compuesto de los siguientes señores: Alejandro Venegas, Alberto Lemm y Luis E. Rivadeneira.

Por unanimidad de los asistentes, se acordó protestar en forma enérgica sobre el último decreto del alcalde, señor Joaquín Walker, que ordena la destrucción, (porque no se puede llamar poda), de los acacios que hermosean una de las mejores avenidas de este pueblo.

Para la próxima reunión se acordó repartir circulares a los miembros de la Junta y a los vecinos en general".

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

La conferencia de esta tarde

Esta tarde, a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional, celebra sesión de conferencia la Sociedad Científica de Chile.

Comenzará el acto con una rápida exposición del Dr. don Carlos E. Pórter sobre la obra perjudicial de un nuevo gusano de pequeño tamaño que ataca a los tomates comiendo las hojas con una rapidez asombrosa.

Es posible que haga conocer también otro gusano nuevo encontrado en cierta parte del intestino de los palomos y que está agotando los individuos de palomares de clases finas, como las Mensajeras, etc. El peligro es serio y valdría la pena de que las personas estudiosas asistieran a la conferencia para buscar remedio a este nuevo mal del mundo alado.

Pero lo que llamará verdaderamente la atención es la conferencia del señor Rufino Concha sobre los conocimientos y trabajos de Cerámica en Chile.

En su conferencia pondrá a la vista del público los objetos manufacturados en Chile, esmaltados como los mejores que vienen de Europa.

La entrada es libre.

Consejo de Instrucción Pública

Sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores Bahamondes, Fuenzalida, Espejo, Concha, Castillo, Toro, Trucco, Barros Borgoño, Salas Lavaqui y del secretario general, Dr. don Octavio Maira.

Se dió cuenta de las peticiones formuladas por el cuerpo de profesores de la Facultad de Leyes, relativas a la división de las clases de Hacienda Pública y Estadística y de Derecho Internacional Público y Privado. Después de una extensa discusión sobre este particular, se acordó volver estos asuntos a la Facultad de Leyes para que, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los señores consejeros, informe sobre el particular.

La reforma del plan de estudios médicos quedó pendiente para ser tratada en la próxima sesión, y se encargó al secretario general, señor Maira, para que presente una minuta en la cual quede de manifiesto cuáles son las diferencias que existen entre el plan que se propone y el actual.

Después se formó las siguientes ternas:

Para proveer en propiedad el puesto de profesor de Castellano en el Liceo de Aplicación: señores: Manuel Guzmán, Agustín Canobbio y Víctor Célis.

Para una segunda cátedra del mismo idioma en el mismo Liceo: señores: Arcadio Ducoing, Manuel Guzmán y Agustín Canobbio.

En seguida el Consejo concedió los siguientes títulos y grados:

Médicos cirujanos: A don Armando Marcoleta Araya y a don Salvador Necochea Illánes.

Ingeniero civil: A don Humberto Parada de la Fuente.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas: A don Enrique Wiegand Frodden.

Bachilleres en Leyes: A don Alfredo de la Barra Renard, a don Jorge Hederra Rivera, a don Federico Peña Cerecera y a don Nicanor Ruiz Bahamonde.

Bachiller en humanidades: A don León Margules Repetur.

Licenciado en Medicina: A don Luis Armando Merino Reyes

LOS EMPLEADOS DE LAS OFICINAS TELEGRAFICAS

Pago del 15 por ciento de los sueldos suprimidos

En los proyectos presentados en las sesiones últimas para devolver a los empleados públicos parte de sus sueldos que por motivos de previsión muy justificada se les rebajó, no se ha considerado la situación de algunos empleados de telégrafos que por ley número 2992, de 1.o de Marzo de 1915 quedaron sin más remuneración que las entradas de las oficinas enumeradas en esa misma ley.

Si existen razones de equidad para devolver a todos los empleados públicos la parte de sus sueldos que por leyes números 2987 y 2991, de 1.o de Marzo de 1915 dejaron de percibir, también es por demás justificado acordar a los empleados de las oficinas telegráficas a que se refiere la ley citada número 2992, el pago del quince por ciento sobre los sueldos que antes de esa ley ganaban y que durante los años de 1915 y 1916 no disfrutaron, pues sólo percibían las pequeñas entradas de sus oficinas respectivas.

La ley número 3217 ha restablecido los sueldos a los empleados a que se refiere el proyecto de ley de que nos ocupamos, viniendo éste a compensar siquiera en parte los sueldos no percibidos durante los dos años expresados.

La situación del Erario Nacional exigió un sacrificio de parte de todos los empleados públicos y muy especialmente de los del telégrafo, pues la rebaja que éstos sufrieron fué en más de un cincuenta por ciento de sus antiguos sueldos y por el plazo de dos años, siendo sólo de un año el de los demás empleados públicos en que sufrieron la rebaja de una parte de sus sueldos. También es conocida la economía en el servicio de telégrafos para el sostenimiento de las oficinas en referencia, de consiguiente es muy justificada la compensación que debe hacer el Estado a estos empleados.

Las rentas generales de la Nación bien permiten que se dé a esos empleados que más han sufrido las consecuencias de una situación anormal un equitativo pago que vendrá a ayudar en parte sus actuales exigencias de vida, ya que a estos mismos afectan especialmente el alza en el costo de la subsistencia diaria.

Por estas razones, los diputados señores Francisco Urrejola, Carlos Alberto Ruiz y Tomás Menchaca han presentado a la consideración de la Cámara de que son miembros, un proyecto de ley, cuyo artículo único dice textualmente:

"Se autoriza al Presidente de la República para pagar a los empleados de telégrafos el quince por ciento de los sueldos suprimidos durante los años 1915 y 1916 por la ley número 2992, de 1.o de Marzo de 1915 y restablecidos por la ley número 3217, de 29 de Enero de 1917."

EXTENSION SECUNDARIA

Hoy a las 9 de la noche, la Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional da la décima conferencia del presente año en el salón de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 859.

Damos a continuación el programa:

1.o Capucho Arabe, por la distinguida guitarrista señorita Esther Martínez.

2.o Non Torno, romanza por el tenor señor Santiago Cabezas.

3.o Continuación de su curso de conferencia, por el señor Carlos Westphall.

4.o Couplet por el excéntrico señor Carlos Urtubia.

5.o Biógrafo.—Actualidades.

6.o Puchini.—Tosca, solo de guitarra por la señorita Esther Martínez.

7.o Biógrafo.— Vista panorámica.

8.o Alocución.— Pro - Raza Araucana, por Juan Hualquío.

9.o Biógrafo y marcha final.

Se invita a todas las familias del barrio y a todas las personas que deseen asistir.

La entrada es libre. La velada no se suspende ni en caso de lluvia.

Carnet de La Nación

El Ministro de Justicia ha concedido las siguientes licencias: un mes al Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, señor Ramón Navarro Ocampo; un mes al inspector de Prisiones, señor José Tomás Guerra; y 15 días al Notario Conservador del departamento de Villarrica, señor Gervasio Baz.

—Se ha aprobado el acuerdo celebrado por el directorio de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, por el cual se acuerda conceder un auxilio extraordinario de $ 7,248, que se encuentra inhabilitado para el servicio por motivos de salud.

—No se ha dado lugar a la solicitud de retiro presentada por el ayudante de la Sección de Seguridad de Santiago, señor Ramón Hurtado.

—El presidente de la Junta Central de Vacuna, ha sido autorizado para pagar un viático de $ 8 diarios, a los vacunadores de Santiago.

—Se ha destinado la suma de $ 1,500 para el sostenimiento de la Sección Química Toxicológica del Instituto Superior de Higiene.

—Se aceptó el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Pisagua, por el cual se destina la suma de $ 2,500 para efectuar reparaciones en el Cementerio de esa localidad.

—Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Concepción al Pbto. señor Juan de D. Belmar.

MINISTRO BOLIVIANO

El Ministro de Bolivia en Gran Bretaña, señor Pedro Sánchez, que se dirige a reasumir las funciones de su cargo en ese país, llegará hoy a esta capital.

Será saludado a nombre del Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

El Tesorero Fiscal, señor Alberto Schneider, conferenció ayer con el Presidente de la República, sobre asuntos relacionados con el servicio a su cargo.

LEGACION DE CHILE EN BUENOS AIRES

Viaje del Ministro.—Sobre una renuncia

Nuestro Ministro en la Argentina, señor Emiliano Figueroa, partirá el 2 de Julio próximo a Buenos Aires, a reasumir las funciones de su cargo.

—Se ha publicado la noticia de que el secretario de la Legación, señor Emilio Rodríguez Mendoza, renunció a su puesto.

En el Ministerio de Relaciones se nos dijo ayer a este respecto que, si bien se sabe que el señor Rodríguez renunciará, no se ha recibido aún en el Ministerio su renuncia.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Urzúa, Salvador Necochea. No hay número: Arturo Muñoz. Ausente: George Howardell.

Oficina Estación Santiago.—Ramón Moreno, Jorge Luiyu.

Oficina Vicuña Mackenna.—Lela Salas.

Oficina Independencia. — Dr. Suárez.

Oficina San Diego.— Florencio Middleton.

Oficina Matadero.—Nicanor Becerra.

DEFUNCIONES

18 de Junio.— Ana Delfín, de 4 años; Jorge Anzari, de 2 años; José Aras, de 1; Hernán Requena, de 1; Benjamín Molina, de 36; Celia Plaza, de 29; Valerio Rojas, de 50; Juan Bruna, de 30; María Farías, de 36; Olga Salazar, de 2; Sofía Acuña, de 31; Leonidas Hortley, de 41; Agustín Rivera, de 42; Julio Naranjo, de 24; José Valladares, de 68; Horacio Tagle, de 6 y ocho niños menores de un año.



DEFUNCION

Los restos de doña

IRENE RIESCO ERRAZURIZ

fallecida el Sábado 16 del presente, fueron sepultados el Domingo 17 en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ayer en la mañana ha dejado de existir mi inolvidable hermana

DINA KAIMALIS DE XENOS

Ruego a nuestros compatriotas y sus amigos de acompañar al Cementerio General sus funerales que se verificarán, a las 2 P. M., partiendo el cortejo de Alameda 285.

Santiago, 19 de Junio 1917.

Su hermano Andrés Kaimalis.

Llegada de reservistas franceses

SU RECEPCION EN LA ESTACION MAPOCHO

Emocionantes escenas a que da lugar.-- Concurren la colonia residente, la banda de los Salesianos y algunas sociedades locales.

OTROS DETALLES

Pocas veces nos ha sido dable presenciar una manifestación más hondamente conmovedora que el recibimiento tributado anoche por la colonia francesa residente, al grupo de reservistas republicanos que vienen al país, en donde tienen sus hogares, después de haber corrido el albur de cien combates sobre los campos de Francia, en medio del estruendo de miles de cañones, bajo la lluvia mortífera de millares de obuses.

La estación Mapocho se hizo estrecha para contener la gran afluencia de público.

Al arribo del expreso, la banda de músicos salesiana rompió con los acordes de la Canción Nacional chilena. Era el saludo de la madre adoptiva, Chile, a sus hijos que vienen cubiertos de heridas, radiantes de gloria: héroes. Franceses y chilenos asistentes, sintieron latir al unísono sus corazones en donde palpitaban nobilísimos anhelos, las más puras emociones. Porque el heroismo, la abnegación, el valor, no tienen patria; son atributos ante los cuales se inclinan reverentes las naciones y los pueblos.

Acallada la música, hablaron la ternura de las madres y de las esposas, las sonrisas de los hijos, el amor de los padres.

Cada reservista encontró, al abandonar el vagon del expreso que lo restituyó al hogar, muchos brazos, brazos maternos, bracitos tiernos que se enroscaban a su cuello con cariño inmaculado.

El llanto nubló muchos ojos; muchas sonrisas brotadas a flor de labio se anegaron en lágrimas de alegría, que también la alegría tiene llanto.

Para poder dar una pálida idea de las tiernísimas escenas en que durante más de media hora cambiaron emociones los viajeros y quienes los aguardaban, es preciso formarse su composición de lugar. Imaginarse las angustias que hace dos y tres años sufrieron los hogares cuyos miembros llamados por la voz del deber abandonaron camino de la patria; las zozobras experimentadas a posteriori, cuando el correo no trajo carta del hijo, del padre, del esposo combatiente; cuando el cable habló de millares de muertos y heridos en determinado combate, en donde, según los cálculos comentados a media voz en las tristes veladas del hogar, debió hallarse precisamente el caro deudo. Cuánto suspiro, cuánta lágrima, cuánta desesperación exhalada, vertida, vivida. Y todo ello ahora lejos para dar paso a la alegría inmensa de recuperar lo que se creyó perdido para siempre. Es más, los que como nosotros sentimos intensamente el amor de la patria, sin declamaciones, sin rastacuerismos, podemos facilmente colocarnos en el caso de las madres, esposas e hijos franceses al ver regresar a su hijo, marido o padre. No es sólo el hijo, el marido, o el padre quien llega, es más: un pedazo de la patria, un defensor de la patria, es decir, un adalid de los débiles, de la justicia, de la historia, de las tradiciones, de la bandera querida, que todo ésto y más encierra la patria.

A la Canción Nacional chilena, siguieron los marciales acordes de la Marsellesa. Los centenares de asistentes a la Estación, paralizaron, cual movidos por resorte eléctrico, sus manifestaciones para escuchar en medio del silencio más solemne, el himno universal que la revolución nos dió por patrimonio.

Oyendo la Marsellesa, después de haber asistido a las escenas de ternura a que hemos aludido sin describirlas, porque hay cosas que se sienten y se viven sin que haya palabras que las retraten, el espíritu comprendió por qué se mata y por qué se muere por una enseña, por una causa, por un ideal.

Desde la Estación Mapocho, los reservistas llegados, que son 35, fueron conducidos en triunfo hasta el Círculo Francés, en donde se les ofreció una copa de champagne.

Fuera de la colonia francesa que, lo repetimos, asistió en su casi totalidad a recibir a los viajeros, concurrieron a Mapocho la Sociedad de Talabarteros con su estandarte y los operarios de la fábrica de uno de los reservistas que regresa.

POLICIAS FISCALES

Peticiones de aumento del personal

Hemos informado oportunamente de las diversas peticiones que se han formulado al Ministerio del Interior referentes al aumento del personal de algunas policías.

El Ministerio, basándose en estas comunicaciones, envió una nota a la Inspección Geenral de Policías, haciendo algunas observaciones sobre el particular.

La Inspección ha contestado manifestando que es del todo imposible atender dichas peticiones por falta de fondos.

Termina la contestación diciendo que, por lo tanto, los Intendentes y gobernadores necesitan conocer esta circunstancia a fin de evitarles mayores preocupaciones relacionadas con el aumento del personal de policías.

DON ENRIQUE MOLINA

El señor Enrique Molina, Rector del Liceo de Concepción, que ha permanecido algunos días en esta capital, tratando diversos asuntos relacionados con la Universidad de Concepción, se dirige hoy de regreso a esa ciudad.

POLICIA DE VALDIVIA Y ANTOFAGASTA

El Inspector de Policías, señor Alejandro Martínez, ha elevado al Gobierno el informe sobre los resultados de su visita a la Policía de Valdivia, en contra de la cual se formularon algunos cargos.

Manifiesta en él que los cargos formulados carecen de fundamento.

—El inspector, señor León Agüero, que ha informado verbalmente al Ministerio del Interior sobre los resultados de la visita a la Policía de Antofagasta, elevará en breve el informe correspondiente.

POLICIA DE QUILLOTA

El Ministerio del Interior, tomando en consideración la falta de armamento que se deja sentir en la Policía de Quillota, ha pedido al Ministerio de Guerra proporcione a ese cuerpo los rifles necesarios para el servicio.

OBRAS DEL PUERTO DE ANTOFAGASTA

En pocos días más, según se nos ha informado, se dictará el decreto por el cual se autoriza la construcción de las obras del puerto de Antofagasta.

El Ministerio de Hacienda, en la actualidad, se preocupa de los estudios de las bases sobre las cuales se solicitarán propuestas públicas para la construcción de dichas obras.

MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Enrique Zañartu, se encuentra en esta capital, de regreso de su viaje a Rere.

Ayer asistió a su despacho.

EXPORTACION DE CEREALES

En el Ministerio de Hacienda se nos han proporcionado algunos datos referentes a la exportación de productos nacionales.

Desde el 1.o de Enero hasta el 9 de Junio de 1917, se han exportado de los productos que se indican, en quintales métricos, las cantidades siguientes: trigo y harina, 70,620; cebada, 50,205; lentejas, 31,015; frejoles, 231,504; arvejas, 69,690; papas, 41,291; y avena, 369,624.

PENSIONES DE RETIRO

Por los decretos números 2124 y 2121 del Ministerio del Interior, se ha ordenado pagar las pensiones correspondientes de retiro a varios empleados de la policía fiscal.

Como dichos pagos no se han llevado a efecto aún, el Gobierno ha insistido en su petición al Ministerio de Hacienda para que tramite dichos decretos.

CONSULADOS EN ITALIA

El Ministerio de Relaciones ha fijado las jurisdicciones de los consulados de Chile en Italia, en la forma que se expresa:

Para el Consulado General, todo el reino, cuyo distrito especial será el circundario de Génova.

I.—Italia septentrional

Para el Consulado en Bolonia, Ferrara, Ferli, Módena, Parma, Ravena y Ragio-Emilia.

Para el Consulado de Chiavari, el distrito de Chiavari, menos las comunas de Rapallo, Santa Margherita-Liguria y Portofino.

Para el Consulado en Milán, las provincias de Milán, Bégamo, Brescia, Cremona, Mantua, Pavía, Sendrio y Piacenza.

Para el Consulado en Rapallo, las comunas de Rapallo, Santa Margherita-Liguria y Portofino.

Para el Consulado en Savona, la provincia de Porto-Mauricio y los distritos de Savona y Albonga.

Para el Consulado en Spezia, el distrito de Spezia y la provincia de Massa-Carrara.

Para el Consulado en Turín, las provincias de Alessandría, Cuneo, Novara y Turín.

Para el Consulado en Venecia, las provincias de Belluno, Padua, Revigo, Treviso, Udine, Venecia, Verona y Vicenza.

II.—Italia central

Para el Consulado en Ancona, las provincias de Ancona, Ascoli-Piceno, Macorata y Pósaro-Urbino.

Para el Consulado en Florencia, las provincias de Florencia, Arezzo y Siena.

Para el Consulado de Liorna, las provincias de Liorna, Luco y Piza.

Para el Consulado en Roma, las provincias de Roma, Grosetto, Perugia, Acquila, Ghioto y Terano.

III.—Italia meridional

Para el Consulado en Bari, las provincias de Bari y Foggia.

Para el Consulado en Brindis, los distritos de Brindis, Lecco y Gallipoli.

Para el Consulado en Nápoles, las provincias de Nápoles, Campobasso, Avellino, Benevento, Caserta y Salerno.

Para el Consulado en Tarento, el distrito de Tarento y la provincia de Potenza.

.V.—Italia insular

Sicilia.—Para el Consulado de Catania, las provincias de Catania, Siracusa y Caltanissotta.

Para el Consulado en Messina, las provincias de Messina, Reggio-Calabria, Catanzaro y Cosenza.

Para el Consulado en Palermo, las provincias de Palermo, Girgenti y Trapani.

Cerdeña.—Para el Consulado en Cagliari, toda la isla de Cerdeña.

El Transito Público

El gremio de chauffeurs.—La Municipalidad debe proseguir con el control de la Oficina del Tránsito.—Falta de ilustración de la policía.—Los informes de la Sección de Seguridad acerca de la conducta de los aspirantes a chauffeurs, no son exactos.—El Sindicato persiste en la petición de que se nombre una comisión técnica de chauffeurs en los asuntos del tránsito.—El servicio técnico municipal. — La causa de los frecuentes accidentes.— Los coches y carretelas adolecen de la falta de un requisito para la seguridad pública.— Declaraciones del presidente del Sindicato, señor Francisco Correa

El problema de tránsito público es hoy en día un interesante tópico en el orden de las necesidades locales, y cuya resolución depende del Municipio. Este procura desde hace algún tiempo resolver en una forma conveniente esta intrincada cuestión y ha discutido, estudiado y aprobado un nuevo reglamento para el tránsito público. En él—según los regidores que se han ocupado de ello—se consultan todas las medidas tendientes a evitar los numerosos conflictos que a diario se observan en la vía pública y todos aquellos casos que dan al tránsito público el carácter de un problema local. Esto en cuanto a la opinión que la Municipalidad tiene respecto al mencionado reglamento. Las personas de conocimiento técnico que lo han inspirado y quien lo redactó han cumplido su cometido con toda sinceridad. Creen haber llenado todas las exigencias del tránsito en una forma amplia y general. Además, cuando los regidores discutían sus diversas cláusulas, regeneraron algunas de ellas, aumentaron algunas disposiciones, crearon nuevas órdenes y cuando estuvo terminada su discusión, creyeron muy lógico—haber realizado una buena obra de necesidad local.

Según informes suministrados por un empleado municipal que está al cabo de todas las informaciones, informes a los cuales no nos ceñiremos, ese reglamento ha sido redactado y refundido con el que anteriormente existía. Las Oficinas respectivas (la Dirección del Tráfico y la Inspección Técnica de Automóviles) adolecen del grave y capital defecto de la deficiencia del personal. Inspectores del tránsito — factores importantes en la buena marcha del servicio— sólo hay, en realidad, dos, pues los restantes pasan a desempeñar otras funciones que cooperan solamente al trabajo de la Oficina. Estos empleados, por su escaso número, no están en condiciones de fiscalizar, en debida forma, el cumplimiento de las disposiciones municipales. Pero este antecedente no excluye a la policía de obligaciones que le incumben, como ser la de velar que la velocidad de los automóviles no sobrepase los límites de lo prudente y determinados por los reglamentos municipales, pues, a diario presenciamos la tranquilidad de muchos guardianes cuando atraviesan a toda velocidad las bocacalles los automóviles.

Sobre asuntos generales, respecto al tráfico, hemos tenido ayer una conversación con el presidente del Sindicato de Chauffeurs, señor Francisco Correa, persona bastante versada en ellos.

Le pedimos, primeramente, su opinión sobre el control del tráfico. ¿Es la policía o la Municipalidad la que debe llevarlo? Tema bastante discutido.

—Es la Municipalidad la que debe continuar con el control del tráfico público y con esto se evitaría ese abismo que existe entre la policía y los chauffeurs, abismo fomentado por la misma policía, pues siempre se muestra bastante, demasiado dura con nosotros y también injusta, porque se entrega al criterio de los guardianes, gente falta en absoluto de educación en materia de tráfico. Estos reciben alguna orden y cuando la llevan a efecto la degeneran en tal forma que resulta odiosa hasta para los propios dueños de automóviles. Pocos, muy pocos son los guardianes que tienen nociones del tráfico y éstos pertenecen a la Brigada Central.

Es preciso reconocer también que no todos los chauffeurs observan religiosamente las disposiciones y reglamentos. Hay en el gremio personas que lo desacreditan. Por eso se ha formado el Sindicato de Chauffeurs. Ayudaremos a la Municipalidad en todo lo que esté a nuestro alcance aún cuando ella prescinda de nosotros y no escuche nuestra voz. Un requisito para ser socio del Sindicato es el de no haber sido condenado por la justicia ordinaria a pena aflictiva o infamante. Si el Sindicato se deja guiar del espíritu de admitir en su seno a todo el gremio, sin saber de la conducta privada o pública, a estas horas hubiera fracasado, se lo aseguro, ante el convencimiento que tengo de que en el gremio hay elementos malos e indignos y que son los que le han han dado esa mala fama que ahora tiene. Esto ha sucedido a causa de los informes que dan en la Sección de Seguridad cuando la Oficina del Tráfico solicita uno. Esto no quiere decir que yo adjudique un mal proceder a la Sección Pero nadie mejor que nosotros conocemos la conducta de los aspirantes, porque estamos cerca de esas personas. Si la Dirección del Tráfico se pudiera dirigir a nosotros en busca de antecedentes, no serían chauffeurs una cantidad de individuos que han tenido y tienen procederes deshonrosos. Y también otros que son malos maquinistas, nerviosos e ignorantes del mecanismo del motor. El Sindicato va a gestionar por todos los medios a su alcance, que la Municipalidad reconozca este particular, porque así se puede hacer una labor saneadora en el gremio. Nadie mejor que nosotros aspiramos a ello.

—¿Y cuál es su opinión acerca del nuevo reglamento que acaba de aprobar la Municipalidad?

—Es superior al que existía. Se han tomado en el él buenas medidas que darán provechosos resultado. Pero se olvida en él algunas disposiciones en lo que toca al examen de los chauffeurs y a su conducta. Este último punto debe solicitarse a nosotros. Nadie mejor que nosotros mismos para informar a la Dirección del Tránsito sobre este particular. Todos nos conocemos mutuamente. Así se evitarí él que ingresara al gremio nueva gente de malos antecedentes. El Sindicato se preocupa actualmente en educar el gremio. Es tarea más difícil y se complica más aún si prosiguen entrando nuevos elementos malos. Hemos visto con profundo resentimiento que la Municipalidad no nos toma en cuenta para nada a nosotros. Esto no sucede en Europa. Cada ciudad tiene sus comisionados chauffeurs ante las Municipalidades, a presencia de los cuales y consultando su opinión se confeccionan, discuten y aprueban los reglamentos, disposiciones, etc. ¿Por qué se va a prescindir de nosotros? ¿Porqué se olvida a los interesados que —hay que decirlo — poseen una práctica más cimentada y experimentada que los mismos técnicos que redactan, informan e inspiran los reglamentos? Creo que esto va en contra, tanto de los intereses municipales como de los nuestros. Es mejor la armonía que la discrepancia de opiniones.

—Pero la Municipalidad posee empleados ad-hoc para ello—le dijimos.

—Cierto es. La Municipalidad tiene empleados especiales, que según ella, están muy versados en esta materia...

—¿Según ella?

—Sí, señor. Según ella, porque según nosotros, los mecánicos de los garages, y aún el público, esas personas no tienen la competencia que se les adjudica. Serán más bien aprendices, aficionados, amateurs, pero no responden a las exigencias que demanda una versación en los asuntos que se les ha encomendado. Si ellos hubieran practicado un estudio profundo y continuado, no se hubieran expuesto jamás a tener actuaciones que desmerecen bastante el título que se les dió cuando los nombraron: Técnicos. ¿Qué es lo que debe hacer un **Técnico**? Creo—nos dijo la persona que nos hablaba—que debe saber lo que es un motor de explosión para poder hacer una verdadera fiscalización de sus piezas y funcionamiento antes de que sea puesto en servicio. Pero concretémonos por ahora a otro punto que posee mayor importancia. ¿Cómo es posible que el Técnico que toma examen a los aprendices a chauffeurs les da el certificado respectivo, sin que sepan éstos lo que es manejar un automóvil? Esto lo está probando la práctica. De todos aquellos accidentes que han sido tan comentados por la prensa y que han provocado esa animadversión contra el gremio de chauffeurs que advertimos entre el público, ¿quién es el culpable? A mi juicio, el empleado municipal que provee de un carnet a un mozo que apenas sabe las causas que determinan el andar del automóvil.

En seguida nos habló el señor Correa de la responsabilidad que cabe también al público en los accidentes. Las personas transitan en la calle como en su propio domicilio, descuidados, leyendo el diario, atraviesan las bocacalles.

Las madres dejan salir a sus pequeños a la vía pública como si se tratara de algo muy seguro y sin acordarse de los peligros que hay en ella. Otra causa de accidentes es la falta de freno en los coches y carretelas. En todas partes del mundo esta medida de seguridad se impone a los vehículos señalados.

AUMENTEMOS LA PRODUCCION AGRICOLA

Acaso nunca se habían presentado en nuestro país circunstancias más favorables para dar un nuevo y grande impulso a la industria civilizadora por excelencia: **la Agricultura**.

Y es que, en efecto, debido a la situación especial porque atraviesa el mundo, envuelto como se encuentra en la solución de la crisis evolutiva más terrible de que haya memoria, nosotros nos vemos grandemente solicitados en el sentido de hacer producir todo lo más que se pueda la tierra, cultivando nuestros campos a la perfección si es posible.

La demanda del exterior por toda clase de productos agrícolas es cada día mayor, y los precios de estos productos se acrecientan en proporción a esa misma demanda.

El interés de los agricultores está, pues, en cultivar este año al máximum y en la forma más provechosa que sea dable, es decir, utilizando todos aquellos sistemas o procedimientos que se consideran de mayor eficacia.

Estos sistemas o procedimientos son muchos, y de su divulgación en nuestros campos se encargan diversas instituciones. Entre ellas, la Agencia de Propaganda del Salitre, que como su nombre lo indica, tiene por fin principal la difusión de este abono en nuestra agricultura, obsequia a todo cultivador que lo solicite el libro titulado "Agenda del Salitre". Esta obra, esencialmente práctica y aplicada a nuestro país, es una recopilación metódica de los asuntos de mayor actualidad para el agricultor en los diferentes ramos de su industria.

La Agencia de Propaganda, además de obsequiar el libro antes indicado, visita gratuitamente por intermedio de sus agentes los fundos y cultivos, analiza las tierras y responde a todas las consultas que se le hagan sobre cuestiones agrícolas, y muy particularmente las que atañen a la fertilización de los sueldos según sean las explotaciones agrarias que se desea emprender.

La oficina principal está en Santiago, Moneda 1118, altos, y su dirección postal es: Casilla 2758.

Los interesados en utilizar los servicios de la propaganda pueden también dirigirse a los agentes en provincias señores Carlos Concha, Casilla 343, Talca, y Augusto Feals, Casilla 213, Los Angeles.

REUNION DE MINISTROS

En la mañana de ayer se reunieron los Ministros de Estado, con el objeto de tratar diversos asuntos administrativos pendientes.

MINISTRO DE LA ARGENTINA EN BOLIVIA

Por el expreso de anoche llegó a esta capital el Ministro de Argentina en Bolivia, señor Juan Lagos Mármol.

El señor Lagos permaneció algunos días en su país, haciendo uso de una licencia que le concedió su Gobierno.

Partirá el Miércoles en viaje a Bolivia.

Lo aguardaban en la estación el introductor de diplomáticos, el secretario de la Legación argentina y el cónsul, señor Nicosia.

La Enseñanza Obligatoria

La conferencia de anoche en el Centro Liberal

Con numerosa concurrencia sesionó anoche el Centro Liberal para continuar la discusión que ha abierto sobre el problema y los proyectos de enseñanza obligatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ofreció la palabra al señor Joaquín Cabezas, quien leyó una brillante disertación sobre la campaña emprendida en Bélgica desde el año 1830 hasta 1912, para llegar a obtener el implantamiento de la enseñanza obligatoria en el reino.

De esa interesante relación se desprendieron muchos puntos absolutamente análogos con lo que pasa en Chile, alrededor de esa misma obra, pues allá el partido conservador adujo durante largos años las mismas razones, tan exactamente iguales, que parecen copiadas, de las que aquí aduce ese partido para combatir el proyecto de instrucción. Concluyó el conferencista insinuando la idea de que en nuestro país, se hiciera una campaña, tan enérgica, sostenida y metódica, como la que hicieron los patriotas belgas para obtener la enseñanza obligatoria. El trabajo del señor Cabezas llamó profundamente la atención por el acopio de luces que trae al problema en debate.

Sobre el mismo tema habló el señor Tomás Ramírez Frías, contando a su vez el proceso, rápido, que sufrió en Inglaterra la implantación de la enseñanza obligatoria y allegando, a su vez, claras ideas acerca de cómo se puede abordar tal problema entre nosotros.

Hablaron, ampliando este tema, los señores **Domingo** Matte, Enrique Herrera y otros miembros del Centro.

Se acordó formular un plan de trabajo para continuar este estudio y rogar a los señores Darío Salas y Joaquín Cabezas que continúen coadyuvando a esta patriótica labor.

Después de tratar diversos asuntos de orden interno, se suspendió la sesión, acordándose continuar el debate de la enseñanza, el Lunes próximo.

LOS SUCESOS DE LO OVALLE

El juez de la Victoria, don Julio Cordovés, se ocupó activamente ayer, de la sustanciación del proceso que se instruye por la agresión de que fué víctima el Sábado último, en Lo Ovalle, el doctor don Jorge Cáceres.

El señor Cordovés tomó nuevamente declaraciones a don Arturo Fernández Pradel, quien ratificó sus primeras declaraciones.

El señor Fernández Pradel, continúa incomunicado y se le encargó reo.

Además del señor Fernández Pradel prestaron declaración el comandante de la policía de la Granja, don Francisco Zapata, y el sargento Venegas y guardián Zamorano, de la misma, y los testigos presenciales, don Juan Villagra, Ernesto Armando Méndez, Julia Correa de García, Mercedes Rodríguez, Mateo Fonseca y Carlos Bobadilla.

Las declaraciones de los testigos son mantenidas en estricta reserva.

El juez señor Cordovés, dictó órdenes de arresto en contra de los señores Luis Castillo Urizar, Luis 2.o Castillo y Manuel Barahona Vargas, actores de los sucesos, habiendo dirigido exhortos para que dichas órdenes sean cumplidas en Santiago, en donde se presume que se encuentran los señores Castillo y Barahona, al juez de turno en lo criminal, señor Carlos A. de la Fuente.

Se pidió así mismo al señor de la Fuente que tomase declaraciones al doctor Cáceres.

El señor de la Fuente envió las órdenes de arresto a la Sección de Seguridad, a fin de que les de cumplimiento. En la tarde se trasladó al pensionado de San Vicente e interrogó al doctor Cáceres largamente. La declaración se mantiene secreta y será enviada hoy al juez instructor.

El estado de salud del doctor Cáceres, aunque grave, no inspira serios temores.

ELOGIOSA COMUNICACION

Con motivo de la aparición del tomo de los Códigos Concordados, correspondiente al Procedimiento Penal, de que es autor el abogado don Santiago Lazo, este caballero ha recibido la siguiente encomiástica carta:

"Señor don Santiago Lazo.—Presente.—Estimado colega y amigo:

Han pasado ya algunos días desde que usted tuvo la gentileza de poner en mis manos su trabajo "Código de Procedimiento Penal, Orígenes, Concordancias, Jurisprudencia".

He aprovechado el tiempo de que he podido disponer en recorrer sus páginas, guiado más por el deseo de estudiar algunas cuestiones, que para formar concepto del estudio realizado por usted. Ese empeño era seguramente excusado, porque comprendía de antemano que la obra habría de corresponder al ilustrado esfuerzo de su autor.

Su último trabajo es digna continuación de los que ha dedicado a los Códigos de Minería y Penal, que me he dado el gusto de leer anteriormente y creo que es el mejor elogio que pudo hacer de su última publicación.

Es necesario conocer más o menos de cerca esta clase de trabajos, para darse cuenta cabal del estudio y la preparación especiales que se requieren para presentar en la modesta forma de notas, los antecedentes completos, concordancias y jurisprudencia, destinados por usted a fijar el alcance de los preceptos de la ley.

Basta recorrer a la ligera sus páginas para comprender que se trata de una obra utilísima para cuantos se interesan por el estudio del derecho y que ha hecho un señalado servicio, especialmente a sus colegas de profesión.

Sólo me resta reiterarle mis agradecimientos por su bondadoso recuerdo y pedirle acepte las felicitaciones más sinceras por el éxito obtenido. Es de esperar que él habrá de animarlo para continuar una obra de verdadero interés público.

Disponga de su afmo. servidor y amigo.—Luis Barriga".



El tracoma en el Sur

Fondos para combatir la epidemia.—Mensaje al Congreso

Anunciamos oportunamente el mensaje que preparaba el Ministerio del Interior a fin de obtener los fondos necesarios para continuar combatiendo la epidemia de tracoma que, desde el mes de Abril del año próximo pasado, hace extragos en el sur del país.

El mensaje en referencia ha sido ya presentado al Congreso y en su parte dispositiva se pide la autorización correspondiente para invertir la suma de $ 275,000 en combatir la epidemia de tracoma y $ 50,000 para las enfermedades infecciosas, cuyo ítem está ya agotado en el presupuesto vigente.

Estos gastos se deducirán de las rentas generales de la nación.

En el mensaje se dan algunos datos relacionados con el avance de esta enfermedad y su situación actual: los enfermos anotados y que corresponden a las dos provincias infectadas alcanzan en total a 5,907, de los cuales 2,216 los son de Llanquihue y 3,691 de Chiloé.

Las curaciones diarias han alcanzado a un 50 o 70 por ciento.

En la actualidad ha disminuido un 25 por ciento. La asistencia de enfermos también ha disminuido en forma sensible, debido a que en esta época del año se dificulta la movilización.

Después de hacer valer otras consideraciones se dan a conocer algunos datos relacionados con la situación en general por estudios especiales hechos en el terreno.

Se expone la forma en que se hará este servicio en adelante, centralizándolos en los puntos más importantes.

Además continuarán funcionando todos los otros servicios.

HOSPITAL DE CHILLAN

El Gobierno ha concedido la suma de $ 20,000 para construir nuevas salas en el Hospital de Chillán, a fin de destinarlas a la hospitalización de mujeres.

Dicha suma ha sido puesta a disposición del presidente de la Junta de Beneficencia de aquella ciudad.

Comunicado oficial de la Legación Británica

Junio 17 de 1917.—Sus Majestades el Rey y la Reyna han estado de visita durante la semana, en todos los establecimientos industriales, como también en todos los centros navieros del Noreste de Inglaterra.

Los Gobiernos Británicos, Francés y Norte-Americano han dirigido notas a Rusia, separadamente. La nota norte-americana dice que la reorganización de Rusia debe ceñirse al principio de que ninguna persona será obligada a someterse a un poder supremo que no desea, y que ningún territorio cambie de manos, fuera del necesario para asegurar a sus habitantes una justa oportunidad para que puedan disfrutar en el futuro de una vida libre, entendiéndose que no se cobrarán indemnizaciones fuera de las que constituyan el pago de perjuicios manifiestos y que no se hará modificación alguna en el poder aparte de aquella que tienda a asegurar la paz del mundo.

La nota británica aprueba en todas sus partes los principios enunciados en el discurso pronunciado últimamente por el Presidente Wilson ante el Congreso, y estima que los tratados subscritos por los países de la Alianza están del todo de acuerdo con estas bases; y agrega, que si el Gobierno ruso lo desea, el Gobierno británico está presto para examinar y si es necesario revisar dichas bases.

La nota francesa reitera la definición a que se llegó en ambas Cámaras la semana pasada en cuanto sus objetivos en la presente guerra y afirma su completa comunidad ideas con Rusia.

El Rey de Grecia abdicó a favor su segundo hijo, Alejandro, a instigación de los Aliados, y abandonó el país en un buque Aliado, manifestando que se dirigía a Dinamarca. Este cambio de monarcas ha sido recibido en Grecia con grandes demostraciones de entusiasmo. En Cámara de los Comunes Mr. Bonar Law, manifestó que se esperaba que la abdicación del Rey Constantino no redundaría en provecho de la unión de Grecia y la restauración de su Gobierno constitucional. La prensa anticipa la vuelta de M. Venizelos al poder.

El Comité de Trabajadores y Soldados en Rusia ha lanzado un manifiesto en que se refiere a un mensaje inalámbrico enviádoles por general Hindenburg, en que éste les propone una paz separada, lo cual dicho Comité ha rechazado con profunda indignación. Entre otros capítulos el manifiesto dice: "Hindenburg ha olvidado que Rusia sabe muy bien que la derrota de sus aliados significaría la ruina de su país y el fin de su libertad política.

Mr. Balfour ha regresado después de cumplida su misión en norte-américa, cuyo resultado ha sobrepasado toda expectativa.

El general Pershing, comandante en jefe de la fuerza expedicionaria norte-americana, ha llegado a Francia, donde se le ha tributado una entusiasta recepción.

El zeppelín 143 fué destruído día 14 de Junio por las fuerzas navales británicas en el Mar del Norte, lo cual hace ascender a 22 el número de zeppelines de que se sabe positivamente han sido destruídos durante la guerra.

El Almirantazgo anuncia que todos los buques grandes que los alemanes tenían refugiados en Ostende han sido retirados de ese puerto, cuya bahía se encuentra ahora completamente desierta. Este es resultado de los continuos bombardeos que dichos buques sufrían desde el aire y desde el mar.

La cifra de hundimientos de buques siempre se mantiene bastante más reducida que las semanas pasadas. Los registros indican para última semana 2,767 llegadas y 2,8[illegible] salidas, habiendo sido hundidos [illegible] buques de más de 1,600 toneladas 10 de menor tonelaje, fuera de [illegible] barcos pesqueros, que también fueron hundidos.

El Presidente Wilson, al hacer uso de la palabra en Washington el 14 de Junio, habló de la hipocresía de las intrigas alemanas que están llamadas a poner término a guerra, viendo ya cumplidas sus agresiones y temiendo que se hiciera demasiado tarde. Un temor inmenso ha invadido los corazones alemanes en cuanto al poder de su país y sus jefes están temblando en sus casas por temor de que el pueblo llegue a saber la verdad de su situación y los arroje a un lado.

Nabokff, que está representando actualmente al Gobierno ruso Londres, ha manifestado que fuerzas están listas otra vez para contribuir a la destrucción del prusianismo.

La batalla de Messines es un símbolo de lo que va a suceder en Alemania.

El pro-secretario del Ministerio Guerra declaró en la Cámara de Comunes el día 15 del actual, de desde Julio de 1916 se han reconquistado 600 millas cuadradas de terreno, y que desde el principio de guerra hasta fines de Mayo último se han capturado 76,000 prisioneros. En la Mesopotamia fueron capturados 11,000 prisioneros.

Lord Rhondda ha sido nombrado controlador de alimentos.

EDUCACION

Escuela Normal "José A. Núñez.— Cursos para maestros. Se avisa a los interesados que el Miércoles próximo empezará a funcionar el curso de castellano. El 3 de Julio se dará comienzo a las clases de pedagogía. El Viernes de la presente semana (salvo lluvia) se inaugurará el curso de francés.

Se hace presente que el curso de inglés funciona los Miércoles y Viernes, de 5 a 6 P. M.

Los que deseen matricularse pueden hacerlo en la secretaría de la Escuela Normal.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria.— Agrupación de Santiago.—El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 4.45 P. M., con el fin de tomar acuerdos referentes a las modificaciones que convendría introducir al proyecto de mejoramiento económico del preceptorado que patrocina la Sociedad Nacional de Profesores y cuya Mesa Directiva quedó encargada el Domingo de recibir las observaciones que el profesorado tuviese a bien enviarle.

La Federación de Profesores desea remitir en conjunto estas observaciones y de acuerdo con las aspiraciones del preceptorado del país, de quien ha recibido numerosas solicitaciones.

Los miembros del Consejo Directivo y los maestros todos, pueden concurrir a esta reunión y tendrán derecho para que se les oiga y tomen en consideración las ideas que abriguen sobre el particular.

Se nos pide aconsejar a los concurrentes llevar en forma concreta sus indicaciones para ahorrar tiempo y para obtener de la reunión un fruto positivo.

Las conclusiones serán depositadas el Sábado en manos del secretario de la Sociedad Nacional de Profesores, a las 5 de la tarde.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Cambio de inclinación.—La Braden Copper Company, compañía explotadora del mineral El Teniente, ha solicitado del Ministerio de Industria que se le conceda permiso para cambiar la inclinación del talud del tranque de relaves de minerales con capacidad para dos millones de toneladas y que actualmente se encuentra en uso.

Pide que se le indemnice.—El contratista señor Manarelli que construye la Escuela Normal de Valdivia, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas que se le indemnice de los cargos que se le hacen por el retardo en la entrega total de los terrenos de la citada obra.

Ferrocarril a Alcones.—En la construcción del Ferrocarril de Larraín Alcalde a Alcones, se invertirá durante el presente año la suma de 400 mil pesos.

Según se nos ha informado, el presupuesto total para esta obra asciende a dos millones de pesos.

Canal del Maule.—En la próxima semana se solicitarán propuestas públicas para la construcción del canal del Maule, en vista que ya se encuentra constituída la Asociación de Canalistas.

Escalafón ferroviario. — Envío de un oficio a la Dirección de los Ferrocarriles.—El Ministerio de Ferrocarriles, ha enviado ayer a la Dirección General de los Ferrocarriles, un oficio sobre el cumplimiento de lo que dispone la ley y reglamento relativo al escalafón, según el cual deben llevarse a efecto los ascensos del personal de la Empresa.

Apertura de propuestas.—Esta tarde, a las 3 P. M., se llevará a efecto la apertura de propuestas en la Inspección General de Arquitectura para la construcción de una Escuela con capacidad para 500 alumnos, que se levantará en la calle Catedral entre Chacabuco y Matucana.

Líneas expeditas.—El administrador de la 3.a zona de los Ferrocarriles, señor Sayago, ha comunicado a la Dirección General que uno de los derrumbes caídos en el kilómetro 58, en el ramal de Recinto ha sido levantado y el otro de 400 metros de extensión, quedará despejado hoy en la mañana, dejando las líneas expeditas.

De regreso.—Se encuentra de regreso en esta capital el arquitecto don Héctor Hernández, quien había sido comisionado por la Dirección de Obras Públicas, para que efectuara una visita de inspección a los diversos cuarteles del Ejército del sur del país.

El Director de los Ferrocarriles.—Esta tarde arribará a esta capital el Director General de los Ferrocarriles, don Alejandro Guzmán.

Como se sabe, el señor Guzmán se había dirigido al sur en visita de inspección, alcanzando a llegar hasta Puerto Montt, este caballero había salido de Santiago el Lunes de la semana próxima pasada.

Reclama terrenos. — Don Lisandro Medina ha elevado una solicitud al Ministerio de Ferrocarriles, por la cual pide se les paguen los terrenos de su propiedad que ocupa actualmente el Ferrocarril de Chillán a Pinto.

Remisión de cuentas.—El ingeniero de la provincia de Ñuble, ha remitido a la Dirección de Obras Públicas, las cuentas en las cuales detalla los fondos que se invirtieron en reparar los caminos de aquella provincia.

Caminos de Placilla.—La Dirección de Obras Públicas, ha ordenado que se remitan al ingeniero de la provincia de Colchagua, los fondos necesarios con el fin de que proceda a efectuar diversos trabajos de reparación en los caminos de la comuna de Placilla.

Boletos de depósitos.—Los vecinos de Pailahueque al oriente han remitido a la Inspección de Caminos dos boletos de depósitos hechos en Collipulli, correspondiente a erogaciones hechas para que unidas a los fondos que concede el Gobierno, se reparen los caminos de aquella localidad que se encuentran en mal estado.

Ejército y Armada

Años de servicios.—Por un decreto se declara que llenan los requisitos y tienen derecho al distintivo por años de servicios los siguientes suboficiales:

Por diez años, sargentos primeros Emilio Herta, Roberto González, Eleuterio Ramírez, Liberato Garrido, Sebastián Contreras.

Sargentos segundos.—Vicente Chávez, Raimundo Saldías, Alejo Soto, Pedro Antonio Alvarez.

Por 15 años, sargentos primeros Melquíades Castellano, Carlos Ramírez, Alejandro Jara, Pacífico Muñoz, Pedro N. Lee, Indalicio Rodríguez.

Vice-primeros Francisco Pinto, Miguel Pancetti, Luis A. Ríos, Pedro 2.o Arriagada, Manuel Meya.

Por 20 años, sargentos primeros Domingo Urrea, Abelardo Herrera, Manuel Herrera.

Sargento segundo Arturo Pino.

Acuartelamiento de 1917.—El resultado del acuartelamiento del actual contingente de conscriptos, ha sido el siguiente:

I División: llamados 983, voluntarios 1,070, remisos 474. Total, 2,533.

II División: llamados 850, voluntarios 957; remisos 735. Total, 2,542.

III División: llamados 1,121; voluntarios, 470; remisos 417. Total, 2,008.

IV División: llamados 1,005; voluntarios, 656; remisos, 589. Total, 2,250.

Brigada de Comunicaciones; llamados 292; voluntarios 203; remisos 50. Total, 545.

Totales generales, llamados 4,251; voluntarios 3,362; remisos 2,265; total en servicio 9,878; el exceso del número legal que debe acuartelarse corresponde a los remisos que cumplen su tiempo.

El comandante Castro.—Continúa mal el estado de salud del teniente-coronel don Santiago Castro Baeza, jefe del Estado Mayor de la III División.

Como ya lo hemos anunciado, el comandante Castro se encuentra en el Pensionado de San Vicente donde fué operado.

Solicitud denegada. — Los jefes y oficiales del regimiento Coraceros, en conformidad a lo dispuesto por la ley 2,644, solicitaron se les abonase la gratificación por cambio de guarnición que establece dicha ley, con motivo de su traslado de Santiago a Viña del Mar.

No se dió lugar a la solicitud, por estimar que la ley debe interpretarse en esta materia cambio de guarnición, por recibir un nuevo destino y la oficialidad del Coraceros no recibió nuevo destino.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Juan 2.o Contreras, de San Felipe, haciendo uso de licencia.

El ingeniero tercero de la Armada, don Rodolfo de la Cruz, de Talcahuano, con licencia.

Pueden casarse.—Se ha concedido el permiso reglamentario al capitán de corbeta don José R. de Ferrari para que pueda contraer matrimonio con la señorita Raquel Flores Benítez y al teniente segundo don Lautaro Clavel con la señorita Victoria Fuller.

Presupuesto de Guerra. — El presupuesto vigente del Ministerio de Guerra asciende a 42 millones 590,267 pesos papel y 281,370 oro.

El proyecto recién elaborado para 1918, asciende a 42.665,459 pesos papel y 311,910 oro.

Como se ve, el presupuesto actualmente en vigor es inferior al proyecto del año próximo en: 75,192 pesos moneda corriente y en $ 30,540 oro.

Atendidas las imperiosas necesidades que requiere el servicio militar y los proyectos pendientes afectos a su presupuesto, se estima que el aumento está lejos de llenar las necesidades que se imponen.

Vida estudiantil

Centro de Estudiantes de Medicina.—Se cita para hoy Martes a sesión ordinaria a los miembros de esta institución. Local, Sociedad Médica.

Centro Estudiantil "Ignacio Domeyko".—Se ha citado a sesión para hoy Martes 19, al directorio de este Centro y a asamblea general, para mañana Miércoles 20, en el local de la Escuela Nocturna, Av. Blanco Encalada 2507.

Extensión Secundaria.—Ayer, a las 9 1/2 de la noche, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Centro del Liceo de Aplicación llevó a efecto una simpática fiesta con motivo de la inauguración de las sesiones de la Extensión Secundaria.

El presidente, señor Jorge Octavio Flores en su discurso dió a conocer su programa y la cooperación que ha encontrado de parte de los ex-alumnos y profesores para llevar a la práctica sus inspirados propósitos.

Los números de declamación del señor Evaristo Molina, y la interpretación de la Rapsodia N.o 6, a cargo de la señorita Dora Taub fueron muy aplaudidos.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Un perro.—A propósito de un denuncio hecho por un miembro de la Sociedad Protectora de Animales, nos dice el señor Fernando Méndez, no ser efectivo que él mantuvo encerrado a un perro ratonero, sin darle de comer durante varios días. Agrega que el animalito, siguiendo una costumbre que le ha causado bastantes daños, hizo un hoyo en su propiedad y cayó a un canal o alcantarilla de donde no era fácil sacarlo, a pesar de las amenazas y ofensas de algunos vecinos.

Cuestiones locales

Por los niños pobres.—La Gerencia de la Casa Gath y Chaves, ha obsequiado a la Intendencia, treinta cortes de género de lana, para que sean repartidos entre los niñitos pobres.

El Intendente ha donado el obsequio, en referencia, a las Escuelas de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino.

Junta de Transformación de Santiago.—Hoy, a las 10 A. M., celebrará sesión la Junta de Transformación de Santiago, para terminar de despachar el proyecto, cuya redacción, ha estado a cargo del señor Aldunate.

Servicios eléctricos.—El Alcalde de la Municipalidad de Mulchén, ha solicitado de la Alcaldía de Santiago, una copia de todos los antecedentes relacionados con los contratos de provisión de alumbrado eléctrico de la ciudad, pues en Mulchén se van a pedir propuestas para el alumbrado eléctrico de dicha ciudad.

Sesión Municipal.—Por no haberse hecho las citaciones dentro del plazo exigido por la ley, no hubo ayer sesión extraordinaria.

El Primer Alcalde.—Ayer se hizo cargo del despacho de la Alcaldía, el primer Alcalde, señor José Víctor Besa, quien se encuentra ya restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Propuestas de bonos.— Ayer correspondía abrir las propuestas para la colocación de 1.250,000 pesos en bonos del nuevo empréstito municipal.

Como en la vez anterior tampoco se presentaron interesados por dichos bonos.

Por el progreso de una población.—Como estaba acordado, el Domingo 17 del presente celebró sesión la Sociedad de Propietarios de la Población García y Ugarte, presidida por el señor don Eduardo Padlina y actuando de secretario don Juan Jarpa. Concurrieron 120 de los socios y el presidente honorario don Rogelio Ugarte.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se cambiaron algunas ideas tendientes a hacer más eficiente la labor que se desarrolla por el progreso de la población, tanto en su parte material como en lo que se refiere a la cultura moral e intelectual de sus habitantes.

A continuación, el presidente puso en discusión una indicación referente al aumento en un 50% del precio del agua potable, la que fué aprobada.

Con respecto al proyecto de reforma de los estatutos y del que consulta el asunto de la personería jurídica, que todos desean, se resolvió hacer un estudio más detenido en una próxima sesión que para ese objeto se celebrará.

El presidente honorario, señor Rogelio Ugarte, hizo después una larga disertación sobre la educación del pueblo, tema que, según él, debe preocupar, no sólo al Estado, sino también a todos en general y muy especialmente a las instituciones que, como la Sociedad de Propietarios de la Población García Ugarte, tienen por principio fundamental la idea de progreso. El progreso sin educación, dijo, es hasta cierto punto aparente y poco duradero.

En vista de las ideas expuestas por el señor Ugarte, la mesa hizo indicación para que se acordara subvencionar a la Escuela Nocturna de la 11.a Comisaría y a la de mujeres Sara Cuevas con la suma de diez pesos cada una, para mientras la sociedad disponga de mayores entradas. Esta indicación fué aprobada en medio de grandes aplausos.

Por último, el tesorero, señor Bernardo Rubio llamó la atención de la labor altamente progresista e inspirada en hermosos sentimientos de altruismo que desde hace ya largo tiempo viene desarrollando la señora Sara Cuevas, labor que últimamente ha sido coronada con la fundación de una escuela nocturna para mujeres, que ella sostiene y en la cual se está dando una enseñanza que está muy de acuerdo con las modernas ideas de educación femenina. La asamblea acordó ponerse de pie en honor de la señora Sara Cuevas y aplaudió por largo rato las palabras del señor Rubio.

DEPORTES

El cuadro de la capital

OBSERVACIONES NECESARIAS

En nuestra edición de ayer expresamos cuál debería ser el cuadro que represente a la capital en el próximo encuentro entre la Santiago y la Asociación de Football de Concepción.

Al dar nuestra opinión hemos tenido en cuenta que la Asociación Santiago tiene el deber de organizar un equipo genuinamente representativo de la ciudad, tomando en consideración el gran incremento que hoy día tiene aquí el football y la apreciable proporción de excelentes balompedistas que militan en la Asociación Santiago.

El cuadro propuesto ayer por nosotros es, seguramente, el mejor que puede organizar la Asociación Santiago. Tuvimos ocasión de presenciar el juego de los equipos que se midieron el Domingo, hicimos de cada uno de los once hombres más sobresalientes un estudio detenido, y como representantes de uno de los diarios locales, en lo que concierne al deporte, creemos que nos asiste el derecho de exigir que, antes de tomarse una resolución que pueda importar próximas derrotas a los colores santiaguinos, se estudie con calma la forma en que debe quedar constituído el cuadro representativo de Santiago.

Hay aún otras consideraciones de orden superior que aconsejan proceder con cautela. Es menester tener presente que la Federación Sportiva Nacional acordó últimamente efectuar una concentración de todas las asociaciones del país en el próximo mes de Septiembre.

En ella tomarán parte las instituciones de Coquimbo, Talcahuano, Concepción, Iquique, Antofagasta, Chillán y otras, unidas.

Santiago, por la situación especial en que se encuentra, no podrá presentarse en iguales condiciones, es decir, con un equipo unido; pero fácil es comprender que en las partidas de selección que necesariamente deberán efectuarse aquí, se llevará obligadamente la victoria el equipo de la Asociación Santiago, y a ese equipo le corresponderá, por consiguiente, representar a la ciudad en esos grandes torneos.

De aquí, pues, que se imponga la necesidad de formar desde luego un equipo bien seleccionado, capaz de medirse no sólo próximamente con Concepción, sino después con los poderosos cuadros que vendrán de uno al otro extremo del país, en el mes de Septiembre.

Aparte de lo dicho, hay que agregar que distinguidos caballeros, entre los que figuran los señores Eliodoro Yáñez, Abraham Gatica, Benjamín Tallmann y otros, han ofrecido, según se nos ha dicho, donar valiosos premios para que se disputen aquí con motivo de aquella concentración.

Indudablemente que todo eso aparece insignificante ante el nombre de la ciudad, que en esta cuaterna, por lo menos, debe sentir verdadero orgullo por ver muy en alto, en los grandes torneos deportivos, la figuración de sus colores.

El directorio de la Santiago debe tener presente las derrotas que sufrió el año último el cuadro de la capital, más si se toma en cuenta que esas derrotas se pudieron evitar con un poco de tino al formar el cuadro respectivo.

No es nuestro ánimo hacernos eco de la especie que corre por allí de que hay intereses de círculo; muy lejos de eso, nunca hemos creído, ni lo creemos hoy, que pueda posponerse a las justas aspiraciones de toda una colectividad deportiva el simple deseo de figurar que asista a uno u otro club.

El directorio de la Santiago está formado por deportistas de verdad, de sobra entendidos en cuestiones deportivas y que en ningún caso permitirán que trascurra un día más sin darnos la noticia de que el cuadro que representará a Santiago es el que hemos insinuado ayer después de un estudio detenido.

Los funerales del señor Julio E. Naranjo M.—Anteayer, a la hora designada de antemano, fueron trasladados al Cementerio General los restos de este distinguido deportista, miembro fundador del Morning Star F. C.

Seguía a la carroza fúnebre un dilatado cortejo, compuesto de la totalidad de los miembros del Morning, delegaciones de instituciones amigas, y numerosas relaciones personales del extinto, haciendo el trayecto a pie hasta el Cementerio.

Antes de ser inhumados los restos hicieron uso de la palabra los señores Oscar Espina, a nombre del Morning Star; Julio Rojas, en representación del Club de Football de la Casa Maisonnave y Cía., club al cual prestó su concurso el señor Naranjo; don Jorge Díaz Lira, a nombre de los socios fundadores del Morning Star; y el señor Flores, caballero que lo atendió profesionalmente.

Despidieron el duelo los señores Juan Naranjo M., Juan Ferrá y el directorio del Morning Star F. C.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el señor Oscar Espina:

"Señores: Por tercera vez, en su corta pero gloriosa existencia, el Morning Star se congrega en este triste recinto, donde todo es quietud y misterio, para despedir doliente, pero no abatido, a uno de sus socios, que acrisoló las virtudes que de natural poseía dentro de su sencilla pero férrea organización.

Esta vez ha sido designado por la caprichosa y tétrica dama, nuestro querido amigo Julio Naranjo Montiel, miembro fundador de nuestra institución.

Los que desde niños conocimos a Julio Naranjo, pudimos apreciar las bellas cualidades de su alma, abierta siempre a las nobles acciones, a todo aquello que significaba amor a sus semejantes.

¡Lo que es el destino, señores! No hace un año, nos reuníamos sus consocios y amigos, llenos de franca alegría y sincero entusiasmo para celebrar su matrimonio con una virtuosa joven, que hoy llora desconsolada su muerte estrechando entre sus brazos a un tierno vástago, que debía constituir el lazo de unión sagrado y feliz; y éstos quedan sumidos en el más cruel de los dolores.

Como sportsman Julio Naranjo fué siempre el más entusiasta, que no escatimó jamás un sacrificio en provecho de su club, luchando en los campos del sport con todas las energías de que era capaz, por conseguir un triunfo para los bellos colores que durante tanto tiempo defendió.

Por eso el Morning Star, lloroso, acude a rendir el postrero de los homenajes, al que fué hombre noble, cariñoso hijo, fiel esposo, sincero amigo y distinguido sportsman.

Julio Naranjo, hasta luego, tus amigos del Morning Star, que me hacen el portavoz de sus sentimientos, volverán en época no lejana a visitarse en tu nueva pero triste morada, trayendo siempre en sus nobles corazones, inalterable el cariño que con justicia te profesaron. Descansa en paz!"

De Buenos Aires.—En la combinación transandina de anoche llegó de Buenos Aires el señor Leopoldo Falcoul, secretario de la Federación Sportiva Nacional de Chile y presidente de la Asociación de Sports Atléticos.

Nuestro saludo de bienvenida.

Inconveniente.—El señor Roberto Bustos, que figura en la lista enviada para el presente mes por la Asociación Referees de Chile, sección Santiago, a la Asociación Santiago, fué designado el Domingo último para arbitrar el encuentro oficial por la Copa Excelsior, entre los terceros equipos del Internado y del Morning Star, y que estaba anunciado para las 9 A. M. del citado día.

El encuentro no pudo efectuarse por inasistencia del árbitro designado, que a esa misma hora se entretenía en dirigir un encuentro entre secciones del Gath y Chaves F. C.

La Asociación de Arbitros debe tomar una medida para evitar que estas irregularidades se repitan.

FOOTBALL

Rangers (3) con Escuela Agrícola (2).—El Domingo 17 del presente se jugó este encuentro oficial por la 2.a división de la Liga Metropolitana con el resultado antes indicado.

Santiago Rangers F. C.—Con motivo de encontrarse enfermo de gravedad el socio señor Alfredo Tobar, se ruega a los señores socios se sirvan pasar a visitarlo a su domicilio, Merced 380.

Asociación Escolar de Deportes.—Calendario para la presente semana:

Jueves 21.—2.a división.— Instituto Nacional III con Instituto de Humanidades II. Cancha: Maestranza 31. Hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Edo. MacDonald.

—San Ignacio II con Academia de Humanidades A. Cancha: Maestranza. Hora: 3 P. M. Arbitro: don Gordon Aikman.

3.a división.—San Ignacio III con Instituto de Humanidades III. Cancha: Maestranza. Hora: 4 P. M. Arbitro: don Carlos Moraga.

Domingo 24.—1.a división A.— Superior de Comercio con Internado Barros Arana.

—Instituto Nacional I con Instituto Humanidades (suspendida).

1.a División B.—Little Star con Instituto Nacional II.

2.a división.—Andrés Bello con Academia de Humanidades.

—San Ignacio con Sagrados Corazones.

3.a división.—Instituto Nacional IV con Instituto de Humanidades.

Santa Inés F. C. I-II contra Olivetto I-II.—El Domingo pasado se llevó a efecto este encuentro en el cual resultó vencedor el Santa Inés con sus dos equipos. El 1.o logró pasar a su adversario un punto con un tiro esquinado del centro Juan Bessonat. En el segundo el Santa Inés pasó dos tantos; el primero fué motivado por una falta cometida en el área penal por uno de los jugadores del Oliveto, el cual fué tomado con acierto por el zaguero Augusto Soto, logrando abrir la cuenta a favor del Santa Inés. El segundo punto fué colocado por el centro Espinosa, en una arreada, logrando burlar la vigilancia de los azules con blancos.

El encuentro se terminó a las 5 P. M., retirándose los espectadores muy complacidos de la amena tarde deportiva que tuvieron la satisfacción de pasar.

El amistoso entre secciones del Gath y Chaves F. C.—El Domingo último, a las 10 de la mañana, bajo las órdenes del señor Roberto Bustos, se realizó en la cancha del Gath y Chaves el encuentro pendiente entre los equipos de la Contabilidad y de los talleres Compañía.

Durante el primer tiempo el equipo de la Contabilidad logró colocar un punto, ventaja que fué recuperada en el segundo período por el cuadro de los talleres.

Por parte de Talleres sobresalieron Raggio, Darío González y Martínez, y por la Contabilidad Saenger, Guzmán, Díaz y Marín, principalmente este último.

Terminada la partida, los jugadores se dirigieron a una quinta, donde se había preparado un almuerzo, reunión en la que reinó la más franca alegría.

Resultados de los encuentros del Domingo de la Asociación Escolar de Deportes.— Liceo Santiago (1) c. Liceo Amunátegui (3).

Liceo Lastarria (1) c. San Ignacio (0).

El Lastarria pasó el goal reglamentario por no haberse presentado San Ignacio.

Los encuentros oficiales del Domingo de la Asociación Santiago.—Resultados Copa Unión. Serie B.—Borgoño 3 c. Liceo de Aplicación 3.

Esperanto 2 c. Menadier 1.

Internado 3 c. Astón Villa 0.

Copa Excelsior.—Internado III c. Morning III, no se verificó por inasistencia del árbitro y del director de turno.

Britania Infantil.—Previene a sus socios que el que falte a dos partidas quedará eliminado del club.

Asociación de Football de Santiago.—En Ahumada 242 se reunirá, a las 9 P. M., de hoy el directorio de esta institución.

Instituto Nacional F. C.—En la última asamblea esta institución eligió definitivamente el directorio.

Entre ellos fueron elegidos presidente y tesorero de la Sección Infantil los señores Arturo Besoain Robles y René Mesa respectivamente.

En consecuencia, cítase a los socios infantiles para hoy, a las 5 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de completar el directorio de la sección, constituir los equipos que competirán en la Asociación Infantil, tomar una serie de medidas de importancia.

Morning Star F. C.—Pone en conocimiento de todos sus asociados que se encuentra gravemente enfermo el apreciado consocio señor Sal-

Propuestas

Pídense propuestas públicas por ropa de paño y por la confección de gorras de paño, gorras, blusas y pantalones de loneta, fundas de almohada y de colchón.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior el día 27 del presente, a las 2 P. M.

Bases en la Inspección General de Policías. -251

(43) **FOLLETIN**

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

El papel moneda lo giraban los interesados a medida que lo necesitaban y era costumbre que se rescatara dos veces al año. Si un individuo giraba por un importe mayor del que podía rescatar, el gobierno pagaba a sus acreedores el exceso y el deudor era forzado a trabajar en las minas, haciendas u otras propiedades fiscales.

Esta disposición agradaba a todos, menos al deudor, pues era difícil resignarse a ir a trabajar a tierras distantes, expuestos a las fieras y hombres salvajes.

Cuando yo les manifesté que no sabía cómo retribuírles la amabilidad y solicitud con que me habían favorecido, me aseguraron que si tenía ocasión de vivir algún tiempo largo en Barsoom tendría muchísimas oportunidades para devolverles las insignificantes atenciones que me habían dispensado, y deseándome un feliz viaje, permanecieron mirándome hasta que me hube perdido de vista por la larga y anchurosa vía principal.

CAPITULO XXI

Juan Carter aviador

En mi largo viaje a la ciudad de Zadonga, tuve oportunidad de imponerme de muchos descubrimientos de sumo interés, debidos a la laboriosidad de esta adelantada raza martiana, y en las haciendas en que me detuve, adquirí un sinnúmero de conocimientos utilísimos, relativos a los métodos y sistemas empleados por los barsoomianos rojos, en muchas de sus actividades.

El agua que abastece a Marte, o, mejor dicho, a las ciudades, haciendas y regiones civilizadas del planeta, se almacena en extensos estanques subterráneos situados en ambos polos, y proviene del derretimiento de las nieves polares. Tan enormes depósitos están comunicados por vía subterránea con los centros de población, y se hace llegar el agua hasta ellos, por medio de bombas hidráulicas de gran poder.

De los tubos matrices que conducen el agua, se desprenden hacia ambos costados, tubos secundarios de menor diámetro, que abastece de tan precioso elemento a las fajas de terrenos cultivados, situadas a ambos costados del tubo principal. Estas fajas o distritos fértiles, están divididos en sectores de igual superficie y forma y cada uno de ellos constituye una hacienda.

La mayor parte de estas propiedades pertenecen al Gobierno, y se explotan por su cuenta, siendo muy reducido el número de las que son de propiedad de particulares.

En vez de regar los campos por la superficie, perdiendo de este modo una gran cantidad de agua por la evaporación, el precioso líquido se lleva por cañerías subterráneas hasta las mismas raíces de las plantas.

Durante este viaje fué que probé la carne por la primera vez desde mi partida de la Tierra, y no diré el placer con que comí los primeros costillares asados, jugosos y admirablemente condimentados, provenientes de los animales domésticos de las haciendas. Gusté también de un sinnúmero de frutas, legumbres y verduras; pero ninguna de ellas era exactamente igual, ni en el sabor o porte, a las de nuestro mundo.

Las plantas, frutas y demás productos agrícolas, se han refinado hasta tal punto durante los siglos de cuidadoso cultivo, aprovechándose todos los adelantos del ramo, que las mejores verduras o frutas de la Tierra parecerían silvestres comparadas con las de Marte.

En una de las haciendas en que alojé una noche, perteneciente a una familia de las más distinguidas, tuve ocasión de entrar en relación con algunos nobles del reino de Zadonga, y gente de alta situación. En el contínuo rodar de la conversación, tocó que hablamos de Helium, y no tengo para qué decir que desde ese momento me volví todo oídos.

El que hablaba era uno de los congregados de más edad i había estado en la corte de Dejah Thoris, sirviendo un puesto diplomático hacía algunos años. Después de hablar de las grandezas del reino vecino, lamentó que ambos países estuviesen empeñados en una guerra que costaba tantas vidas, y que, según su opinión, no se había hecho lo posible por evitar.

—"Helium, dijo, se jacta, y con mucha justicia, de tener la mujer más bonita que existe en Barsoom y entre todos sus tesoros es, indudablemente, Dejah Thoris, la hija de Mors Kajak, la flor más exquisita".

"En mi vida había visto que una criatura despertara mayor veneración, pues en verdad, su pueblo adora la tierra que ha pisado, y con motivo de su pérdida, ocurrida con la destrucción del buque almirante de la malograda expedición, todo Helium está de luto".

"El hecho de que nuestro gobernante haya atacado a la escuadra de regreso, no puede considerarse, sino como uno de los más desatinados actos del actual gobierno y mucho me temo que tarde o temprano recaigan sobre él las consecuencias y el pueblo de Zadonga elija un nuevo mandatario".

"Aunque nuestros ejércitos victoriosos sitian hoy día a Helium, nuestro pueblo se muestra descontento. En realidad no encuentra que ésta sea una guerra popular, pues no está basada ni en la justicia o el derecho".

"Nuestras fuerzas han tomado ventajas considerables debido a la ausencia de las escuadras de Helium, que han salido en busca de la princesa y yo creo que a no haber mediado esta circunstancia, tan favorable para nuestras tropas, la ciudad no habría podido ser reducida a un estado tan aflictivo como el que se encuentra, ya que se dice que es muy probable que caiga en pocos días más".

—"¿Y qué suerte cree usted que haya corrido la princesa perdida? le pregunté yo, afectando toda la diferencia que me fué posible.

—"Ha muerto, sin duda alguna, me contestó. Esto se ha sabido por un guerrero verde capturado recientemente por nuestras fuerzas del sur. Ella escapó de las hordas tharkianas con la ayuda de una extraña criatura de otro mundo, pero no fué, sino para caer en manos de los feroces warhoonianos. Los thoats en en que huían se han encontrado vagando en el fondo de un antiguo mar disecado, y en los alrededores se han encontrado indicios de un conflicto sangriento, en el que, sin duda, ha perecido ella y su extraño compañero. Sin embargo, no se han encontrado sus cadáveres, pero sin duda han sido devorados por las fieras que abundan en esas regiones".

Aunque esta información no tenía nada de tranquilizadora, no podía tampoco, considerarse como una prueba de la muerte de Dejah Thoris, por lo que resolví apurar mi viaje a Zadonga todo lo que me fuera posible, para seguir de allí a Helium y llevarle a Tardos Mors noticias de su nieta, indicándole el lugar en que había tenido lugar nuestra separación y la dirección que ella había tomado con Solá, para que la hiciese buscar.

Diez días después de haber dejado a los hermanos Ptor, llegué a Zadonga y la carta que ellos me habían proporcionado me permitió entrar inmediatamente al interior de la gran ciudad amurallada.

Era aún muy temprano y todas las calles estaban desiertas. Las casas elevadas a buena altura sobre el nivel del suelo tenían el aspecto de un enorme colmenar, y las gruesas columnas metálicas hacían el efecto de estar en un extenso bosque, cuyos árboles tenían troncos de acero. Las tiendas y almacenes eran las únicas casas que estaban abajo y sus puertas no estaban cerradas ni trancadas, pues jamás se ha oído decir de un robo entre esta gente.

El único temor que hay en Barsoom es el de morir asesinado, y es éste el único motivo que los induce a elevar las casas durante la noche o en épocas peligrosas.

Los hermanos Ptor, me habían indicado hacia qué parte de la ciudad podría encontrar alojamiento, de modo que, siguiendo sus instrucciones, me dirigí hacia las casas que me habían recomendado, que, entre otras condiciones, reunían la de estar cerca de algunos edificios del gobierno, en cuyas oficinas encontraría a las personas con qué habría de hablar para que me dieran ocupación.

vador Méndez, el que se está medicinando en su domicilio, calle Lord Cochrane No. 1112.

Se ruega a los socios en general pasen a visitarlo.

Esperanto I (2) contra Adolfo Menadier I (1).—El Domingo se jugó por la Copa Unión de la Asociación Santiago esta partida oficial, en la cancha Independencia No. 2.

El resultado fué favorable al Esperanto que colocó 2 puntos contra 1.

TIRO AL BLANCO

El certamen de revólver del Club Nacional de Tiro al Blanco.— El Domingo 17 del presente, se dió término en el Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago, al certamen de revólver "Tiro de Duelo", organizado por don Jorge Silva Somarriva e iniciado el 10 de Junio, bajo las siguientes bases:

1er. premio, medalla de plata donada por el señor Silva Somarriva y diploma.

2.o premio, medalla de plata y diploma donados por el club.

ploma, donados por el club. Blanco: figura de hombre, tamaño natural, con la siguiente valorización: corazón 5, pecho 4. Estómago 3, cabeza 2, piernas 1. Disparos: cada Domingo una serie de diez tiros, haciéndose cada disparo a las voces de: ¡Fuego!... un... dos... tres... Todo disparo hecho fuera de este tiempo se anotará como cero. Posición: de frente y arma preparada descansando sobre el muslo. Distancia: 20 metros. Armas: Revólver de bolsillo, modelo corriente, sin mangos especiales. Inscripción: libre.

Una numerosa concurrencia acudió a presenciar las incidencias de este concurso que presentaba mayor interés por la impresión del arma designada y el escaso tiempo otorgado a los tiradores para hacer fuego.

Obtuvieron el primer y segundo premio los señores Oscar Hoefele y Darío Zañartu Cavero, respectivamente, acertando catorce tiros sobre el 4 y el 5, cada uno, equivalentes a 60 y 56 puntos.

Se distinguieron también con buenos impactos en este difícil torneo, los señores Santiago Clarck, Luis Vargas, Carlos Salinas, Félix Alegría, José Rojas, José Manuel López, Enrique Bottinelli, etc.

Queremos consignar además, el creciente desarrollo y entusiasmo que adquiere, día en día, en el Club Nacional el patriótico y viril deporte del tiro al blanco.

En el Domingo a que hemos hecho referencia han concurrido, además de los tiradores de revólver, ciento noventa y dos tiradores de rifle, que practicaron sus series reglamentarias, dando así un hermoso ejemplo de civismo.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos".—Mañana Miércoles, a las 9 P. M., junta general. Publicamos la tabla.

1 Juramento del nuevo comandante.
2. Aceptación de socios.
3. Asuntos importantes.

Se ruega la asistencia a todos los socios activos y a los cooperadores que deseen imponerse de la marcha de la institución.

Una vez más la comisión pro-estandartes que preside don Bernardo Revel nos encarga rogar a los socios activos y cooperadores su concurso, para así terminar lo más pronto la confección del nuevo estandarte.

Andinos Exploradores Guías de Chile.—Cita a junta general extraordinaria para el Martes 19 del presente. Se recomienda la asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia.

Se pedirá la autorización del directorio para dar principio al programa de trabajo ya elaborado y cuya primera parte consiste en la organización de la Cruz Roja del barrio, la apertura de la Escuela Nocturna y el desarrollo de las conferencias locales.

Se ruega a los señores directores extraordinarios y activos asistan a esta reunión para completar la aprobación de los estatutos y del reglamento interno.

SCOUTISMO

Brigada Scouts del Liceo Lastarria.—Cítase al directorio de esta institución a reunión para el Miércoles 20 del presente, en el Club Militar. Hora: 5 P. M., en punto.

BOXING

Sánchez con Leneve, empatan en el encuentro realizado el Sábado último en Montevideo.—El importante encuentro de box, realizado en la noche del Sábado en el Teatro Casino de Montevideo entre el campeón chileno Manuel Sánchez y el campeón suizo de peso medio liviano, señor Leneve, había despertado enorme entusiasmo entre los deportistas uruguayos.

Los pugilistas pusieron de manifiesto cualidades de primer orden y se desempeñaron con toda valentía. Terminada la décima vuelta el jurado declaró en empate el encuentro.

El público no aceptó el fallo del jurado e hizo grandes manifestaciones a favor de Leneve, a quien consideraban vencedor del encuentro.

Fuentes contra Fuenzalida.— El Jueves próximo se llevará a efecto en el Teatro Imperial la pelea a 10 rounds entre los boxeadores Manuel Fuentes y José Fuenzalida. Nuestros aficionados esperan que este encuentro ha de resultar reñido.

El local del Teatro Imperial ha de congregar, sin duda, un público numeroso en la noche del Jueves próximo, pues, además de esta pelea habrá un preliminar a 5 rounds.

Como referee del match actuará el distinguido aficionado señor Felipe Zúñiga.

Sala de ejercicios físicos.—La Sociedad José Miguel Carreras ha acordado abrir próximamente un gran gimnasio que estará bajo la dirección del competente profesional Carlos Pérez, pugilista que goza de justo renombre entre nuestros aficionados.

Esta nueva sala de ejercicios físicos está dotada con el confort debido, pues, cuenta con sala de toilette, baños, sala de ejercicios y un ring de tamaño reglamentario. Las inscripciones para la inauguración de los cursos de box y ejercicios físicos se abrieron ayer y un grupo numeroso de alumnos se inscribió durante el día. El gimnasio está instalado en el Pasaje Balmaceda No. 2, local donde se atenderá al público diariamente, de 4 a 6 P. M. Sabemos que los precios que se cobran son muy equitativos, lo que hace esperar un éxito para los fundadores de este salón donde la juventud acudirá en busca de vigor y salud. Vemos con agrado que el ideal sportivo va teniendo amplio desarrollo en nuestro ambiente, por lo cual no podemos menos que congratularnos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Morning Star F. C.—Sesión extraordinaria de directorio para hoy Martes 19, a las 8.30 P. M., en calle del Cerro No. 148.

Por haber varios proyectos importantes que resolver se exige la asistencia.

Citan a jugar:

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del 1.o y del 2.o team, para el Domingo 24 del presente, para jugar con el Morning Star F. C., a la hora y cancha que fije la Asociación Santiago.

Loma Blanca F. C.—Sesión de directorio para hoy Martes 19 del presente, a las 6 1|4 P. M., en Huérfanos 761. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Buenos Aires F. C.—Junta general para hoy, a las 9, en Independencia 336.

Se encarece la asistencia a todos los socios que se interesen por la reorganización del club.

Jorge Newbery Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 7 1|2 en San Francisco 963, casita 19.

Sociabilidad obrera

Sociedad Manuel Rodríguez.—Bajo presidencia de los señores Guillermo Doren y Samuel Weitz, presidente y vice, respectivamente, celebró sesión de junta general el 17 del corriente.

Memoria.—El señor presidente dió lectura a la memoria trimestral, en la que detalla suscintamente la fructífera labor del directorio y de las comisiones de Escuela, de Sanidad, de Edificio y demás que cooperan al éxito de las ideas de progreso que sustentan los estatutos en el orden económico, mutualista y de instrucción.

Al término de la lectura de tan importante documento, la sala tributó una franca salva de aplausos al presidente y comisiones.

Cuenta.—El vice-presidente, a nombre del directorio, dió a conocer el informe de dos médicos sobre la enfermedad que aqueja a un socio jubilado.

Incidentes.—El socio jubilado señor Vera, promovió un incidente relacionado con el acuerdo que estableció la cuota obligatoria de 10 pesos para la celebración de las bodas de plata de la sociedad.

Después de breves explicaciones dadas por los señores Silva P., Doren, Molina, Lecaros y Jiménez, se acordó dejar constancia explícita de las condiciones en que se tomó dicho acuerdo.

Segundo incidente.—El director señor Silva Ponce, después de breves razones que expuso, pidió la derogación del acuerdo que rebajó temporalmente los subsidios.

Usan de la palabra varios señores socios y en vista del estado económico en que se encuentra la institución, por unanimidad así se acordó.

3.o El mismo director, habla sobre la deficiencia que, según la memoria, se nota en el servicio de recaudación, y pide que la junta manifieste el deseo de ver mejorado este importante servicio.

Usan de la palabra los señores Doren, Neira, Figueroa y otros, y unánimemente se aprueba la petición.

4.o incidente.—Finalmente, el director Silva, usa extensamente de la palabra, comentando el decreto del alcalde que ordena la reorganización de la policía de aseo, cuya repartición descuidaba los barrios apartados del centro, por negligencia, etc., según reza el mismo decreto y permitía la explotación de los humildes trabajadores que allí prestan sus servicios. Pide que se felicite al señor alcalde.

Después de un largo debate, en que tercian los señores Alcalde, Lecaros, Araneda, Doren y Molina, se acuerda pedir a los delegados al Congreso Obrero que traten y resuelvan este asunto.

Orden del día.—A indicación del señor Neira, se acordó aprobar el informe médico que declara enfermo crónico a un socio.

Elecciones.—Se procedió a elegir secretario, obteniendo la mayoría el director señor Silva, y tres votos otro consocio. En reemplazo de este director se eligió por unanimidad al señor Carlos R. Porras.

Proyecto Weitz.—Puesto en discusión este proyecto de verdadera conveniencia para los ex-socios que deseen volver al seno social, se aprobó con ligeras modificaciones y algunos agregados propuestos por el señor alcalde y otros consocios.

Se facultó ampliamente a los señores Weitz y Silva Ponce, para que traten de obtener el éxito deseado con el referido proyecto.

Se acordó tramitar todos los acuerdos sin esperar la aprobación de la presente acta.

Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile.—Se cita a los delegados que componen este directorio general a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 7 1|2 P. M., con el objeto de tomar algunas resoluciones con motivo del conflicto subsitado entre la Superioridad Naval del Apostadero Naval del Dique de Talcahuano y el Consejo Federal de esta colectividad, extendida al través del país.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

Comité de Reforma y Acción Social.—Presidido por don Luis A. Baeza y actuando como secretario don Ricardo Cortés, celebró sesión este comité el Jueves último en su local, Teatinos 74.

Se dió lectura a numerosas comunicaciones de orden interno.

La mesa directiva da cuenta que el señor Aurelio Valladares había aceptado dar su conferencia sobre el problema de las huelgas, la que se verificará el Viernes 22 del presente, a las 9 P. M.

En la orden del día y después de una amplia discusión fué aprobada la indicación formulada en la sesión anterior, para nombrar delegados por derecho propio a los siguientes señores: doctor José M. Saavedra, Miguel Velásquez, doctor Pedro Fajardo, Ismael Vicuña Subercaseaux, Manuel Hidalgo, Armando Labra Carvajal, José Maza, Rafael Balmaceda Bello, Carlos Vega Macher, doctor Francisco Landa y Agustín Vigorena.

Centro Internacional de Cultura.—Se avisa a los miembros de este centro, que deben cubrir las cuotas voluntarias ya acordadas, mientras llega el momento de ajustarnos a los estatutos.

El compañero Jara, Copiapó 729, es el encargado de percibir dichas cuotas.

—Cítase a junta general para el Viernes 22, a las 8 P. M., en la Casa del Pueblo, San Francisco 683.

Unión Empleados de Comercio. — En la asamblea general celebrada el 17 del presente, se eligió el directorio:

Presidente, don Francisco Hernández, reelegido; vice-presidente, don Luis A. Zúñiga; secretario 1.o, don Ramón R. Marchant; secretario 2.o don Juan Irizar, reelegido; tesorero, don Matías Rojas, reelegido; contador, don Luis Fernando Nazarit; bibliotecario, don Manuel Aladro.

Vocales, señores Pedro Rubio, Eutiquiniano Hojas, Sebastián Martínez, reelegido; Arturo Soto, Eugenio Ribalta, Carlos Madero, reelegido; Angel Custodio Farías, Sandalio Guerra.

Hay en formación una sociedad de jóvenes aficionados al balón-pie, regida por la Unión Empleados de Comercio, los señores socios que deseen ingresar en dicho juego, podrán firmar en la secretaría de 8 a 11 P. M., todos los días.

Cuadro Artístico Los Errantes. — De orden del señor presidente se cita a asamblea general para el Miércoles 20, a las 9 P. M., en Lillo 377. Por ser segunda citación, se celebrará la asamblea con el número que asista.

Se encarece la asistencia como la puntualidad en la hora.

Sociedad Unión Reservistas de Chile.—Acuerdos de la comisión:

1.o Enviar nota a los aspirantes a socios presentados últimamente; 2.o Elegir a una persona que reuna las condiciones necesarias para ocupar el puesto de presidente; 3.o organizar una rifa en favor de los fondos sociales; 4.o Inaugurar la nueva secretaría el segundo Domingo de Julio; 5.o Autorizar al señor Moya para que presente un proyecto para dicho acto; 6.o Invitar para ese día a todos los reservistas que deseen pertenecer a la institución.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Cítase a los señores Virgilio Figueroa, Miguel Espinosa, Juan Maldonado y Florencio Castro, que componen la comisión encargada de estudiar lo referente al Centro Social, para reunirse el Miércoles 20, a las 2 de la tarde, a fin de cambiar ideas sobre el objeto indicado.

—Cítase también, a la señores directores a sesión ordinaria para el mismo día a las tres de la tarde.

Sociedad de S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—Esta institución avisa a sus asociados, que se ha transladado a Agustinas 730. Se pone en conocimiento de los señores directores que la sesión del Jueves 21 del presente, se celebrará en es local. También se cita a las comisiones de estudio y sanidad.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Igualdad y Trabajo.—Entre las numerosas relaciones de esta sociedad, como asimismo en los hogares obreros del barrio Yungay, ha circulado profusamente la circular que publicamos, que como se verá, tiene un fin que merece apoyo de los amantes de la cultura obrera:

"¡¡Interesante!!—La Sociedad Igualdad y Trabajo, ha iniciado una campaña activa por la educación popular.

A su Escuela Nocturna, que hoy ha logrado un desarrollo digno de ser presenciado por todos los que deseen conocer de lo que es capaz un núcleo de hombres asociados, y a su Biblioteca, en activo movimiento, ha unido un curso de Conferencias mensuales, que en el barrio Yungay ha encontrado un terreno virgen por la carencia de estos actos culturales.

Para amenizar estas conferencias, ha habido necesidad de adquirir un mueble indispensable: un piano.

Ahora, para cancelarlo se desea contar con el concurso de todas las personas de buena voluntad, que deseen cooperar en esta forma a la obra emprendida.

Se ha organizado un sorteo a beneficio de la compra de piano de 1,500 números a un peso cada uno con 500 pesos de premios distribuídos en la siguiente forma:

1 velador, $ 20; 1 juego de lavatorio, 20; 1 mesita de centro, 10; 1 reloj para señora, 15; 1 par de rositas, 20; 1 reloj despertador, 10; 1 necesser, 30; 1 servicio de té, 25; 1 cigarrera, 10; 1 corte de pantalón, 25; 1 corte vestido, 35; 1 lámpara, 15; 1 alcuza de metal, 20; 1 par mesitas fantasía, 15; 1 reloj pulsera, 25; 1 costurero, 15; 1 para de sábanas de hilo, 20; 1 par de paños de mano, 15; 1 gargantilla de oro, 15; 1|2 docena de sillas americanas, 30; 1 juego de lavatorio, 20; 1 lámpara, 15; 1 par de floreros, 15; 1 navaja de afeitar, 20; 3 metros de género bordado, 20; 1 par de cuadros, 20.

Si es usted amante de la cultura obrera, interésese por este sorteo tomando algún número o colocando entre sus relaciones.

Puntos de venta: Delirias 2666 (Sombrerería Chávez); Chacabuco (Sombrerería Padilla); Ahumada 20 y 160 (Sastrería Avendaño); Avenida Ecuador 3458 (Sombrerería Estay).

Centro Santiago.—Cita sesión de directorio para hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., en so secretaría, San Pablo 1274.

Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar, como también a los señores Emeterio Covarrubias, Angel C. Navia y Julio A. Salinas.

Centro Académico Yungay.—El secretario de este centro, señor Alberto Flores V., cita para el Viernes 22 del presente, a las 9 P. M., en el salón de "El Mercurio", Compañía esquina de Morandé, a los siguientes señores: Jorge Ascui y Luis E. Jofré, de la Academia de Baile La Santiago; Fco. Peña M. y Vicente Salgado, de La Luis Uribe; M. Palacios y E. Cabreras, del Centro Musical Italo-Chileno; J. Padilla y N. Parra, de la Andrés Bello; H. ZZapata, de la Academia El Futuro; Manuel Maldonado y T. Rodríguez, de La Democracia; Juan Jabbaz e Isidro Sánchez, del Centro Familiar Luz y Progreso; Rudecindo González y Francisco Bravo, del Centro Filarmónico Ideal; Eduardo González y A. Ibarra, de la Luis Acevedo; A. Araya, de la 18 de Septiembre, C. Silva y C., Silva, de la Academia Coreográfica Estrella del Mar, señor Caro, del Centro Familiar Camilo Hueríquez; y un representante del Centro La Cisterna y del Centro Filarmónico Chile-Argentina.

Invítase especialmente a los señores Julio Dell'Orto, campeón de vals de Chile y Luis A. Esobar, campeón de vals de Santiago.

Unión Gremial de los Ferrocarriles de Chile.—Sobre la ley de Casas de Préstamos.—La siguiente comunicación ha sido enviada por esta institución a la representación de Santiago:

"Señores senadores y diputados por Santiago.—Presente.— Nuestra corporación en asamblea del 9 del actual aprobó por unanimidad dirigirse por la prensa a vosotros señores representantes de la provincia de Santiago, para que al tiempo de hacer ley la fundación de la Caja de Crédito Popular, se modifique la ley de Casas de Préstamos en los ssiguientes puntos:

1.o Las agencias deben esperar como plazo 12 meses, para dar por perdida la prenda;

2.o Sólo debe cobrar el 1% mensual en virtud que el 97% de los empeñantes empeñan sólo semanalmente y como el año tiene 52 semanas, el prestamista hoy recibe al 4%, la cantidad de $ 2.08 anual; y

3.o Tienen la estricta obligación de dar los centavos vueltos: si no tienen monedas deben dar estampillas o fósforos. Hoy por este capítulo tienen otra utilidad los prestamistas.

Para que el público se cerciore de esta ley, los dueños de estos establecimientos deben tenerlo en una parte visible, el nuevo decreto.

Esperando, señores congresales, que nuestra exposición será favorablemente acogida, nos ofrecemos Attos. y S. S.—Carlos Rojas C., presidente.—Fidel Delgado, secretario.

COMPRA - VENTAS

Don Emilio Figueroa y otro compraron a don Francisco Castro la propiedad número 451 de la calle Santa Elvira, en $ 8,000.

—Don Pedro Nolasco Moreno Correa compró a don Horacio Pinto Agüero la propiedad número, 2032 de la calle Catedral, en $ 90,000.

—Don Santiago Lucero compró a don Pantaleón Trejo una propiedad ubicada en la Avenida Margarita, Providencia, en $ 6,500.

—Doña Jesús Anríquez Z. compró a doña Sara Rosa Cabezas la propiedad número 257 de la calle Libertad, en $ 16,500.

—Don Joaquín Demarchi y otro compraron a don Julio Villalón Díaz las hijuelas números 36, 37 y 38 de la población Campos de Batalla de Maipú, en $ 12,000.

—Don Gregorio Méndez Morán compró a la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad número 613 de la calle San Isidro, en $ 22,000.

—Don José Benjamín Fajardo compró a don Máximo Fajardo una propiedad ubicada en la calle San Isidro, en $ 6,000.

—Don Andrés Lizana Loyola compró a don Guillermo Gellona el sitio número 13 de una propiedad ubicada en la calle Andes, en $ 1,480.

—Don Pedro Lehuedé compró a la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad número 5213 de la Avenida Belisario Bustos, Población Bellavista, en $ 20,000.

—Don Roberto Zamora compró a doña María Concha v. de Bannen la propiedad número 589 de la calle Cueto esquina de Santo Domingo, en $ 65,000.

—Don Carlos Casanello compró a don Lorenzo Lobo y otro el sitio número 16 de la población Cañas, en $ 8,000.

—Don Nicolás del Pino compró a don Arturo Felice el lote número 5 de la manzana número 2 de la población Campos de Batalla de Maipú, en $ 3,011.10.

—Don Pacífico Jiménez compró a doña Carmela Jiménez Rubio la propiedad número 704 y 706 de la Avenida Recoleta, en $ 40,000.

—Don Luis Echeverría L. compró a don Gabriel Arturo Jara C. el sitio número 20 de la manzana número 19 de la población San José, Ñuñoa, en $ 5,000.

—Don Enrique Palma compró a la Sociedad Schiavetti Hnos. el sitio número 65 de la manzana número 6 de los terrenos de la Recoleta Dominica, en $ 12,000.

—La Sociedad Andes Exploration Company of Maine compró a don José Ignacio Larraín Zañartu el fundo Lo Aguila en 1 millón 400 mil pesos.

—Don Francisco Herrera compró a don Pedro María Pérez una propiedad ubicada en Lampa, en $ 1,500.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don José Antonio Oyaneder la propiedad números 652 y 654 de la calle Villa Teresa, en $ 19,000.

—Doña Carlota Castro compró a don Pedro Moisan la propiedad número 343 de la calle Lillo, en $ 9,000.

—Don Nicanor Meza Ubilla compró a don Federico Hortsmann una propiedad ubicada en la población Lourdes, en $ 5,000.

—Don Federico Horstmann compró a don Nicanor Meza Ubilla la propiedad número 1221 de la calle Esperanza, en $ 10,200.

—Doña Deidamia Calderón v. de Donoso compró a don Víctor Acosta la propiedad número 1270 de la calle San Alfonso, en 5 mil pesos.

—Don Amadeo Vásquez compró a doña Fanny Elfrida Milcher el sitio número 7 de la manzana J. J. de la población Germania, en $ 1,700.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Manuel Rivas Vicuña la propiedad número 35 de la Avenida General Velásquez, en 8 mil pesos.

—Don Aníbal Cáceres L. compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 35 de la Ovenida General Velásquez, en $ 8,000.

—Don Federico Karl compró a don Roberto Riegel el sitio número 252 de la manzana E de la población Lautaro, en $ 1,843.

—Don Carlos Arredondo Cortés compró a don José Manuel Romo la propiedad número 700 de la calle Ñuble, en $ 7,650.

—Don Roberto Ahumada compró a don Jaime Cabré la propiedad número 228 a 232 de la calle Merced, en $ 140,000.

—Don Genaro Díaz compró a don Corsino Segovia el sitio número 70 y la mitad del 71 de la manzana 33 de la población Vista Hermosa, en $ 8,000.

Remates y adjudicaciones

Doña Blanca Benítez de del Campo, doña Amelia, doña Luisa, don Manuel y don Julio Benítez P., adquirieron por adjudicación la propiedad números 29 a 33 de la calle Riquelme, en $ 1.000,000.

—Doña Ofelia Fuenzalida Grandon compró en remate público a doña Aurelia Mallea Cerda, una propiedad ubicada en la población Ferrari de Lo Espejo, en 6 mil pesos.

—Don Wilfred Diener compró en remate público a la sucesión de don Enrique Weiss, una propiedad ubicada en la calle Lobos de la población Miranda, en $ 3,000.

—Doña Tomasa Navarro v. de Carmona, adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en Lampa, en $ 15,000.

—Don José P. Rojas compró en remate público a la sucesión de doña Ismenia Baeza la propiedad número 2906 de la Avenida Errázuriz, en $ 10,878.

Informaciones Comerciales

CAMBIO

Junio 18

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	12 11/16	144 1/4
	1 £ $ 18.91.62	1 fr. $ 0.69.32
60	12 5/8	143 1/2
	1 £ $ 19.00.99	1 fr. $ 0.67.68
30	12 9/16	143
	1 £ $ 19.10.45	1 fr. $ 0.69.93
3	12 1/2	142 1/4
	1 £ $ 19.20.00	1 fr. $ 0.70.29

N. York.—1 Dólar, $ 4.03 3/4
1 Nacional argentino, 1.78 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 11/16	12 1/2
París......	142 3/4	140 1/2
Madrid...	105	103
New York		403 1/4

Una peseta al cambio de 105 vale $ 0.95.23 y al cambio de 103 vale a 0.97.08.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día abrió extraordinariamente activo, en las transacciones de los títulos de sociedades, decayendo algo la animación en la segunda rueda. En total alcanzaron las ventas a algo más de $ 3 millones en acciones y a $ 197,000 nominales en bonos.

El movimiento, salvo algunas excepciones, se concretó en absoluto a tres valores de especulación, que fueron Llallagua, Antofagasta y Caylloma, sumando las transacciones respectivas de estos papeles a 16,900, 2,000 y 5,000 acciones.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo francamente de alza, notándose especialmente mejoría en las ventas de algunos títulos de especulación. Las Llallagua subieron hasta 160 para aflojar algo a última hora y cerrar a 159 1|2; Antofagasta quedaron a 157; y Gatico a 48 3|4 para el 5 de Julio. En bonos hubo escasos cambios, pero quedando muy sostenidos los Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 213 a 214.

Mineras.—Llallagua, de 153 1|4 a 157 1|2; Gatico, de 48 a 48 1|8; Colquirí, de 5 a 5 1|8; Antequera, de 2 a 2.80; Disputada, de 16 a 16 1|2.

Salitreras. — Antofagasta, de 153 a 155 1|4.

Acciones que bajaron

Bancos.—Nacional, de 52 a 51 3|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Ventas por 40 acciones a 213 y 60 a 214.

Nacional.—Bajaron. Se colocaron 200 acciones a 51 3|4, quedando oferta de venta a 52.

Santiago.—Hubo una operación por 15 acciones a 141 1|2.

Popular.—Solicitaron comprar 25 acciones a 130.

Hipotecario.—Demanda por 10 acciones a 545.

República.—Se vendieron 50 acciones a 40 y 4 a 39, quedando pedidos por 100 a 39 y por 25 a 40.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Junto con empezar el movimiento se produjo alza de importancia, debido a que llegaron noticias d ehaber mejorado considerablemente la cotización de estaño; poco después de medio día se hicieron transacciones hasta 160 para, el 5 de Julio, aflojando algo en la segunda rueda, en que quedaron ofrecidas a 159 y 157 1|2 para el 5 de Julio y 21 de Junio respectivamente, y pedidos para iguales fechas a 158 3|4 y 157 1|4.

En numerosos lotes se colocaron en rueda 2,000 acciones a 157, 200 a 157 1|4, 200 a 157 1|2 para Junio 21 y para el 5 de Julio 1,700 a 158, 3,700 a 158 1|4, 5,500 a 158 1|2, 3,000 a 159, 600 a 158 3|4. Poco antes de cerrar el mercado s ehicieron ventas a 160 para el 5 de Julio, bajando a última hora a 159 1|2, precio al que hubo vendedores y pidieron a 159 1|4.

Gatico.—Subieron. En rueda sólo se vendieron 100 acciones a 48 3|4 Junio 21; poco después de terminado el movimiento de la mañana subieron hasta 49 1|2 Julio 5. A última hora se efectuaron transacciones a 48 3|4 para esta última fecha, quedando vendedor así y pedidos a 48 5|8.

Vacas.—Hubo transacción en Valparaíso a 13 1|8, Julio 5.

Caylloma.—Colocánronse 800 acciones a 8 5|8 al contado; 3,200 a 8 3|4, 500 a 8 7|8 para el 5 de Julio y 500 a 8 3|4 para Junio 21, quedando en rueda oferta de venta a 8 7|8 para el 5 de Julio y demanda a 8 3|4. Terminó el movimiento del día con ofertas de venta a 8 3|4 Junio 21 y demanda a 8 5|8.

Oploca.—Demanda por 30 acciones a 73.

Colquirí.—Propusieron comprar 100 acciones a 5 1|8.

Curanilahue.—Hubo interés por vender 31 acciones a 124, quedando pedidos por 100 a 125 Julio 5.

Pintado.—Ofrecieron vender 100 acciones a 10.

Totoral.—Se vendieron 200 acciones a 8.

Disputada.—Ventas por 50 y 50 acciones a 16 1|2, precio al que quedó vendedor.

Antequera. — Subieron. Transacciones en Valparaíso a 3 y 2.80; aquí pidieron 100 a 2.60.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. Se colocaron 300 acciones a 155, 300 a 155 1|2 y 500 a 156 1|4 para el 5 de Julio, 400 a 154 1|2 Junio 21 y al contado 100 a 153 1|2, 30 a 154 y 100 a 154 1|2; cerró el movimiento de rueda con ofertas de venta a 156 1|4 y 154 3|4 para el 5 de Julio y 21 de Junio, respectivamente, y con pedidos para iguales términos a 156 y 154 1|2. A las 6 P. M. se hicieron numerosas transacciones a 157 para el 5 de Julio, quedando compradores así y vendedores a 157 1|2.

Loa.—Solicitaron comprar 100 acciones a 50 y ofrecieron a igual precio 47.

Perseverancia.—Hubo interés por comprar a 23.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Ofrecieron vender a 80 al contado; y 81 Julio 5.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Vendedor a 4 al contado y pedidos a este precio para el 5 de Julio.

Sud-Americana.—Hubo vendedor por 100 acciones a 0.90.

Sociedades industriales

Gas.—Transacciones por 70 acciones a 113 1|2, precio al que quedó vendedor.

Tattersall.—Ofrecieron vender 100 acciones a 150 y pidieron 200 acciones a 145.

Tabacos.—Oferta de venta por 100 acciones a 46.

Transportes Unidos.—Pidieron 100 acciones a 30.

Crédito de Construcciones.—Hubo demanda por 50 acciones a 7 y vendedor por 100 a 14.

Compañía de Seguros

La Francesa.—Vendedor por 100 acciones a 115.

Oro chileno

Solicitaron comprar $ 10,000 a 161.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Colocáronse 9,000 a 101 1|8, quedando varios vendedores a 101.

Caja 8o|o.—Hubo comprador por 20 mil a 101 1|4.

Caja 7o|o-1o|o.—Transacciones por 6 mil a 93 1|2, y pedidos a 93 1|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 18,000 a 96 5|8, 46 mil a 96 3|4, 35,000 a 96 7|8 y 49,000 a 97, quedó demanda por lotes gruesos a este último precio.

Hipotecario 8o|o.—Subieron. Colocaron 7.000 del año 1912 a 97, quedando vendedor de corrientes a este precio.

Hipotecario 7o|o.—Propusieron comprar 20,000 a 91 1|2.

Garantizador 8o|o.—Ventas de 27,000 a 96, quedando ofertas de venta así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.:

2100 Llallagua, Julio 5, 159.
300 Llallagua, Junio 21, 156 1|2.
500 Llallagua, Julio 5, 157 1|2
1300 Llallagua, Junio 21, 157.
500 Llalagua, Julio 5, 158 1|4.
700 Llallagua, Julio 5, 158 1|2.
1500 Llallagua, Junio 21, 157.
500 Llallagua, Julio 5, 158 1|4.
2600 Llallagua, Julio 5, 158 1|2.
4100 Antofagasta, Junio 21, 152 1|2.
4100 Antofagasta, Julio 5, 154.
500 Antofagasta, Julio 5, 154.
100 Vacas, Julio 5, 13 1|8.
100 Antofagasta, Junio 21, 154.
100 Llallagua, Julio 5, 158 1|2.
100 Loas, Junio 21, 50.
300 Antofagasta, Julio 5, 156 1|2.
200 Antofagasta, Junio 21, 154.
100 Llallagua, Junio 21, 157 1|2.

Oro

Vendedores, a 62.50, Compradores, a 62.

Letras

Vendedores, a 12 3|4. Compradores, a 12 25|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.16 P. M.:

500 Gaticos, Junio 21, 48 3|4.
700 Llallaguas, Junio 21, 158.
1000 Llallagua, Julio 5, 159.
300 Antequera, 3.
1200 Antequera, 2.80.
200 Llallagua, Julio 5, 158 3|4.
300 Llallagua, Julio 5, 159.
1300 Llallagua, Junio 21, 158.
300 Llallagua, Julio 5, 159 1|4.
100 Llallagua, Julio 159.
200 Antofagasta, Julio 5, 156.
100 Antofagasta, Julio 5, 156 1|2.
300 Antofagasta, Julio 5, 156 1|4.
400 Gaticos, Junio 21, 48 7|8.
200 Gaticos, Julio 5, 49 1|4.
100 Llallagua, Julio 5, 159.
700 Gaticos, Julio 5, 49.

Oro

Vendedores, a 61.30. Compradores, a 61.20.

Letras

Vendedores, a 12 21|32. Compradores, a 12 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 214
Banco Español de Chile	100	156
Banco Nacional	40	51½
Banco Santiago	100	141½
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	545
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	89
Laguna Blanca	1	79
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	53
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	157½
Oploca	1	72½
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	48
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	124
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3
Colquiri	$ 5	5
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8
Las Vacas	5	13
Pintados	38	10
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	4	2.80
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Máfil		70
Disputada		16½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	155¼
Loa	£ 1	50
El Boquete	5	75
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	26
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	18
Perseverancia	20	24
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	113
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	98
Electricidad Industrial	20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64
Azucarera de Penco	1	106
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	340
Maderas Malvoa	20	12
Chilena de Tabacos	20	46
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	800
La América	25	49
La Americana	50	104
La Comercial	50	127
La Española	10	170
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	212
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	98
La Nueva España	75	109
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	44
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	22
La Santiago	50	16
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	21
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.9
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.8
Pacífico Liberadas		[illegible]
Patagonia Consolidada		[illegible]
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	65,000
Club Hípico	300	[illegible]
Hipódromo Chile	500	95
C. S. A. de Vapores	100	840
F. C. E. San Bernardo	100	[illegible]
Telégrafo Comercial	25	33
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	145
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		[illegible]
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		[illegible]
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		101
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		101
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		[illegible]
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		[illegible]
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegia.)		[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegia.)		[illegible]
Caja £ 5º/º		[illegible]

COTIZACIONES DE METALES

El cablegrama de Londres recibi[...] ayer por la Bolsa de Comercio, consign[...]ba los siguientes precios:

Estaño: £ 249, al contado; £ 246.15, [...] plazo.

Cobre: £ 130, al contado; £ 129.1[...] a plazo.

En consecuencia, hubo alza en el [...]taño de £ 8.05, tanto al contado co[...] a plazo; quedando sin modificación [...] cobre standard.

MERCADO DE SALITRE

Hubo mayor firmeza. Las cotizacio[nes] de ayer fueron:

Ordinario, inmediato y Julio-Dicie[m]bre, 9-2, comprador.

Ordinario, Enero a Junio 1918, 8-8 1|2, comprador.
Refinado, Junio-Agosto, 9-6, comprador.
Refinado, Septiembre-Diciembre, 9-5 nominal.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 18 de Junio de 1917:
Terneros de pie, desde $ 25 a 120.
Terneros de 1 año, desde 130 a 160.
Terneros de 1 1|2 año, desde $ 170 a 200.
Novillos de 2 años, gordos, desde 260 a 290.
Novillos de 2 años, media gordura, desde 230 a 240.
Novillos de 2 años, flacos, desde 190 a 220.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 420.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 360.
Novillos de 3 años, o media gordura, desde 300 a 330.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 280 a 310.
Bueyes gordos mestizos, desde 460 a 580.
Bueyes gordos del país, desde 440 a 480.
Bueyes a media gordura, desde 380 a 440.
Bueyes flacos mestizos, desde 300 a 350.
Bueyes flacos del país, desde 230 a 270.
Bueyes de trabajo, desde 320 a 400.
Torunos gordos, desde $ 320 a 460.
Toros, desde $ 200 a 450.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 160 a 180.
Vaquillas de 2 años, desde 190 a 320.
Vacas gordas mestizas, desde 335 a 385.
Vacas gordas del país, desde 300 a 325.
Vacas a media gordura, desde 270 a 300.
Vacas flacas mestizas, desde 190 a 240.
Vacas flacas del país, desde 160 a 180.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 420.
Vacas paridas a media gordura, desde 270 a 330.
Vacas paridas flacas, desde 180 a 240.
Ovejas, desde 14 a 18.20.
Corderos, desde 15 a 16.50.

Ventas al peso

Novillos, de $ 0.75 a 0.78 kilo.
Bueyes, de $ 0.71 a 0.74 kilo.
Vacas, de $ 0.70 1|2 a 0.74 kilo.

PEDRO DONOSO U.,
por Sociedad El Tattersall.

MATADERO PUBLICO

Junio 19 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	313	526	310
En vara...	67	55	9
Suma.......	380	581	319
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	380	581	319

Terneros: 20.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Junio 18 kilo

Carne, buey 1.a clase. $	91 a	96
Id. 2.a "	87	92
Id. 3.a "	40	85
Carne, novillo 1.a clase..	92	94
Id. 2.a "	85	90
Id. 3.a "	40	80
Carne, vaca 1.a clase..	95	97
Id. 2.a "	88	93
Id. 3.a "	40	85
Carne, cordero 1.a clase..	1.40	1.50
Id. 2.a "	1.20	1.30
Id. 3.a "	90	1.10
Carne, cerdo 1.a clase..		1.15
Id. 2.a "	1.00	1.10
Id. 3.a "	80	90
Grasa en rama..............		1.05
Sebo de ovejuno............		80
Cuero de vacuno macho y hembra..................		1.95
Cuero ovejuno, de $ 50 a 70 docena		

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Movimiento del 18 de Junio de 1917

1 J. F. Soto con Ortiz, confirmada; 2 Emparango Hnos., suspendida; 3 Gallardo con Muñoz, confirmada; 4 E. Breton, capellanía, en acuerdo; 5 curador de los menores Blain con Tabuecovic, en tramitación; 6 Maino con Compañía de Huanchaca, pendiente.

Alegaron don Juan E. Montero en la causa 6; don Lucio A. Villegas en la 4 y don Fidel Muñoz Rodríguez en la 6.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Contra James, aprobada; 2 sumario por hurto a Guzmán, 3 sumario por hurto a Ellwanger, 4 sumario por muerte de Aguilar y otro, 5 contra Farías, 6 sumario por hallazgo de un cadáver, 7 contra Ortega y otro, 8 Lazo contra Recabarren, y 9 sumario por evasión de reos de la cárcel de Buín, aprobadas; 10 Cortínez contra Concha, se declaró incompetente la Corte; 11 contra Cuadra y otros y 12 contra Lauret, confirmadas, 13 Barros con Vergara, pendiente.

Alegaron don Osvaldo Pacheco por la confirmatoria en la causa 11 y don Alfredo Cañas O'Ryan y don Francisco Figueroa en la 13.

Segunda sala

1 contra F. Huidobro, confirmada; 2 incidente de C. Jessel, en tramitación; 3 contra J. Muñoz, confirmada; 4 contra J. del C. Vera, confirmada; 7 contra L. Díaz, confirmada; 8 contra Olivares, confirmada; 9 contra R. Avendaño, confirmada; 10 Querella de E. Goicolea con T. Pinochet, revocada; 11 querella de S. Argomedo, en tramitación; 12 querella de A. Fanoni, confirmada; 13 querella de A. Meneses, mal anunciada; 14 antecedentes del promotor fiscal de Petorca, fallada; 15 contra E. Olivares, en tramitación; 16 contra L. Otero, en acuerdo.

Se ordenó volver al rol por el fallecimiento del señor Ministro don Carlos Vergara Silva las siguientes causas en que había intervenido dicho señor Ministro: Alejandro Medina con A. Barcon, y denuncio de P. Rivas Vicuña contra el Mayor L. A. Arenas.

Alegó don Alfredo Reveco, por la revocatoria en la causa 10.

Tercera sala

1 Sumario por muerte de Bustamante; 2 contra Marambio y otros; 3 contra Sepúlveda; 4 sumario por muerte de un desconocido; 5 Robo a Valenzuela; 6 sumario por muerte de N. S.; 7 contra Canales; 8 sumario por robo a Castro; 9 sumario por hallazgo de un feto, aprobadas; 10 contra Ilabaca; 11 contra González y otros; 12 contra Arancibia; 13 contra Cerón; 14 contra Zamorano y otros; 15 contra Salinas; 16 contra Avilés; 17 contra Requena y otro, aprobadas; 18 contra Soto, sin lugar; 19 contra Escobar, confirmada; 20 contra Delvain; 21 Baeza contra Valenzuela, confirmadas; 22 contra Tamayo, sin estado.

No hubo alegatos.

Cuarta sala

1 contra C. Báez, aprobada; 2 contra P. Fernández, suspendida; 3 contra A. Maturana, desistida; 4 contra M. A. Santis, casada; 5 contra J. Zúñiga, en acuerdo; 6 contra R. Torrealba, confirmada; 7 contra L. Canessa, suspendida; 8 contra P. Rubio y otro, confirmada; 9 contra G. Barahona, confirmada; 10 contra D. Tello, aprobada; 10 contra A. Toro, en tramitación; 11 San Martín con Parada, en tramitación; 12 contra R. Salinas, fallada antes; 14 con L. A. Pedraza, aprobada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo: reclamación de patente de A. Lama, recurso de hecho de los menores E. Gallardo y otros; reclamaciones de avalúos de Hidalgo, confirmada; Arran, revocada; Ovalle, revocada; Espejo, confirmada; F. Benas, revocada; M. L. León, confirmada; G. Burgalat, revocada, F. Kaminski, confirmada.

TURNO JUDICIAL

El abogado don Alvaro Bianchi P. fué designado para que sirva el turno en lo criminal durante el presente mes; y el abogado don Guillermo Piedrabuena, para servir el mismo turno en el mes de Julio.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

CAJERO, llavero, ocupación decente, fundos o Santiago. B. Casado, Correo 5. 23-f

PERSONA seria ocupación bodega, campo, establecimiento minero. Casilla número 70. H. Díaz. 23-f

ADMINISTRADOR de citées, competente y fianza, s eofrece. Libertad 340. 23-f

JOVEN casado, oficinista. J. V., Av. Condell 1050. 23-f

JOVEN estudiante leyes, cualquier sueldo. Gálvez 548. 23-f

MATRIMONIO sin familia, cochero o mozo, piezas o niñera. Correo Central, S. Cortés Cerezo. 23-f

OFRECESE señorita para cajera o vendedora. M. F., Correo número 2. 23-f

SEÑORITA normalista, clases particulares. Cueto 880. 24-f

JOVEN tercer año de humanidades, cualesquier ocupación. Miraflores 556. 21-f

OFICINISTA o escribiente. Carrera, Correo 4. 21-f

TECNICO en barracas, fábricas y mecánica, ex-empleado Escuela Artes y Oficio. D. T. L., Dardiñac 269. 21-f

ESTUDIANTE ingeniería dispone tarde o noche. O. F. V., Instituto Agrícola. 21-f

FACTURERO, dactilógrafo. E. L., Instituto Agrícola. 21-f

AYUDANTE ingeniero u oficina, ésta o fuera. A. E., Avenida Matta 1082. 21-f

INGENIERO arquitecto, inspector obras, aquí o fuera. Correo, Williamson. 21-f

JOVEN 17 años para vendedor camisería, conoce ramo. O. C. Gallardo, Correo. 21-f

MUCHACHO 18 años servicio oficina. Cochrane 727, E. S. 21-f

JOVEN oficinista. H. G. A., Correo 6. 21-f

MATRIMONIO, chaffeur y llavera, fuera Santiago. Araya, Correo Central. 21-f

JOVEN casado, contador, cualesquier ocupación, . fundo Rayabales,. Correo Central. 21-f

MODISTA casa particular. B. A. C., Correo Central. 21-f

NIÑO quince años para oficina o casa. Libertad 450-A. 21-f

JOVEN estudiante ingeniería, falto de recursos, ocupación nocturna. Dirigirse a M. S. E., Correo 2. 20-f

HOMBRE formal, casado, conocimientos generales dirección trabajos, lo que se ofrezca. San Diego 1556, F. D. 20-f

JOVEN adelantado electricidad. A. P. A., Nataniel 1234. 20-f

CORTADOR sastre muy competente. Juan B. Nadal, Correo Central. 20-f

JOVEN decente, cualquier empleo. Camilo Henríquez 588, O. P. 20-f

JOVEN ayudante mesonero, pastelería o bar. O. P. C., Correo Central. 20-f

TAQUIGRAFIA y mecanógrafa. Casilla 132-d. J. y R. González. 20-f

DIBUJANTE bastante práctico. I. C., San Francisco 643. 20-f

CONTADOR o agente casa comercial. E. N. G., Casilla 23, Lautaro, Llaima. 20-f

JARDINERO, arboricultor. Avenida Salvador 1043. 20-f

MAESTRO entendido en carpintería toma contratas. Santo Domingo 1040, Luis Ortiz S. 20-f

...EN casado, recomendaciones y fian..., ocupación decente. T. Sánchez, San Diego 1529, casa 7. 20-f

MATRIMONIO, recomendaciones y fianza, atender puesto pan o negocito. T. Sánchez, San Diego 1529, casa 7. 20-f

BOMBAS

4éme. VOMPAGNIE DE POMPIERS. —"Pompe France".—Réunion Générale pour Mardi le 19 courant à 9 hs. 30 du soir.—Le secrétaire.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—De orden superior cito a la compañía a sesión solemne y repartición de premios, con motivo del 34.o aniversario. Para el Miércoles 20 del corriente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de parada con pantalón de paño.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la segunda sección e invito a la primera a academia hoy Martes 19, a las 9 P. M., uniforme con pantalón de trabajo.—El teniente 2.o.

11.a COMPAGNIA POMPIER "POMpa Italia".—Convoco la compagnia a riunione generale straordinaria per Mercoledì 20 del corrente mese, alle ore 9 P. M. Ordine del giorno: Elezioni 2.o tenente; pratiche varie.—Il segretario.

ECONOMICOS

INSTITUTO DE CONTADORES DE Chile. Delicias 3293. Plaza Argentina. Casilla 1175. Carreras Comerciales para adultos, jóvenes y niñas al alcance de todas las fortunas. Cursos diurnos y nocturnos. Enseñanza por correspondencia para los que residen en provincias.

MUEBLERIA, FABRICA DE SIllas Chicago, vendo amoblado dormitorio roble americano, lingue, escritorios ministros, estantes para libros, paragüeras, lindos amoblados de asiento para oficinas, hall, todo estilo americano y a precios módicos. Atiende su dueño personalmente. Almirante Barroso 22. 1025-26-f

Liquidación

de sombreros

República 46

LIQUIDACION DE SOMBREROS de señoras, hormas modelo de terciopelo, últimas creaciones parisienses, a precios módicos. Recíbense hechuras, composturas y transformaciones. Fábrica de Gorras, Sombreros y Hormas para sombreros de señoras "La Europea", República 46.—Elías Zavelev. 19-f

LLEGO

toda clase de plumeros

Echaurren 20



19-f

LA MUNDIAL

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 23-f

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincias. $ 40 docena. 23-f

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 23-f

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica. 23-f

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras. 23-f

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido; ventas por mayor y menor. 23-f

Sastrería L'Avenç

ES LA MAS ECONOMICA, VISITEla Ud. y se convencerá al consultar sus precios, que es la que más conviene. San Antonio 334. 19-f

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente, Botica San Pablo esquina Libertad. 21-f

¡ABRIGOS!

y trajes sastre

llegaron a Moneda 1513. 19-f

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA", PAÑO GAMUZA EN colores gran novedad, antes $ 20.00 ahora 18.50 metro.

"LA DALIA", CASIMIRES NACIOnales finos para abrigo, rebajados de precios $ 14.50 metro.

"LA DALIA", FRAZADAS DE LAna realiza una gran partida.

"LA DALIA", PIEL DE MONO EN baratura $ 14.00 metro.

"LA DALIA", ESPECIALIDAD EN géneros negros y azul marino. 19 f

"La Dalia" Delicias 1017

Atención

Hotel Antofagasta

Piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 21-f

Santiago Boitano

Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación. 20-f

ARCA NOE

ARCA NOE: MACETEROS GREDA vidriados, jardineras jaspeadas con pedestal, inmenso surtido; maceteros madera gran variedad, remito a provincias. Delicias 2462. 20-f

LUIS ANGULO AVARIA, SACOS DE papel para droguerías, almacenes, pastelerías. Casilla 1017. Teléfono 1078. 19-f

PASTELEROS, PASTELEROS, BANdejas de cartón, clase fina. Precio nunca visto. Casilla 1017. Teléfono 1078. 19-f

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos, gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivos la mañana. San Diego 454, Plaza Almagro. 21-f

Taller de Cerrajería MECANICA

SE HACE TODA CLASE DE TRABAjos dentro del ramo, respondiendo de su buena ejecución; precios muy módicos. Se vende herraduras por mayor y menor. Libertad 64-A. 26-f

HOTEL ESPAÑOL.— EL MAS ANtiguo y serio en su ramo. Merced 777, esquina San Antonio. Teléfonos: inglés 1067, nacional 383. Casilla 1519. 19-f

¡COLEGIALES! ZAPATILLAS DE gimnasia, privilegiada por el Supremo Gobierno, patente No. 1703. Duración garantida un año. Flexibilidad absoluta, sin costuras, ni añadidos, verdadero aislante contra el frío del piso. La Fábrica vende directamente al público en la calle San Martín 60, y por intermedio de la Casa Francesa y B. Bluxa y Cía. 19-f

HORACIO DONIEZ.—FRUTOS DEL país. Comisiones en general. Agente embarcador. Agente del "Expreso Anglo - Americano". Empresa de Trasportes de Carga y Equipajes. Morandé 320. 19-f

¡SILLAS! DE LINGUE, TAPIZAdas con cuero estampado de primera clase, a precios bajísimos, ofrece la Fábrica Morales, Esperanza 51. (Sociedad en formación). 19-f

Antiguedades

COMPRA Y VENDE "LA ESTRElla Negra". San Pablo 916. 19-f

SOBRASADA

MALLORQUINA Y BATIFARROnes, tienen constantemente Ferrer Hnos., Cochrane 801. 19-f

MUEBLES

SOLIDOS Y ELEGANTES, CON grandes facilidades de pago, encontrará Ud. en la Fábrica "La Americana", Arturo Prat 1272. 19-f

ARBOLES

FRUTALES, TODAS CLASES, NAranjos brasileros, limoneros, nogales tres metros vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 19-f

Doctor Cordero

ENFERMOS CRONICOS. PLAZO garantido: 30 días. Morandé 833. 19-f

DESCUENTO DE LETRAS: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" descuenta letras a todo comerciante e industrial que dé garantías del fiel cumplimiento de éstas.. Agustinas 804, esquina de San Antonio. 19-f

LA "CAJA DE CREDITO COMERcial e Industrial" facilita dinero a tionar cobranzas y comisiones en toda le República. Agustinas 804. 19-f

LA "CAJA DE CREDITO COMERcial e Industrial" facilita dinero a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. Agustinas 804. 19-f

DINERO!! LA "CAJA DE CREDITO Comercial e Industrial", tiene lista cualquier suma, para hipotecas urbanas o rurales. Agustinas 804. 19-f

COMPRO AL CONTADO, CAJA DE fondos, grande. Casilla 668. 19-f

APERTURA DE SUCESION.— ANte el árbitro don Juan López R., Compañía No. 1223, se encuentra abierta la sucesión de don Lorenzo Carrizo Meneses.—Martín J. Lira, actuario. 20-f

MENAJE, PIANO, VALIOSA PONchera vendo por ausentarme. Sotomayor 583. 23-f

REMATE —EL 9 DE JULIO PROximo, a la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, de este departamento, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 1107 de la Avd. Francia de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,999.20, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Telésforo Rodríguez o en Agustinas 1190. 3056-22-f

REMATE JUDICIAL.— EL 17 DE Julio, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, una extensa casa-quinta, bien plantada, parrón tijerales, fachada cal y ladrillos, 4 piezas, mide 18x80 varas, calle Antonio Ebner 184, bajarse paradero 4 carros Mapocho a Barrancas. Mínimum $ 4 666.66, al contado. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente "Silva con Guzmán". Más datos. Compañía 1065. Oficina 4. 22-f

REMATE JUDICIAL.—EL 5 DE JUlio próximo se rematarán ante el 4.o Juzgado Civil, a las 3 P. M., los derechos que don Abraham Navarro Cruz, tiene en la herencia de sus padres don Federico Navarro y doña Isabel Cruz y en consecuencia, los derechos sobre los bienes raíces comprendidos en ellos y especialmente los que tiene en la propiedad ubicada en la calle de Victoria, ciudad de Valparaíso, inscritas en el Registro de Propiedades a fs. 110 No. 120 del año 1897 y fs. 390 No. 1,150 del año 1906, bajo los siguientes deslindes: Norte y Poniente, con doña Carmen Zárate; Sur, calle de la Victoria y Oriente, don Basilio Arévalo. Mínimum $ 4,333.32 2|3 de la tasación. El subastador reconocerá además las hipotecas y dividendos que grava toda la propiedad a favor del Banco Hipotecario de Chile.—El secretario. 21-f

QUIEBRA GARAY Y VELASCO. — El síndico dió cuenta del remate de los créditos de la sociedad fallida, adjudicados a don Antonio Matuti en $ 1,300. Por decreto de 22 de Mayo próximo pasado, el Juzgado ordenó tenerlo presente. En estos mismos autos, con fecha 18 del corriente, se proveyó: "Cítase para sentencia".—El síndico. 19-f

REMATE—EL 25 DE JULIO, A LAS 4 P. M., se rematará la propiedad No. 1335, de la calle de Arturo Prat de esta ciudad por el mínimum de diez mil cincuenta pesos ($ 10,050). Bases y antecedentes en el estudio del árbitro don Osvaldo Hevia L. Morandé No. 244. Antecedentes en dicho escritorio diariamente de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.—El actuario. 19-f

SE HA ABIERTO LA SUCESION DE don Roberto Aguiné Marroquí ante el compromisario, don Eduardo Almarza, Bandera 516.

REMATE.—EL 9 DE JULIO PROXImo, a la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, de este departamento, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 719 de la calle Santa Elena, de esta ciudad, por el mínimum de $ 4,254.80, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con María Clorinda Román v. de Herrera o en Agustinas 1190. 3055-22-f

CONCURSO ENRIQUE ROSENthal. En solicitud del síndico en que pide en lo principal que el señor juez declare que conserva su competencia a pesar de existir una apelación pendiente, y en que pide en el otrosí nuevo día para el comparendo, se decretó: "A lo principal traslado y autos; al otrosí se fija para el comparendo el 4 de Julio próximo, a la 1 P. M.—El secretario. 19-f

BLUSERAS: COMPETENTES NEcesita fábrica de ropa blanca para señoras. Catedral 1555. 20-f

POSESION EFECTIVA—POR AUTO de 14 de Junio de 1917, del señor juez don Moisés Lazo de la Vega se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Koch Bachmann a sus hijos Alberto, Félix, Otto, Erich y Blanca Koch Krefft. 22-f

COMERCIO

Sastrería

SE VIRAN TERNOS Y SOBRETOdos desde diez pesos. Se garantiza el trabajo. San Diego 1357. 26-f

Mandujano Hnos,

San Diego 51

FABRICANTES DE TIMBRES DE goma, planchas comerciales y profesionales, marcas caladas, etc. 19-f

PAPEL EN RESMA CORTADO CON o sin impresión. Precios bajos. Teléfono 1078. Casilla 1017. 19-f

$ 30 A CUENTA FACILITAMOS ternos, abrigos finos, Agustinas 855. 25-f

SE VIRAN TERNOS Y SOBRETOdos desde diez pesos. Se garantiza el trabajo. San Diego 1357. 24-f

Gran fábrica de ropa blanca

Monjitas 865

COMERCIANTES PARTICULARES, ofrecemos ropa interior, señoras, niños, niñas, guaguitas. Precios baratísimos, con descuento. Pida lista precios, casilla 2414. 24-f

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 13-g

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14, 18, desde $ 25 el par, San Diego 780. 12-g

PAPELES PINTADOS, 0.60 ROLLO, lindo surtido, recibió Mercería Suiza. Santa Rosa 492. 19-f

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 30-f

SASTRERIA FRANCESA DE EUGEnio Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 30-f

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBREtodos, quedan nuevos. Agustinas 944. 30-f

PAVIMENTACION CON LADRILLO de composición hacemos garantizando el trabajo. Avenida Matta 410. 834-27-f

GRAN DEPOSITO DE CEMENTO "El Melón", autorizado por la fábrica, desde un saco a precio fábrica, cal viva muy rendidora y barata. Avenida Matta 410. 836-27-f

ALCANTARILLADO DOMICILIArio, construcciones y reparaciones de edificios, ejecutamos correctamente y a precios muy bajos. Avenida Matta 410. 833-27-f

LADRILLOS DE COMPOSICION LA mejor clase y más barato encontrará en la fábrica, Avenida Matta 410. 835-27-f

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

Taller de Pianos

COMPOSTURAS Y AFINACIONES de pianos, autopianos, fonolas y toda clase de instrumentos. Trabajos garantidos, precios módicos. Almacén y Taller de pianos: César Rau. Moneda 1375. 20-f

INSTRUCCION

SEÑORITA PARA HACER CLASES de flores, se ofrece a la sociedad y establecimientos de instrucción. Dirigirse a Serrano 635. 24-f

PREPARO SEÑORITAS Y JOVENES que quieran obtener buenos empleos en el comercio e industria. Se asegura ocupación según recomendaciones. Esmeralda 756. 999-19-f

ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUIna, se hacen copias. Esmeralda 752. 999-19-f

Escuela de Chauffeur

MECANICOS CURSOS RAPIDOS ENseñanza por los dueños. Moneda 1020. Anexa al Taller Garage Norte-americano. 19-f

EN CURSOS RAPIDOS Y ECONOmicos enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, idiomas y música en el pensionado o a domicilio. Esmeralda 756. 999-19-f

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 1829. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 26-f

MAÑANA, TARDE, NOCHE, PREpáranse ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Idiomas. Bandera 287. 26-f

IDIOMAS. BERLITZ. EXITO ENseñanza rápida. Lecciones, ensayo gratuitas. Grandes facilidades pagos. 1060. Agustinas. 2910-20-f

PROPIEDADES

NECESITASE CASA CERCA ESTAción Mapocho. Pago al contado. Esmeralda 752. 999-19-f

COMPRO O ARRIENDO CASA CENtral, ocupándola 1.o Julio. Esmeralda 752. 999-19-f

CERCA DE LA CIUDAD DE CONcepción, atravesado por el ferrocarril, entre el río Itata y Laja y las estaciones de Campanario y Cholguán, véndese desde diez hectáreas a razón de doscientos pesos cada una, hijuelas de terrenos completamente planos y apto para el cultivo, pagaderos en sesenta mensualidades de $ 33.33 sin interés. Esmeralda 752. 999-19-f

ARRENDAMIENTOS

400 PESOS ARRIENDO CASA TRES cuadras Plaza de Armas, frente Parque Forestal. San Antonio 840 bajos. Tratar: 830. 19-f

PENSIONES

SE DA PENSION Y PIEZA A JOVEnes estudiantes. Esmeralda 755. 999-19-f

PENSION MARMENTINI, SAN DIEgo 49, piezas amobladas con pensión, precios módicos, cocina italiana. 19-F

COMPRA-VENTAS

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-g

FRASCOS LIMPIOS COMPRO cualquier cantidad, no a botelleros. Delicias 30. 23-f

TARRITOS LOZA PARA POMADAS y botellas litreras compro. Delicias 30. 23-f

FRASCOS GOTEROS COMPRO desde uno. Delicias 30. Farmacia Castro. 23-f

JARDIN.—BALMACEDA 739, OFREce árboles frutales injertados, plantas sanas, vigorosas. 13-g

VULCANIZADOR COMPRO, INDIcar tamaño marca y precio puesto en Santiago, dirigirse Juan B. Osses Bravo. Metrenco. 19-f

COMPRO AMERICANO Y VICTOria por mensualidades. Doy garantía. Esmeralda 752. 999-19-f

VEHICULOS

SE VENDE COCHE AMERICANO de Thieme, con caballos, arneses semi-lord, uniforme, capas de lluvia y todo útil de cochera. Tratar Santo Domingo 401. 2992-22-f

GRAN GARAGE VICTORIA, SAN Ignacio 834. Recibe automóviles en administración, garantiza buena producción mensual. Arrienda boxes desde quince pesos mensuales y hace toda clase de reparaciones. Teléfono Inglés 134, Parque. 24-f

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Instalación eléctrica en el Parque Cousiño.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación de luz eléctrica en los jardines del Parque Cousiño. Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal, el día 2 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal. 30-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un nuevo pabellón en el Liceo de Concepción, las que se abrirán el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, pudiéndose consultar los antecedentes en dicha oficina y en la del arquitecto residente en Concepción.—Santiago, Junio 14 de 1917.—El secretario general. 29-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de un malecón y esplanada en el puerto de Tomé, las que se abrirán el 26 del actual, a las 3 P. M., en la Gobernación de Coelemu y en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 12 de Junio de 1917.—El secretario general. 22-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Cañete y para la provisión del material necesario. Estas propuestas se abrirán el 17 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 4 de Junio de 1917.— El secretario general. 5 g

SE NECESITA CAPITALISTAS PAra impulsar negocio de importancia. Se paga buen interés y comisión, con garantías hipotecarias. Esmeralda 752. 999-19-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar 7,000 metros cúbicos de maderas de roble pellín y alerce para puentes, puestas en los Almacenes de San Felipe, Calera, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán y Temuco, progresivamente los años 1917, 1918, 1919 y 1920. Las bases para las propuestas pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en las oficinas de los ingenieros de provincia de Chillán, Temuco y Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 26 de Junio, a las 4 P. M.—Santiago, Junio 5 de 1917.—El Secretario General. 21-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la provisión, para el servicio de caminos, de dos mil palas de acero; cien carretillas de fierro; veinte carpas de lona de 4x5 metros; cinco mil kilos de acero en barras de 31.7 milímetros; dos mil metros de línea Decauville completa de 7 kilos de peso y 0.50 metros de trocha; y veinte carros Decauville de 3|4 metros cúbicos. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Junio 8 de 1917.—El Secretario General. 23-f

ANTES DEL 1.o DE JULIO NECEsito veinte mil pesos en segunda hipoteca después de Banco, por una valiosa chacra a los alrededores de Santiago. Pago muy buen interés. Casilla 2781. 999-19-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de un pabellón del Cuartel del Regimiento Tucapel en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Intendencia de Temuco y en la Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el Viernes 22 del corriente, a las 3 P. M.—Santiago, 6 de Junio de 1917.—El Secretario General. 21-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—EL 19 DEL presente, a las 9 1|2 A. M., tendrá lugar en Baquedano 767 el remate de los muebles embargados en la ejecución Robles con Caro, ante el Juzgado de la Subdelegación 7.a urbana. Bases y antecedentes en Baquedano 767.—C. del Canto, secretario. 12-15-19-f

POSESION EFECTIVA.— POR AUto de 23 de Mayo último, del tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Pablo José Rebolledo Ogueda a sus sobrinos María Amelia, Ana Inés Alicia del Carmen, Enrique Eduardo, Judit Adriana y Eduardo Renato Maruri Figueroa, Ana Elisa y Miguel Luis Figueroa Gajardo. 22-f

CONCURSO JORGE BEAUCHEF.— No habiendo tenido lugar la primera junta de acreedores citada para el 4 del presente, el señor juez del 5.o Juzgado, citó nuevamente para el día 22 del presente, a la 1 P. M.— El secretario. 2987-19-f

DON MAXIMO BRAÑA HA HECHO traspaso de la marca comercial "El Rey que Rabió" a don Salomón Allel, San Diego 602. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. 2969-23-f

REMATE. — POR ACUERDO DE las herederas de don Diego Donoso Vergara, el 12 de Julio próximo, a las 4 P. M., ante el árbitro don Enrique Donoso Urmeneta en su oficina Monjitas No. 754 se procederá al remate de los derechos que la sucesión posee en el fundo de Río Claro situado en el departamento de Talca. El mínimum para las posturas será la suma de $ 65,000 pagaderos con $ 54,000 al contado y el saldo a 10 años plazo con más el interés del 8% anual pagaderos por semestres vencidos.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El secretario. 20

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el 27 de Junio, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Roberto Keff en la secretaría de don Eudoro Guzmán, Tercer Juzgado. 2970-25-f

REHABILITACION. — DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 21-f

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases
Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.
Maderas secas
Raulí, lingue, álamo, etc.
CONDOR 1380

TODOS

han tenido que reconocer la bondad del **JABON** y

Crema Haliflor

La prueba de ello es que **se les exige** en las Boticas. Hacen el cutis terso y sano, como el de un niño.

COCINAS

PARA TODA CLASE DE COMBUSTIBLES



DE MÁXIMO SLUTZKY

VERGARA, esq. Blanco Encalada

42-f

Cigarrillos **"La Nación"** se imponen por su calidad

25-f